

BOLETÍN ASOCIACIÓN MEXICANA DE HISTORIA ECONÓMICA



ÍNDICE

- I. Carta del presidente (p. 3)
- II. Resultados de la elección de la nueva Mesa Directiva de la AMHE (2003-2004) (p. 5)
- III. Premios de la AMHE a mejores tesis de historia económica (p. 6)
- IV. Carta del secretario general: “Algunos proyectos para el futuro desarrollo de la historia económica en México” (p. 7)
- V. Crónicas de congresos y seminarios de historia económica (2002-2003) (p. 9)
- VI. Convocatorias a congresos y seminarios de historia económica (2003-2004) (p. 11)
- VII. Tesis relativas a la historia económica de México (2001-2002) (p. 20)
- VIII. Novedades bibliográficas de historia económica de México (2001-2002) (p. 21)
- IX. Reseñas (p. 25)
- X. Archivos y fuentes para la historia económica de México (p. 36)
- XI. Ensayo de Herbert Klein: “Fuentes y sitios cuantitativos para historia en Internet (reporte de trabajo en proceso)” (p. 42)

La correspondencia podrá ser dirigida a: Asociación Mexicana de Historia Económica, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa, 10740, Tlalpan, México, D. E., Tel. 5449-3014 o 3017 Fax: 5645-0464, Correo electrónico: cmari@colmex.mx

Dr. Carlos Marichal, Presidente de la AMHE (2003-2004) □ Dr. Antonio Ibarra, Secretario de la AMHE (2003-2004) □ Dr. Luis Anaya, Tesorero del AMHE (2003-2004) □ Lic. Diana L. Méndez Medina, Secretaria/Redactora del Boletín de la AMHE.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE HISTORIA ECONÓMICA, Julio de 2003. El Boletín es una publicación anual de la Asociación Mexicana de Historia Económica. □ Publicado con el apoyo de El Colegio de México y CONACYT.

- XII. Informes de los comités de relaciones externas y estadísticas históricas, y propuesta para la integración del comité de docencia en historia económica de la AMHE (p. 46)
- XIII. Tribuna del Boletín (p. 47)
- XIV. Perfiles de investigación (p. 49)
- XV. Recordando a Ruggiero Romano y Guillermo Beato (p. 51)
- XVI. Otras informaciones (p. 54)

I. CARTA DEL PRESIDENTE



Queridos colegas y amigos de la AMHE:

En esta ocasión, cabe señalar los avances en algunos de los proyectos que la Asociación Mexicana de Historia Económica (AMHE) ha promovido desde el año 2002 y principios de este 2003. En primer término, pienso que debe resaltarse el crecimiento de la membresía (ya tenemos 120 miembros) y la creciente productividad de los historiadores económicos de México en publicaciones, docencia y participación en coloquios nacionales e internacionales.

En segundo lugar, quiero informarles que ya ha comenzado a trabajar la nueva Mesa Directiva electa en la Asamblea General de la AMHE celebrada el 28 de febrero de 2003. (Véanse resultados en p. 5.) La nueva mesa estará en funciones durante dos años.

En la misma Asamblea se hizo entrega de los premios "Luis Chávez Orozco" y "Fernando Rosenzweig" a mejores tesis de licenciatura y maestría en historia económica de México. (Véanse detalles en p. 6). La Dra. Leonor Ludlow, como secretaria del jurado, hizo entrega de un lote de libros, un diploma y el compromiso de publicación de un capítulo de la tesis en un libro colectivo. Estos premios se crearon con objeto de impulsar esta especialidad entre alumnos y jóvenes investigadores en las universidades del país.

La nueva Mesa Directiva (2003-2004) ha celebrado reuniones en marzo y principios de mayo, discutiéndose los siguientes temas: *a)* prioridades para los trabajos de los comités de relaciones externas y estadísticas históricas; *b)* el financiamiento de la Asociación, *c)* planes para la AMHE y requerimientos para el Congreso de historia económica a celebrarse el año 2004; *d)* desarrollo de la página web. Informaremos con oportunidad a los socios cualquier decisión importante que se tome en las reuniones de la mesa.

Hemos recibido numerosos comentarios favorables al desempeño de la página web de la AMHE (www.amhe.org.mx) que ha funcionado cada vez más satisfactoriamente, gracias a las colaboraciones de todos ustedes y a nuestra becaria, la Lic. Diana Méndez, que ha cumplido con sus labores de manera eficaz y puntual. El número de visitas ha aumentado notablemente, tanto nacionales como internacionales. Tenemos ya la posibilidad de ofrecer mucha más información en archi-

vos accesibles en línea al haber establecido vínculos con el servidor en la unidad de la Coordinación de Servicios de Cómputo en El Colegio de México. Entre estos vínculos se incluyen ligas con otras asociaciones, con archivos y diversas fuentes, además de los archivos que vamos construyendo de información bibliográfica reciente de historia económica mexicana, reseñas y estadísticas históricas.

Es nuestra intención abrir un espacio permanente de *entrevistas* con historiadores económicos, que se realizarán por correo electrónico y que se guardarán en archivos que puedan consultarse en línea. Ya estamos guardando en un archivo especial las entrevistas que aparecieron en el *Boletín de fuentes para la historia económica de México* y en *América Latina en la historia económica: boletín de fuentes* para consulta en línea. Recibiremos propuestas de los socios para efectuar entrevistas a historiadores económicos distinguidos e incluirlas en la página.

Como observarán en este Boletín, se está realizando un trabajo importante por parte de varios comités de la AMHE, en particular el comité de relaciones externas y el de estadísticas históricas. Creemos que vale la pena pensar en nuevas iniciativas para el futuro. Una que resulta especialmente importante es el impulso que nuestra Asociación y sus miembros deberían proporcionar a la elaboración de cursos especiales y materiales de utilidad para la docencia en historia económica, tanto en licenciatura como en posgrado. Sin duda, es en las licenciaturas donde hay que poner el mayor énfasis, remarcando en particular la necesidad de introducir nuevas materias en historia económica e institucional no sólo en facultades de historia sino también de economía, contaduría, administración de empresas y derecho. En estas últimas existe un importante campo para desarrollar la historia económica, pero será conveniente comenzar a tender puentes con mayor número de profesores para avanzar en esta dirección. Vuestas sugerencias al respecto serán bienvenidas por la Mesa Directiva del AMHE que desea recibir las.

En lo que se refiere a publicaciones en historia económica de México, creo que pueden señalarse avances significativos. En contraste con el año pasado, comienza a notarse un interés más marcado en la historia económica del siglo XX. Es necesario reforzar esta tendencia ya que de ello depende la apertura de nuevas plazas universitarias en historia económica y empresarial en distintas facultades y centros académicos en el país.

En este sentido, es de resaltar dos premios muy importantes otorgados en Estados Unidos a distinguidos miembros de nuestra Asociación. Me refiero al premio Alexander Gerschenkron por mejor tesis doctoral en historia económica otorgada en 2001 a Aurora Gómez-Galvarriato por su tesis: *El impacto de la Revolución: las empresas y los trabajadores en la industria textil mexicana, Orizaba, Veracruz 1900-1930* presentada en la Universidad de Harvard y en 2002 a Graciela Márquez por su tesis doctoral: *The Political Economy of Mexican Protectionism, 1868-1911* presentada en la misma institución. Es un reconocimiento del gremio de historiadores económicos de Estados Unidos a la alta calidad de las investigaciones mencionadas.

Como observarán en las distintas secciones de este Boletín, contamos con materiales novedosos e interesantes, de los cuales una parte se cuelga en la página electrónica. Recomendamos una lectura atenta e invitamos a los socios de la AMHE a remitir información regularmente a nuestra página web así como sugerencias para mejorarla. Evidentemente, existen muchas tareas colectivas a realizar, lo cual sugiere la vitalidad de nuestra disciplina. Esperamos recibir nuevas propuestas de los socios de la AMHE y de los lectores del Boletín.

20 de mayo de 2003

Carlos Marichal (El Colegio de México)
Presidente, AMHE (2003-2004)

II. RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA AMHE (2003-2004)



Se recibieron cuatro candidaturas para presidente, secretario general y tesorero y ocho propuestas para vocales para integrar la mesa directiva.

Se enviaron las boletas para la elección, por correo ordinario y electrónico, a los ciento diez miembros de la Asocia-

ción que habían pagado sus cuotas. La votación se celebró en ocasión de la Asamblea General de la Asociación el 28 de febrero de 2003 en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Los resultados fueron los siguientes:

PRESIDENTE	Carlos Marichal (El Colegio de México)	38 votos	electo
SECRETARIO GENERAL	Antonio Ibarra (FE/UNAM)	32 votos	electo
	Matilde Souto (Instituto Mora)	6 votos	
TESORERO	Luis Anaya (UAEM)	28 votos	electo
VOCALES	Luz Ma. Uthoff (UAM-Iztapalapa)	24 votos	electa
	Sandra Kuntz (UAM-Xochimilco)	21 votos	electa
	Gustavo del Ángel (CIDE)	19 votos	electo
	Ernest Sánchez (Instituto Mora)	21 votos	electo
	Alma Parra (DEH/INAH)	18 votos	electa
	Guillermina del Valle (Instituto Mora)	18 votos	electa (suplente)
	Aurora Gómez-Galvarriato (CIDE)	15 votos	
	Sergio Niccolai Salvadori (ColMex)	7 votos	
	Francisco J. Rodríguez Garza (UAM-Azcapotzalco)	8 votos	

FELICIDADES A LA NUEVA MESA DIRECTIVA

III. PREMIOS DE LA AMHE A MEJORES TESIS DE HISTORIA ECONÓMICA*



A partir del año 2002, la AMHE anunció la inauguración de un programa de premios a mejores tesis de historia económica a nivel de licenciatura y maestría. La doctora Leonor Ludlow encabezó los trabajos de dicho comité. Los primeros premios, cuya relación se anexa, se entregaron en la forma de diplomas y lotes de libros de diversas instituciones académicas** en la Asamblea General de la AMHE celebrada el 28 de febrero de 2003.

Lic. Alfredo Ruiz Islas

- Premio a Mejor Tesis de Licenciatura en Historia Económica “Luis Chávez Orozco” de la Asociación Mexicana de Historia Económica (AMHE) por su tesis: *Inquisición y economía en la Nueva España, siglo XVIII. Las finanzas del Tribunal del Santo Oficio y su papel como fuente de crédito y financiamiento*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Lic. Sergio Silva Castañeda

- Premio a Mejor Tesis de Licenciatura en Historia Económica “Luis Chávez Orozco” de la AMHE por su tesis: *Constitución, Derechos de Propiedad Económicos: El Caso de la Industria Minera Mexicana*, CIDE, División de Economía.

Mtra. María Dolores Lorenzo Río

- Premio a Mejor Tesis de Maestría en Historia Económica “Fernando Rosenzweig” de la AMHE por su tesis: *Banqueros y empleados españoles en Puebla, Oaxaca y Chiapas. El Banco Oriental de México, 1900-1915*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Mtro. Jesús Hernández Jaimes

- Premio a Mejor Tesis de Maestría en Historia Económica “Fernando Rosenzweig” de la AMHE por su tesis: *Elites, reformismo borbónico e insurgencia en las Cordilleras y Costa de la Mar del Sur, 1777-1810*, Instituto Mora.

* Se planea publicar una síntesis de dichos trabajos en un volumen colectivo en este año con auspicio de la AMHE y de varias instituciones académicas como coeditores.

** Agradecemos las aportaciones de libros hechas por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, CIESAS, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, CIDE, Instituto Mora y Universidad Autónoma Metropolitana-Unidades de Azcapotzalco e Iztapalapa.

IV. CARTA DEL SECRETARIO GENERAL



Algunos proyectos para el futuro desarrollo de la historia económica en México

1. LA HISTORIA ECONÓMICA HOY: UNA DISCIPLINA EN PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN

La historiografía económica mexicana ha llegado a un momento de madurez notable, lo cual se refleja tanto en su diversidad temática como metodológica. La investigación se ha beneficiado de la incorporación del análisis económico explícito, del manejo de series cuantitativas, rigurosamente construidas en fuentes primarias, y del diálogo con otras tradiciones historiográficas. Hoy en día, la disciplina forma parte del trabajo profesional de una considerable cantidad de académicos en universidades e institutos de investigación de alto nivel, en la ciudad de México, pero sobre todo en el resto del país. El impulso a la investigación a nivel nacional, ha sido resultado de una mayor diversificación temática, explotación sistemática de acervos locales de información y de la formación curricular de historiadores y economistas.

Lo anterior ha supuesto una consolidación de la práctica profesional de la historia económica, con una consecuente diversificación de enfoques y una mayor profesionalización. La madurez de la disciplina es una realidad y, en gran medida, ello ha sido resultado de los esfuerzos individuales y colectivos de la comunidad de profesionales de la historia económica que han promovido su institucionalización.

2. LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA HISTORIA ECONÓMICA MEXICANA

Si bien la investigación en historia económica se ha institucionalizado, tanto en medios académicos universitarios como en centros especializados de investigación, la formación y profesionalización de la historia económica es una decisión personal que oscila entre la afición y la improvisación. El resultado de esto ha sido una marcada desigualdad en las trayectorias institucionales de la investigación y la enseñanza de la disciplina, así como un heterogéneo perfil curricular de sus profesionales. La conformación de diversas tradiciones historiográficas

responde, también, a la muy diferente trayectoria personal y profesional de los historiadores económicos.

Desde luego que las transformaciones de enfoques y orientaciones teóricas en la historiografía mundial han tenido su impacto en el medio académico mexicano: a las líneas tradicionales de la investigación en historia económica mexicana, se han incorporado temáticas, enfoques y problemas de investigación que han enriquecido su desarrollo. A la tradicional influencia de la historiografía francesa en nuestro medio académico, se ha incorporado una creciente influencia de la anglosajona que ha modificado notablemente las estrategias de investigación y el discurso de la historia económica. Esta diversidad de influencias y madurez disciplinaria pudo advertirse en el pasado Congreso de Historia Económica, en octubre de 2002, que demostró que contamos con un diálogo intelectual de alto nivel, en la historiografía mexicana, en gran medida resultado de estas transformaciones en la disciplina y de su institucionalización académica.

Necesitamos, sin embargo, un esfuerzo organizativo para dar continuidad a este proceso y consolidar el diálogo académico a partir del respeto a la diversidad intelectual, la libertad de pensamiento y una mayor profesionalización de la disciplina. Lo anterior supone para nuestra Asociación participar de este proceso de profesionalización e institucionalización, promoviendo la formación académica y el diálogo intelectual entre los historiadores económicos.

3. EL FUTURO INMEDIATO DE LA AMHE: MEDIDAS ESTRATÉGICAS

La constitución orgánica de la Asociación Mexicana de Historia Económica (AMHE) supuso un paso importante para la integración profesional de la comunidad de historiadores económicos de nuestro país. La celebración del Primer Congreso de Historia Económica y la existencia de un vínculo permanente de comunicación virtual en Internet (www.amhe.org.mx) han creado condiciones para una contribución organizativa de la Asociación en tres planos relevantes, a saber: la institucionalización de un programa de formación y actualización de historiadores económicos; la coordinación de esfuerzos editoriales para la difusión de la investigación especializada en historia económica, y la consolidación académica del Congreso de

Historia Económica como un episodio central en el intercambio intelectual de historiadores económicos.

La creación de un *Programa interinstitucional de formación en historia económica* orientado a la organización de cursos de formación profesional, diplomados y programas de posgrado especializados, constituye un instrumento fundamental para la profesionalización de la disciplina y desarrollar el nivel académico de la investigación y enseñanza de la historia económica. La convergencia de esfuerzos institucionales, la integración de la diversidad intelectual y tradiciones historiográficas, así como la actualización del conocimiento. La necesidad de un programa de formación profesional, de corte interinstitucional, sería un proyecto esencial para el desarrollo de la disciplina que convendría que la Asociación asumiera como parte de su desarrollo organizativo.

En otro terreno, la carencia de publicaciones especializadas en historia económica contrasta con la madurez y diversidad de su desarrollo reciente. La ausencia de una revista de alto nivel académico es un notable vacío en nuestro medio, por tanto se antoja urgente promover una convocatoria a una revista interinstitucional de investigación en historia económica. Hasta ahora, la exclusiva publicación de *América Latina en la Historia Económica. Boletín de fuentes*, editado por el Instituto Mora, ha suplido este vacío con éxito pero con limitaciones. Ahora bien, si en algunas revistas académicas del mayor prestigio se siguen publicando trabajos relevantes de investigación en historia económica constituyen, más bien, notables excepciones a la producción masiva en otros campos de conocimiento histórico. La necesidad académica de contar con un Anuario de investigación y/o con una Revista Mexicana de historia económica resulta pues impostergable. Decididamente tendría un carácter especializado pero plural, reflejando la diversidad intelectual de nuestro medio académico y ajustada a un alto nivel y rigor. De la misma manera, como reflejo de la pluralidad institucional de nuestro medio, sería pertinente convertirla en un proyecto colectivo, asumido por distintas instituciones y rotativo en su responsabilidad editorial. La Asociación podría ser un estupendo vértice para lograr sumar esfuerzos institucionales para su consecución.

La importancia de la comunicación intelectual entre los distintos profesionales de la historia económica quedó de manifiesto en el Primer del Congreso de Historia Económica; más de una centena de profesionales en 19 mesas de discusión, mostraron la fortaleza de la investigación especializada, la pluralidad de enfoques y la diversidad temática de la historiografía económica mexicana. Empero, este primer esfuerzo no logró mostrar cabalmente la amplitud de la investigación especializada a nivel nacional, lo cual implica ampliar los esfuerzos de convocatoria y la celebración de eventos convergentes a nivel regional, para poder contemplar el muy vasto campo de la investigación especializada en el conjunto del país, así como para promover un más amplio intercambio intelectual y elevar el nivel de la discusión en la investigación en historia económica.

En particular, creemos que la promoción de coloquios temáticos regionales podría ampliar el espectro institucional y pro-

fesional del diálogo académico en historia económica. Así, la celebración bianual de los congresos nacionales podría ir precedido de reuniones preparatorias que reflejen más nítidamente el estado de la investigación nacional, promuevan nuevas temáticas de discusión y alimenten el debate intelectual de la comunidad de profesionales de la historia económica en México. En particular, pensamos que sería relevante propiciar la celebración de, por lo menos, tres coloquios regionales con posibles temáticas centradas en historia empresarial, financiera y fiscal.

De la misma manera, se antoja fundamental la conformación de un Comité Académico y una secretaría organizativa permanente, que permita dar una mayor representatividad y pluralidad a las iniciativas futuras de coloquios y congresos, como dar un seguimiento sistemático y una promoción institucional de la agenda de investigación en historia económica.

4. LAS TAREAS INMEDIATAS DE LA AMHE: MEDIDAS ORGANIZATIVAS

El fortalecimiento organizativo de la AMHE es una condición primaria de todo lo anterior, por tanto, resulta pertinente desplegar esfuerzos en tres direcciones fundamentales: consolidar y ampliar la participación de colegas; desarrollar instrumentos de difusión y colaboración para desarrollar la investigación especializada, principalmente a través de medios electrónicos disponibles (pagina electrónica), y promover la difusión de la investigación y enseñanza en historia económica a través de:

- Actualizar y ampliar el padrón de investigadores, investigaciones colectivas e instituciones de historia económica en el país.
- Construir una Red virtual de investigación en historia económica, con seminarios virtuales y publicaciones periódicas (en formato PDF) de sus avances y conclusiones.
- Estimular la vinculación entre grupos de historiadores económicos mexicanos, europeos y norteamericanos, así como la conformación de una red de cooperación con otras asociaciones latinoamericanas, principalmente con Argentina, Brasil y Uruguay, donde se hayan constituidas desde hace años.
- Conformar una Biblioteca virtual de historia económica Mexicana, con disponibilidad a menús de estadísticas, investigaciones en proceso, foros de discusión y publicaciones en línea.
- Convocar a un Encuentro nacional sobre la formación y difusión de la historia económica: “¿Qué es y cómo se enseña la historia económica en México?”
- Promover la publicación de una Gaceta virtual de información en historia económica, en donde se registre la bitácora académica de nuestro campo de conocimiento (mesas redondas, presentaciones de libros, novedades editoriales, conferencias, etcétera.)

Antonio Ibarra
Secretario General, AMHE (2003-2004)

V. CRÓNICAS DE CONGRESOS Y SEMINARIOS DE HISTORIA ECONÓMICA (2002-2003)



Noticias del Congreso de la Asociación Internacional de Historia Económica celebrado en Buenos Aires, julio 22-26, 2002

El congreso mundial de historia económica celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 22 al 26 de julio de 2002, contó con una destacada participación de historiadores económicos mexicanos en diversas funciones: organizadores de mesas, ponentes y comentaristas. Las ponencias presentadas han quedado registradas, en su mayoría, en un CD rom, del cual podemos proporcionarles una copia *si lo solicitan*.

En sesiones del comité ejecutivo, la Asociación Internacional de Historia Económica (IEHA, International Economic History Association) hizo un reconocimiento especial a la participación mexicana y latinoamericana, que alcanzó 25% del total de los 630 participantes llegados de todo el mundo. Los participantes de USA y Canadá fueron de 24% y los de Europa 42 por ciento.

Continúan como miembros con voto en el comité general de la IEHA, los doctores Aurora Gómez-Galvarriato y Mario Cerutti. Asimismo ha sido electo Carlos Marichal como miembro del comité ejecutivo para el periodo 2002-2006. El próximo Congreso de la IEHA se celebrará en Helsinki, Finlandia, en el verano del 2006. Se han recibido propuestas para la preparación de mesas desde este año, como se ha informado oportunamente.

Por otra parte, debe notarse que ha sido electo presidente de la IEHA (2002-2006) el profesor Richard Sutch de la Universidad de California, quien tiene un interés particular en promover proyectos de colaboración internacional en la reconstrucción de series de estadísticas históricas económicas y demográficas.

Conferencia

La nacionalización bancaria en México a 20 años. Implicaciones políticas y económicas

La conferencia "La Nacionalización Bancaria en México a 20 años. Implicaciones políticas y económicas", se llevó a cabo los días 24 y 25 de octubre del 2002 en el CIDE, como parte de una serie de actividades de investigación sobre historia económica y financiera que se realizan en esta institución.

La nacionalización bancaria de 1982 fue un parteaguas en la historia del sistema financiero mexicano, ya que tuvo un impacto substancial en la estructura del sistema bancario y contribuyó a modificar las relaciones entre el Estado y el sector privado en nuestro país.

A pesar de su importancia, la nacionalización bancaria no se había estudiado a fondo. A 20 años de este hecho histórico es importante tener planteamientos claros y sistemáticos sobre sus implicaciones. Es necesario analizar las causas que llevaron a la nacionalización y sus consecuencias. Esto nos ayudará a entender mejor al sistema bancario mexicano, en su trayectoria histórica y estado actual. Con este fin, esta conferencia juntó a especialistas en el tema, tanto profesionales del sistema financiero, como académicos.

De los participantes que fueron actores del sector financiero en la época de la nacionalización estuvieron, entre otros, Francisco Suárez Dávila, Ernesto Fernández Hurtado, Agustín Legorreta Chauvet, David Ibarra Muñoz, Alfredo Phillips Olmedo, Rubén Aguilar Monteverde y Jesús Marcos Yacamán. Asimismo participaron otros profesionales del sistema financiero: Martín Werner, Osvaldo Santín y Jorge Hierro. De los especialistas en el tema, estuvieron Carlos Elizondo, Carlos Bazdresch, Mauricio González, Fausto Hernández, Alicia Girón, y Gustavo del Ángel, organizador de la conferencia.

Algunos de los planteamientos que se hicieron fue cómo la medida de expropiar los bancos en 1982 en el contexto de una severa crisis macroeconómica tuvo fundamentalmente un contenido político. La medida representó una ruptura entre el Estado y el sector privado lo que tuvo consecuencias políticas importantes en los años subsiguientes, tanto en el sector financiero como en la política. Se planteó que una vez expropiados los bancos, muchos de ellos tuvieron una administración buena que les permitió mantener una situación financiera sana durante los casi 10 años de banca estatal. No obstante, también se planteó que los bancos al ser dependencias del Estado sufrieron la desaparición de cuadros de directivos bancarios que contaban con bastante experiencia en este ámbito, así como un rompimiento de mecanismos de incentivos que eran necesarios para una administración competitiva.

De las presentaciones de esta conferencia pronto se publicará un libro.

Seminario permanente Empresarios, empresas y los poderes públicos en México, 1880-1980

En el Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana se ha venido organizando un seminario permanente titulado “empresarios, empresas y los poderes públicos en México”, 1880-1980”. El objeto de este seminario es revisar la historia de las distintas formas de vinculación entre los poderes públicos (ayuntamientos, gobiernos de los estados, poder ejecutivo federal, cámaras de legisladores locales y federales), y el empresariado y las empresas, tanto en su gestación y operación, como en sus éxitos y fracasos a lo largo del tiempo.

Se trata de una propuesta que contribuya a analizar y caracterizar esa vinculación, articulando espacios, mercados, insumos, empleo, fiscalidad, etc., con las estrategias propias del empresariado en México, entre 1880 y 1980. Empresas que al ser creativas han promovido el desarrollo económico de su zona de influencia, espacio geográfico, nichos de mercado o el país en su conjunto. Algunas de las preguntas que guían este seminario son:

- ¿Las empresas en México tienen éxito a largo plazo, en la medida en que recurren a la esfera de las autoridades públicas?
- ¿Las exenciones fiscales, contratos discrecionales, permisos especiales, políticas arancelarias favorables, subvenciones, ejercicio del presupuesto público, etc., son los mecanismos más importantes y únicos que la autoridad gestiona con un empresario o un grupo empresarial?
- ¿El carácter de la relación entre autoridades públicas y los empresarios son iguales o diferenciadas según sea la actividad económica de que se trate: agricultura, manufactura, servicios, transporte?

El seminario permanente inició el mes de septiembre de 2002 con una conferencia magistral del doctor Carlos Marichal, abordando la metodología para trabajar la empresa pública y la empresa privada. En el mes de octubre participó el doctor Horacio Cerutti disertando sobre la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. (Unpasa) y su relación con el Estado Mexicano entre 1930 y 1960.

El año de 2003 se inició con una charla sobre el empresariado español de la época franquista y las estrategias que adoptaron las firmas para transitar hacia la República. A partir del mes de febrero algunos de los miembros del seminario han presentado un borrador de investigación, sobre el tema de los poderes públicos en México y las empresas y los empresarios en México.

Hasta la fecha se han discutido los trabajos del doctor Casey Walsh de la Universidad Iberoamericana sobre el algodon en la primera mitad del siglo XX; el de los doctorandos Thelma Camacho Morfín de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Hugo Pichardo Hernández de la Universidad Autónoma Metropolitana sobre la Cigarrera El Buen Tono; el de la maestra Isabel Avella de El Colegio de México sobre el comercio exterior y los empresarios hispanos y germanos a inicios del siglo XX, y la actividad empresarial de Gustavo A. Madero de la maestra Begoña Hernández del INEHRM.

Las sesiones de trabajo son mensuales con la presentación oral y la subsiguiente discusión de investigaciones de los diferentes sectores económico empresariales, así como de las agencias públicas que pudieron estar bajo la temática del seminario, como Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior. Esperamos al final producir un libro colectivo sobre la temática.

Entre los profesores e investigadores que a lo largo de 2003 contribuirán en la discusión del seminario están la doctora Carmen Collado del Instituto Mora, el maestro Federico Lazarín de la Universidad Autónoma Metropolitana, la doctora Ma. Eugenia Romero Ibarra de la Facultad de Economía de la UNAM, el doctor Sergio Miranda del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el doctor Gustavo Aguilar de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la doctora Graziella Altamirano del Instituto Mora, el maestro Joel Álvarez de la Borda de El Colegio de México, entre otros estudiosos del tema.

Los coordinadores del seminario son el maestro José Mario Contreras y el maestro Jesús Méndez Reyes. Para consultas e informes dirigirse a la dirección postal: Francisco I. Madero 1, San Ángel, Álvaro Obregón, D. F., 01000, México, teléfonos: 5616-3808 y 3809 exts. 227 a 229, o a jmendez@segob.gob.mx

VI. CONVOCATORIAS A CONGRESOS Y SEMINARIOS DE HISTORIA ECONÓMICA (2003-2004)



Seminario La Historia Económica y los Estudios Empresariales en el Norte de México. Aportes recientes. Facultad de Economía de la UNAM, 8-9 de mayo 2003

Coordinadores:

- María Eugenia Romero Ibarra y Carlos Marichal

Patrocinadores:

- Facultad de Economía de la UNAM
- Asociación Mexicana de Historia Económica
- Asociación de Historia Económica del Norte de México

PROGRAMA

Jueves 8 de mayo

Inauguración

Gustavo Aguilar (Universidad Autónoma de Sinaloa), *Banca y desarrollo regional en Sinaloa, 1910-1994*, México, 2001. Expositores invitados: Carlos Marichal (El Colegio de México) y Gustavo Lorenzana (Universidad de Sonora).

Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León), *Proprietarios, empresarios y empresa en el norte de México*, México, 2000. Expositores invitados: María de los Ángeles Pozas (El Colegio de México) y Arturo Carrillo Rojas (Universidad Autónoma de Sinaloa).

Viernes 9 de mayo

Juan Manuel Romero Gil (Universidad de Sonora), *La minería en el noroeste de México: Utopía y realidad. 1850-1910*, México, 2001. Expositores invitados: Inés Herrera Canales (Instituto Nacional de Antropología e Historia) y María Eugenia Romero Ibarra (Universidad Nacional Autónoma de México).

María del Carmen Hernández (Centro de Investigación sobre Alimentación y Desarrollo, Hermosillo), *Crisis avícola en Sonora. El fin de un paradigma (1970-1999)*, México, 2001. Expositores invitados: Roberto Escalante (Universidad Nacional

Autónoma de México) y Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León).

Moderadora: Ma. Eugenia Romero Ibarra

**III Encuentro Nacional para la Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano
San Luis Potosí, 11-13 de junio 2003**

El Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C. en colaboración con El Colegio de San Luis, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí a través de la Facultad del Hábitat y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través del Centro INAH San Luis Potosí, convocan a la comunidad académica y científica, estudiantes y a los industriales del país a participar en el III Encuentro Nacional para la Conservación del Patrimonio Industrial, a celebrarse en la ciudad de San Luis Potosí, del 11 al 13 de junio de 2003, bajo la siguiente temática:

*EL PATRIMONIO INDUSTRIAL MEXICANO
HISTORIA INDUSTRIAL Y DESARROLLO REGIONAL*

Esta temática podrá ser abordada desde las siguientes perspectivas:

- I. Historia industrial y desarrollo regional
- II. Reutilización de espacios industriales (rescate y preservación): bibliotecas, museos, hoteles, centros comerciales, haciendas, etcétera
- III. El patrimonio industrial en riesgo
- IV. Arqueología industrial
- V. Archivos industriales
- VI. El empresario frente al patrimonio industrial
- VII. Propuestas de creación de la Ley para la Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano
- VIII. Difusión del patrimonio industrial
- IX. Experiencias de otros países

El Encuentro contempla conferencias magistrales, mesas de trabajo, simposia, presentación de libros y una exposición.

El periodo de recepción de resúmenes (media cuartilla a renglón seguido 10/12 líneas) se abre a partir de la publicación de esta convocatoria cerrándose el 1 de abril, con el objeto de ser seleccionadas para su presentación por el Comité Académico, quien enviará las cartas de aceptación el 15 de abril. En el momento de ser aceptados los ponentes deben indicar el apoyo técnico requerido (audiovisuales); de lo contrario el Comité Organizador no se responsabiliza de esta actividad.

El plazo máximo para recepción de ponencias será el 13 de junio; una vez seleccionadas para su publicación serán remitidas a los autores quienes deberán atender las observaciones señaladas por el Comité Académico, y devolver sus trabajos a más tardar en una semana; tomándose por aceptadas todas las observaciones de aquellos autores que no respondan.

Criterios para la recepción de ponencias

Para que las conferencias de los participantes en este evento sean publicadas en la memoria, se requiere que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Los textos deberán presentarse impresos en hojas blancas a doble espacio y acompañados de un disco $\frac{3}{4}$ donde estén archivados en procesador de palabras word, grabado con la terminación txt, en Arial 12.
2. La extensión de los mismos no rebasará las 20 cuartillas.
3. Si la ponencia hace uso de citas, debe incluirse la bibliografía completa al final del texto y a pie de página la referencia completa de cada uno:

Apellido(s) del (de los) autor(es) citado(s), título de la obra citada en letras cursivas, nombre de la editorial, año de publicación y número de páginas de la obra citada

4. Estos textos deberán recibirse a más tardar el 13 de junio del 2003, durante la realización del Encuentro, o en la sede del Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C., a través de los siguientes medios:

A la cuenta de correo electrónico: pindustrial@colsan.edu.mx y/o ahmm@prodigy.net.mx

o por mensajería a nombre de:

III Encuentro Nacional para la Conservación del Patrimonio Industrial Mexicano
Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C.
Calle Mina No. 110, Col. Centro
Pachuca, Hgo., 42000 México

Y/o

III Encuentro Nacional para la Conservación del Patrimonio Industrial

El Colegio de San Luis, A. C.
Parque de Macul No. 155
Colinas del Parque
San Luis Potosí, SLP, 78230 México

5. Las ponencias deben contener al final del texto los siguientes datos:

Nombre completo del autor(es), cargo actual del autor o autores o alguna referencia que permita identificarlo, número telefónico y de fax, y cuenta de correo electrónico.

Bajo ninguna circunstancia se aceptarán, para su publicación, los trabajos que no se hayan recibido en la fecha señalada.

Para mayor información consultar la página web del CMCPI, A. C. (www.morgan.iiia.unam.mx), la página web de El Colegio de San Luis, A. C. (www.colsan.edu.mx) y la página web del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.mx)

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Comité organizador:

- Belem Oviedo Gámez (Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C.) ahmm@prodigy.net.mx
- Teresa Márquez Martínez (Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C.) tmarquez@correo.conaculta.gob.mx
- Miguel Ángel Iwadare (Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C.) miwadare@terra.com.mx
- Luz Carregha Lamadrid (El Colegio de San Luis, A. C.) lcarregha@colsan.edu.mx

Comité académico:

- Jaime Litvak King (Comité Mexicano para la Conservación del Patrimonio Industrial, A. C.) litvak@servidor.unam.mx
- Ma. Stella González Cicero.
- Begoña Garay López (Centro INAH en San Luis Potosí).
- Luz Carregha Lamadrid (El Colegio de San Luis, A. C.) lcarregha@colsan.edu.mx

51° Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, 14-18 de julio 2003

El 51° Congreso Internacional de Americanistas se celebrará del 14 al 18 de julio de 2003 en la ciudad de Santiago de Chile, siendo la Universidad de Chile la institución anfitriona. Los detalles generales de este evento pueden consultarse a través de Internet en: www.uchile.cl/vaa/americanistas.

A continuación incluimos información acerca de los simposios relacionados con historia económica que se efectuarán en el marco de este Congreso. Es pertinente destacar la nutrida participación de historiadores mexicanos en dichas reuniones.

SIMPOSIO:

*METALES, MONEDAS Y CIRCULACIÓN
MONETARIA EN AMÉRICA, SIGLOS XVI-XIX*

Coordinadores:

- Carlos Sempat Assadourian (El Colegio de México) csempat@colmex.mx
- Antonio Ibarra (Universidad Nacional Autónoma de México) ibarrara@servidor.unam.mx

Comentarista:

- Heraclio Bonilla (Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá) heracliobonilla@hotmail.com

Presentación

América produjo plata, mucha plata, para el sistema económico mundial, sin embargo, sus sistemas internos de circulación monetaria padecieron escasez, reemplazos pecuniarios, alternativas fiduciarias a la moneda, etc. El sistema colonial americano funcionaba con poca moneda, pero produjo un dinámico sistema de circulación. La política institucional de acuñación privilegió una función extractiva sobre la de crear una oferta monetaria interna, correspondiente al crecimiento de su economía: el uso de medios fiduciarios de pago, las libranzas, moneda feble o intercambio de plata pasta fue una respuesta del propio mercado. Su importancia para la formación de las nuevas naciones americanas, la conformación de sus mercados domésticos y la evolución de los precios y las finanzas públicas y privadas obligan a reconsiderar, en la larga duración, la evolución de los sistemas monetarios coloniales y nacionales americanos. Este debate, pese a lo irreductible de algunas posturas, no ha concluido.

El propósito del simposio será conocer y comparar la manera específica como operaban los sistemas monetarios, en los distintos espacios coloniales, su influencia en la conformación de las nuevas economías nacionales y las políticas monetarias que produjeron en la formación de los estados latinoamericanos.

Participantes:

- Carlos Sempat Assadourian (El Colegio de México, México) csempat@colmex.mx
- Heraclio Bonilla (Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, Colombia) heracliobonilla@hotmail.com
- José Enrique Covarrubias (Universidad Nacional Autónoma de México, México) jecv@servidor.unam.mx
- Bernd Hausberger (Universidad Libre de Berlín, Alemania) sonora@zedat.fu-berlin.de

- Antonio Ibarra (Universidad Nacional Autónoma de México) ibarrara@servidor.unam.mx
- Alejandra Irigoin (Universidad Carlos III de Madrid, España) airigoin@utdt.edu
- Herbert Klein (Columbia University, USA) hsk@columbia.edu
- René de León Meza (El Colegio de México, México) leonmeza@yahoo.com
- Rina Ortiz Peralta (Instituto Nacional de Antropología e Historia, México) rortizp@servidor.unam.mx
- Thomas Passananti (University of California at San Diego, USA) tpassananti@ucsd.edu
- Enriqueta Quiroz (Instituto Mora, México) equiroz@institutomora.edu.mx
- Ignacio del Río Chávez (Universidad Nacional Autónoma de México, México) iderich@servidor.unam.mx
- Ernest Sánchez Santiró (Instituto Mora) esanchez@institutomora.edu.mx
- Jorge Silva (Instituto Tecnológico de Monterrey, México) jsilva@campus.ccm.itesm.mx
- Deni Trejo Barajas (Universidad Autónoma de Baja California Sur, México) dtrejo@uabcs.mx
- Tristan Platt (University St Andrews College, Escocia) tp@st-and.ac.uk
- Johanna Von Grafenstein (Instituto Mora, México) johagraft@servidor.unam.mx

SIMPOSIO:

HISTORIA MINERA LATINOAMERICANA

Organizadora:

- Luz María Méndez Beltrán (Universidad de Chile, Chile) luzmendez@starmendia.com

Co-organizadora:

- Inés Herrera Canales (Dirección de Estudios Históricos, INAH, México) cinabrio4@hotmail.com

Colaboradores:

- Ulises Cárcamo (Universidad de Chile, Chile) ucarcamo@uchile.cl
- Jaime Cisternas (Universidad de Chile, Chile) jmou66@yahoo.com
- José Vera (Universidad de Chile, Chile) jose_vera2002@hotmail.com
- Alma Parra (Dirección de Estudios Históricos del INAH, México) almap@prodigy.net.mx

Presentación

Este simposio se ha programado para reunir a especialistas en historia minera latinoamericana e hispanoamericana y otros que cultivan temas afines a la actividad minera. En su mayoría son investigadores y académicos de diversos centros de educación superior.

El grupo de historiadores que se ha convocado, tiene una tradición de trabajo en congresos internacionales en los últimos doce años y en su mayoría integran la Asociación de Historiadores de la Minería Latinoamericana.

De acuerdo al trabajo que ellos realizan, este simposio, temporalmente abarcará estudios de historia minera desde el siglo XVI al XX en temas tales como: política e institucionalidad minera, en especial de las casas de moneda; comercio minero; producción minera en sus diversos rubros; circulación y transporte; aspectos demográficos como inmigración y emigración a zonas mineras; empresarios mineros; minería regional; testimonios documentales históricos mineros.

Se ha fijado como plazo límite para recepción de los resúmenes de las ponencias para este simposio el 30 de noviembre de 2002. Estos resúmenes deberán contener entre 1800 y 3600 caracteres, y al igual que la ponencia definitiva estar escritos en alguno de los cuatro idiomas establecidos por la Comisión Organizadora del Congreso, es decir: español, inglés, portugués o francés.

SIMPOSIO:

LAS MIGRACIONES EUROPEAS A AMÉRICA

Mesa: Inmigración española y desarrollo empresarial en la América Ibérica (1830-1930)

Coordinador general de la mesa:

- Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León, México) mcerutti@ccr.dsi.uanl.mx / mcerutti@infosel.net.mx

Coordinadora adjunta:

- Leticia Gamboa Ojeda (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

Presentación

La investigación socio-histórica, los estudios regionales y la historia económica han mostrado con claridad en años recientes la importancia que inmigrantes de origen español tuvieron y mantuvieron en la fase formativa del capitalismo y del empresariado en algunas sociedades iberoamericanas. Si bien existieron diferencias y diversos grados de implantación, estudios efectuados en Argentina, Uruguay, México, Brasil, Cuba, Venezuela y España, entre otros, manifiestan con firmeza la relevancia que esta inmigración asumió a partir del segundo tercio del siglo XIX en la puesta en marcha, desarrollo, conducción y gestión de actividades como la agricultura, la industria fabril, la minería, la banca y el comercio, según los casos y las coyunturas analizadas.

Esta mesa de trabajo espera intensificar y actualizar el intercambio de información entre especialistas americanos y europeos, acentuar los estudios comparativos, revisar este fenómeno en forma conjunta desde la América Ibérica y desde

España, reunir resultados recientes de investigación y sugerir nuevas líneas de trabajo entre los participantes.

Ponencias

- Andrea Reguera (Universidad Nacional del Centro, Tandil, Argentina), “Comerciantes y propietarios españoles en la Argentina pampeana del siglo XIX”.
- Miguel Suárez Bosa (Universidad de Las Palmas, Gran Canaria, España) y Reinaldo Rojas (Universidad Pedagógica Experimental, Barquisimeto, Venezuela), “La aportación de los canarios a las empresas agrícolas venezolanas”.
- Joaquín Viloria De la Hoz (Banco de la República, Cartagena, Colombia), “Un empresario español en el Caribe colombiano: Joaquín de Mier y Benítez (1800-1862)”.
- Belén Vázquez (Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela), “Descendientes de españoles y extranjeros en las empresas de Maracaibo (1830-1910)”.
- Ana Isabel Grijalva Díaz (El Colegio de Sonora, Hermosillo, México), “Españoles y empresa en el noroeste de México. Los asturianos De la Puente y la industria en Sonora a comienzos del siglo XX”.
- Ana Jofre (Universidad Nacional de La Plata, Argentina), “El aporte de la inmigración balear al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio en Argentina (1860-1930)”.
- Giselle Marín Araya (Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica), “La colectividad española y su impacto en el desarrollo económico de Costa Rica desde el siglo XIX”.
- Alcides Beretta Curi (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay), “La comunidad empresarial española en el nacimiento del sector industrial uruguayo (1870-1930)”.
- Leticia Gamboa Ojeda (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México), “¿Debilidad económica y fortaleza social?. Reflexiones sobre el empresariado español en México (1850-1930)”.
- Norma Lanciotti (Universidad Nacional de Rosario, Argentina), “Inmigrantes españoles en la expansión de una ciudad portuaria. La empresa inmobiliaria en Rosario, Argentina (1880-1914)”.
- Gladis Lizama Silva y Sergio Valerio Ulloa (Universidad de Guadalajara, México), “Inmigración española y desarrollo empresarial en el centro-occidente de México (siglo XIX)”.
- Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México), “El empresariado de origen español en el norte oriental de México (1850-1920)”.
- Andrea Lluch (Universidad Nacional de La Pampa, Argentina), “‘De las tierras de América, de la amada Argentina...’. Empresarios-comerciantes españoles en la pampa argentina (1890-1930)”.
- María Dolores Lorenzo (El Colegio de México, México), “La expansión bancaria de los empresarios españoles en el sudoriente de México (1900-1915)”.

Comentarista principal: Jordi Maluquer de Motes (Universidad Autónoma de Barcelona, España).

Asociación Uruguaya de Historia Económica. Terceras Jornadas de Historia Económica, Montevideo, Uruguay, 9-11 de julio 2003

Objetivos

Las Terceras Jornadas de Historia Económica son la continuación de una fecunda actividad para promover la investigación y el intercambio entre investigadores vinculados a la historia económica. A la vez, contribuyen a jerarquizar este campo de estudio y fortalecen su conexión con el medio y su inserción en el contexto regional e internacional.

Estas Terceras Jornadas aspiran, en particular, a:

- a) Fomentar el diálogo entre las ciencias sociales en torno a los temas de la historia económica.
- b) Fortalecer los vínculos entre la Asociación Uruguaya de Historia Económica (AUDHE) y las organizaciones afines en la región, así como con diversas instituciones públicas y privadas en el país.
- c) Promover una amplia participación de los investigadores del medio y la región.

Temáticas

Las Jornadas se orientarán por las iniciativas provenientes de los investigadores, mediante llamados a presentación de sesiones y ponencias. Habrá una mesa especial para la exposición de aquellos trabajos que no encuadren en las sesiones temáticas, cuya selección estará a cargo del Comité Organizador.

Habrará mesas redondas y talleres con invitados especiales para abordar tres temas de particular interés:

- a) La historia económica reciente del Uruguay y la región (1990-)
- b) La docencia en historia económica a nivel de grado y posgrado en Uruguay y la región
- c) Objeto y método

Sesiones

Las sesiones serán organizadas en base a las propuestas temáticas presentadas. A fin de su aprobación, los coordinadores enviarán al Comité Organizador su solicitud conteniendo el tema propuesto, su fundamentación y una lista de posibles participantes, la que deberá quedar abierta. Las sesiones deberán promover en lo posible la comparación internacional. Los coordinadores de sesiones se encargarán de la recepción y selección de ponencias, debiendo remitir al Comité Organizador la información correspondiente.

Comité académico:

- Rodrigo Arocena, Celia Barbatto, Luis Bértola, Mario Bucheli, Julio de Brun, Ramón Díaz, Raúl Jacob, Benjamín Nahum, Juan Oddone, José Pedro Rilla, Lucía Sala, José Claudio William.

Comité organizador:

- Luis Bértola (Presidente de AUDHE)
- Ana Frega (Secretaria de AUDHE)
- Reto Bertoni (Tesorero de AUDHE)

A continuación anexamos información acerca de algunos simposios que se realizarán dentro de este evento.

SIMPOSIO:

COMERCIO Y COMERCIANTES:

AGENTES, REDES Y CRÉDITOS, SIGLOS XIX Y XX

Coordinadores:

- Alejandro Fernández (Universidad Nacional de Luján) zombeca@uolsinectis.com.ar
- Andrea Lluch (Universidad Nacional de La Pampa) andrealluch@cpenet.com.ar

Presentación

La sesión se propone reflexionar en torno a las complejas transformaciones de los sistemas de comercialización durante los dos últimos siglos y el papel desempeñado por los comerciantes en dicho proceso, temáticas en creciente desarrollo dentro de la historia económica rioplatense.

En cuanto al primer aspecto, se recibirán ponencias que se ocupen de los sistemas de comercialización en sus diferentes niveles (importación-exportación, distribución mayorista, minorista), en áreas urbanas y rurales y en los diversos rubros o categorías de productos. Se pretende discutir las transformaciones y continuidades que afectaron al mundo comercial en un periodo de grandes cambios en las esferas de la distribución y el consumo. También se prestará preferente atención a los mecanismos de financiación y crédito de la actividad mercantil, tanto al interior de las empresas o redes comerciales —o entre ellas y las entidades de crédito—, como a los que vinculaban a los comerciantes con sus clientes.

En cuanto al segundo aspecto, la sesión estará abierta a la discusión sobre el rol de los propios mercaderes en el desarrollo de la actividad en una determinada área o región, sobre sus estrategias empresariales y sobre sus prácticas cotidianas. En muchos casos, el desempeño del quehacer comercial estaba total o parcialmente condicionado por la inserción en estructuras y circuitos más amplios (desde los más impersonales hasta los de parentesco y étnicos). El análisis de esta cuestión, y de su posible impacto sobre las formas concretas de realización de los negocios, constituye igualmente materia de la discusión propuesta.

Si bien la sesión estará principalmente centrada en el área rioplatense, se encuentra abierta a la presentación de ponencias sobre las transformaciones en los sistemas de comercialización y el papel de los comerciantes en otras latitudes durante los siglos XIX y XX.

SIMPOSIO:
*LAS FINANZAS PÚBLICAS COMO OBJETO
DE ESTUDIO Y LA HISTORIA ECONÓMICA*

Coordinadores:

- Magdalena Bertino (Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración UdelaR) magda@iecon.ccee.edu.uy
- Reto Bertoni (Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración UdelaR, PHES-FCS UdelaR) reto@iecon.ccee.edu.uy – bertoni@fcsu.edu.uy
- Carlos Grau Pérez (Cátedra de Economía y Finanzas Públicas, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración UdelaR, CINVE) cgrau@cinve.org.uy

Presentación

Como en otras oportunidades en el transcurso de la historia, las últimas décadas han sido testigo de un acalorado debate sobre el papel del Estado y su relación con el desempeño económico.

En América Latina —como reflejo del paradigma dominante— la preocupación por los equilibrios macroeconómicos en general y el equilibrio fiscal en particular, ha sido un común denominador entre los economistas en las últimas décadas. Las finanzas del Estado han constituido por ello un objeto de estudio privilegiado para encontrar las variables de ajuste que aseguraran la estabilidad, condición necesaria para el crecimiento.

El análisis de las finanzas públicas puede ofrecer otro tipo de posibilidades si se abandona el enfoque de corto plazo y se supera la exclusiva preocupación por los resultados financieros.

En este sentido, la evolución de los ingresos y egresos en el largo plazo, el nivel de endeudamiento, los cambios en la estructura impositiva y en la composición del gasto y las relaciones entre estas variables y el desempeño económico global, así como con el sistema político, son terrenos fértiles para aportar a la comprensión del acontecer histórico.

El abordaje de este tipo de problemática alienta un enfoque multidisciplinario advirtiéndose en los últimos años una saludable preocupación por el tema desde la ciencia económica, la ciencia política y la historia económica.

El objetivo de este simposio es contribuir a consolidar líneas de investigación en curso, ofrecer un ámbito de discusión interdisciplinario y fortalecer los vínculos entre investigadores de las finanzas públicas que provienen de distintas ramas de las ciencias sociales.

SIMPOSIO:
*INVERSIONES EXTRANJERAS Y EMPRESAS
MULTINACIONALES EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XX*

Coordinadores:

- María Inés Barbero (Universidad de Buenos Aires/Universidad de General Sarmiento) mbarbero@fibertel.com.ar

- Andrés Regalsky (Conicet/Universidad Nacional de Tres de Febrero/Universidad Nacional de Luján) regalsky@utdt.edu
- Raúl Jacob (Universidad de la República) rjacob@chasque.apc.org

Presentación

Las inversiones extranjeras han vuelto a ocupar un lugar relevante en las economías latinoamericanas desde comienzos de la década de 1990, ligadas en una primera etapa a la capitalización de la deuda externa y al proceso de privatizaciones y en un segundo momento a la reconversión productiva que tuvo lugar en el marco de los bloques regionales que se conformaron tanto en el norte como en el sur del continente.

Este proceso se dio a su vez en un contexto internacional signado por la globalización y la desregulación de los mercados, que generó cambios significativos tanto en la organización como en las estrategias de las empresas multinacionales. Junto con la integración económica mundial surgieron empresas cada vez más globalizadas, a la vez que se tendió a una creciente concentración a través de fusiones, adquisiciones y alianzas estratégicas entre firmas.

El objetivo del simposio es contribuir al análisis de la inversión extranjera directa (IED) en América Latina en una perspectiva histórica, comparando las modalidades y efectos de las sucesivas etapas de la inversión externa en la producción de bienes y servicios que tuvieron lugar a lo largo del siglo XX. A grandes rasgos se puede determinar que después de un periodo previo que hunde sus raíces en el siglo XIX, y que se extiende hasta la primera guerra mundial, se producen sucesivas oleadas en las décadas de 1920, 1960 y 1990, presentando cada uno de estos ciclos características diferenciales en cuanto a su operatoria y a su incidencia sobre las economías locales.

Los temas incluidos en la propuesta alcanzan por una parte a la IED en América Latina, pero también, explícitamente, al proceso de multinacionalización de empresas latinoamericanas —las multilatinas— que tuvo un origen temprano pero que se aceleró desde fines de los años setenta para alcanzar una fuerte expansión en los noventa.

El simposio contempla como temas relevantes el análisis de las estrategias empresariales, el estudio de las filiales locales de empresas multinacionales y la profundización de los debates conceptuales que surgen a partir tanto de la especificidad que asume la IED en América Latina como de las diversas modalidades de la inversión extranjera en su dimensión histórica.

**V Congresso Brasileiro de História Econômica
e 6ª Conferência Internacional de História de Empresas,
Caxambú, Minas Gerais, 7-10 de septiembre 2003**

La Asociación Brasileña de Investigadores de Historia Económica (ABPHE) anuncia el V Congreso Brasileño de Histo-

ria Económica y la 6ª Conferencia Internacional de Historia de Empresas que se llevarán a cabo en Caxambú, Minas Gerais, del 7 al 10 de septiembre de 2003.

En ambos eventos se impartirán conferencias, además se efectuarán mesas redondas y sesiones a partir de los siguientes módulos temáticos:

1. Brasil Colonia e Imperio
2. Brasil República
3. Historia económica general y economía internacional
4. Metodología, historiografía y pensamiento económico
5. Historia de empresas

Para mayor información dirigirse a:

Maristela Dória
cedepplar/ufmg
Secretaria del evento
Rua Curitiba, 832-9º andar-Sala 913-Centro,
CEP 30170-120, Belo Horizonte-MG-Brasil.
doria@cedepplar.ufmg.br

Call for Session Proposals. XIV International Economic History Congress, Helsinki, 21-25 August 2006

The International Economic History Association (IEHA) will hold its fourteenth World Congress in Helsinki, Finland, August 2006. The Congress will last five days. Each day of the Congress will be divided in four time blocks of 90 minutes each (two before lunch and two after lunch). Detailed information on the Helsinki Congress is available on the congress website: www.valt.helsinki.fi/yhis/iehc2006 (starting December 2002).

The scientific programme of the Congress will be organized on the same principle as the XIII International Economic History Congress in Buenos Aires in 2002. There will be approximately 100 sessions spread over five days of meetings. The IEHA welcomes sessions on all topics in economic history, history of economics, demographic history, social history, urban history, cultural history, gender studies, methodological aspects of historical research, and related fields. The IEHA has a particularly strong desire to attract sessions on the period before 1800 and sessions that include countries other than those of Western Europe and North America. Organizers will be given wide discretion to shape the format of sessions to be the most attractive and efficient given the topic and the participants invited.

There will be two calls for session proposals. The deadline for the First Call is 30 April, 2003. The deadline for the second call is 31 January, 2005. The Organizing Committee believes that this two-round procedure will allow those wishing to propose broad themes, summaries of a subfield, or complex organizational arrangements such as pre-conferences or cross refereeing three years to plan and organize the session. At the same time, this procedure will reserve ample

space on the programme for new ideas and fresh topics to be announced a year and a few months before the Congress. In this way it is hoped to strike a reasonable balance between reports on current research and new topics and sessions that require substantial time to organize and prepare.

This is the **First Call for Session Proposals**. From submissions received before 30 April, 2003, the Executive Committee of the IEHA will select all proposals it sees fit to be included in the programme. Given the early date of this first deadline, the Executive Committee does not expect session organizers to present a full panel of participants. Indeed organizers are encouraged to make an open call for papers once their session has been selected for the programme. A tentative list of participants should be available by April 2004 for publication in the first Congress Brochure.

A **Second Call for Session Proposals** will be published in August 2004. From submissions received by 31 January 31, 2005, the Executive Committee will fill all but five of the remaining session slots. The five remaining slots will be filled by the executive committee with sessions on topics the committee feels should be on the programme. Organizers of sessions selected in the second round will also be encouraged to publish a call for papers for their session.

A final list of participants and paper titles for all sessions must be submitted by 1 January, 2006. It is expected that congress papers or abstracts will be published on the Congress web site by 31 May, 2006. Scholars and the general public will have access to the website and will be able to search, read, and download papers of interest in advance of the Congress.

There will be no distinction between sessions submitted in reply to the First or Second Call for Papers. Each session organizer will get two time blocks in Helsinki. It is at the discretion of the Executive Committee to give extra time blocks if the number of papers or dimension of the topic requires so. Time blocks will be sequential on the same day unless organizers ask for an alternative timing.

Proposals should include the following information:

1. The name(s), title(s), and institutional affiliation(s) of the organizer(s);
2. Contact information for the organizer: postal address, telephone and fax numbers, and an e-mail address;
3. Proposed title for the session;
4. A paragraph or two of explanation and argument for the importance of the topic and its inclusion on the programme (max. 200 words);
5. A paragraph (optional) that describes the organizers' own experience with and research agenda on the topic. Citations to publications by the organizer can be included if applicable (max. 100 words);
6. The number of papers anticipated, and the names and affiliations of those who have agreed in principal to participate;
7. A description of the proposed organizational structure including any plans for pre-conferences (if any), publication

of the papers (before or after the Congress), or other activities (max. 100 words):

If selected, organizers of sessions will be asked to take on the following responsibilities:

1. Communicate as requested with the Secretary General of the Association and the Congress organizers in Helsinki as the programme takes shape.
2. Circulate an open call for participation that invites broad involvement by scholars from different countries and approaches. Organizers will be asked to respect the Association's desire to make the World Congress as inclusive as possible, encouraging if necessary, young scholars and those from outside of Western Europe and North America.
3. Plan the sessions in Helsinki to allow at least twenty per cent of the available time for informal open discussion from the floor.
4. Insure that all participants are able to communicate easily and effectively with each other both before the Congress and during the session. Particular attention should be given to easing the difficulty of scholarly dialog among participants with different native languages.
5. Provide or raise whatever funding may be necessary for the proposed session and associated activities before and after the Congress.

Submissions (preferably via e-mail) to:
Secretary-General
Prof. dr. J. L. van Zanden
c/o IISG
Cruquiusweg 31
1019 AT Amsterdam
The Netherlands
Fax + 31 20 665 4181 Email: icha@iisg.nl

Sexto Congreso Internacional de Historia de la Minería, Akabira, Hokkaido, Japón, 26-29 de septiembre 2003

As the first Asian country to host an International Mining History Congress, Japan won the nomination to host the Sixth International Mining History Congress scheduled for 2003.

After nearly a year of discussions with various international parties, Akabira City, Sorachi Coal mining district, Hokkaido was selected as the host city for the Sixth International Mining History Congress to be held in September 2003.

The Congress initiated its activities more than a decade ago. The first meeting was held in Australia (1985), followed by Germany (1989), the U.S. (1994), Mexico (1998), and Greece (2000). The goal of the International Mining History Congress has always been to gather specialists from private,

government, and academic sectors involved in mining history to present and discuss their latest research.

A wide range of topics is discussed including problems related to the social and economic history of mining development in different countries and regions.

We would like to add some topics related to Asia considering the location of the host nation.

Topics

A wide range of topics will be discussed at this conference, including problems related to the social and economic history of mining development in different countries and regions.

The main proposed topics are:

Section A: Mining and Sustainable Development

Discussions of Progress in Mining and Metallurgical Engineering
Contributions to Regional and National Economic Development
Long-term Ecological Damage
Socio-cultural Effects.

Section B: Mining Technology and Engineering

Geological and Mining Education
Prospecting and Exploration
Mining
Mineral Processing
Mine Safety and Health
Smelting and Refining
Environmental Protection and Reclamation

Section C: Industrial and Business History

Engineers and Entrepreneurs
Company Formation
Finance
Management
Labour Organization
Property Rights and State Policy
Nationalization/Privatization

Section D: Socio-Cultural History

Industrial Relations
Mining Communities
Urban History
Gender and Ethnic Relations
Migration
Literature and Folklore

Section E: Regional History

Asia
The Americas
Europe
Australia
Others

Section F: Preservation of Heritage and The Revitalization of Former Mining Communities

Preservation and Restoration of Mining Site
Revitalization of Mining Towns after Closure

International Program Committee & International Organizing Committee:

- Roger Burt Univ. of Exeter, U.K. James Fell Univ. of Colorado, USA. Melville Davies Univ. of Western Australia, Australia. Jeremy Mouat Athabasca University, Canada. William Culver Plattsburgh University of New York, USA. Robert Spude National Park Service, USA. Alma Parra, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Inés Herrera Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Japan members of International Program Committee

- Jiro Yamatomi Tokyo University, Japan. Hiroshi Ichihara Josai International University, Japan.

Japan members of International Organizing Committee

- Sadayoshi Oyamatsu Mayor of Akabira City, Japan Norikazu Kudoh Keio University, Japan, Koko Kato Transpacific Group, Japan Sadayoshi Oyamatsu President 6th International Mining History Congress Local Organizing Committee Mayor Akabira City

Email: info@imhc2003.com <http://www.imhc2003.com>

VII. TESIS RELATIVAS A LA HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO (2001-2002)



Alvarez de la Borda, Joel, "La compañía de tranvías de México, S. A.: una empresa de transporte urbano en la ciudad de México, 1907-1945", Instituto Mora, tesis de maestría, 2002, 160h., mps.

Del Ángel-Mobarak, Gustavo A., "Paradoxes of Financial Development: the Construction of the Mexican Banking System, 1941-1982", Leland Stanford Junior University, tesis de doctorado, 2002, 324h.

Gómez, Mónica Irene, "Un sistema bancario con emisión de billetes por empresarios privados. El comportamiento del Banco Nacional de México en el proceso de creación del dinero: México, 1884-1910", CEH-El Colegio de México, tesis de doctorado, 2001, 403h., ils.

González Flores, María del Rocío, "La desamortización civil y eclesiástica en el noreste de México: elites y propiedad en Monterrey, 1850-1870", Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, tesis de doctorado, 2001, 412h., mps.

Hernández Jaimes, Jesús, "Élites, reformismo borbónico e insurgencia en las Cordilleras y Costa de la Mar del Sur, 1777-1810", Instituto Mora, tesis de maestría, 2000, 243h.

Lomelí Vanegas, Leonardo, "La política económica y el discurso de la reconstrucción nacional 1917-1925", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, tesis de maestría, 2002, 290h.

Lorenzo Monterrubio, Ana Ma. del Carmen, "Metztlán, Hidalgo, en México del siglo XVI: economía y política", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, tesis de maestría, 2001, 184h.

Lorenzo Río, Ma. del Carmen, "Banqueros y empleados españoles en Puebla, Oaxaca y Chiapas. El Banco Oriental de México, 1900-1915", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, tesis de maestría, 2001, 272h.

Márquez Colín, Graciela, "The Political Economy of Mexican Protectionism, 1868-1911", Harvard University, Department of History, tesis de doctorado, 2002, 611h.

Ortega Morel, Javier, "Minería y ferrocarriles, el caso de Pachuca Real del Monte, 1870-1906", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, tesis de maestría, 2002, 186h.

Pique Lastra, Alejandra, "La economía y la administración del Convento de Jesús María de la ciudad de México, 1785 a 1835", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, tesis de licenciatura, 2002, 169h.

Rabell, Cecilia Andrea, "Oaxaca en el siglo XVIII: población, familia y economía", CEDDU-El Colegio de México, tesis de doctorado, 2001, 291h.

Ruiz Islas, Alfredo, "Inquisición y economía en la Nueva España, siglo XVIII. Las finanzas del Tribunal del Santo Oficio y su papel como fuente de crédito y financiamiento", Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, tesis de licenciatura, 2001, 301h.

Silva Castañeda, Sergio, "Constitución, Derechos de Propiedad Económicos: El Caso de la Industria Minera Mexicana", Centro de Investigación y Docencia Económicas, División de Economía, tesis de licenciatura, 2001.

Yuste, Carmen, "Comerciantes mexicanos en Manila, 1710-1815", Universidad del País Vasco, tesis de doctorado, 2002.

VIII. NOVEDADES BIBLIOGRÁFICAS DE HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO (2001-2002)



Libros

- Anaya Merchant, Luis, *Colapso y reforma. La integración del sistema bancario en el México revolucionario 1913-1932*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2002, 337 p.
- Avitia Hernández, Antonio, *Llanos franqueados y sierras aisladas: historia de los ferrocarriles en el estado de Durango*, México, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, 2002, 81 p., mps., ils.
- Beatty, Edward, *Institutions and Investment. The Political Basis of Industrialization in Mexico before 1911*, Stanford, California, Stanford University Press, 2001, 308 p.
- Bortz, Jeffrey L., Stephen Haber (editors), *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002, 337 p.
- Cerutti, Mario y Margarita Menegus (editores), *La desamortización civil en México y España (1750-1920)*, México, Senado de la República, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- Flores Torres, Óscar, *Empresas, empresarios y estrategia de negocios en el norte de México: cinco estudios históricos, 1890-2000*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Universidad de Monterrey, 2001, 177 p., mps.
- Franco Cáceres, Iván, *La intendencia de Valladolid de Michoacán, 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Gámez, Moisés, *De negro brillante a blanco plateado: La empresa minera mexicana a finales del siglo XIX*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2001, 166 p., ils.
- Gamboa, Leticia, *La urdimbre y la trama. Historia social de los obreros textiles de Atlixco, 1899-1924*, México, Fondo de Cultura Económica-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, 425 p.
- Gracida Romo, Juan José, *La llegada de la modernización a Sonora. Establecimiento del ferrocarril (1880-1897)*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2001, 172 p. (Alforja del Tiempo, 5).
- Hernández Jaimes, Jesús, *Las raíces de la insurgencia en el sur de la Nueva España: la estructura socioeconómica del centro y costas del actual estado de Guerrero durante el siglo XVIII*, México, Congreso del Estado de Guerrero/ Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, 2002, 266 p., mps.
- Informe general que en virtud de real orden instruyó y entregó el excelentísimo señor Marqués de Sonora siendo visitador general de este reino, al excelentísimo señor virrey don Antonio Bucarely y Ursúa con fecha 31 de diciembre de 1771*, Edición facsimilar, con un estudio introductorio de Clara Elena Suárez Argüello, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, 2002.
- López Mora, Rebeca, *El molino de Santa Mónica: historia de una empresa colonial*, Estado de México, El Colegio Mexiquense/Fundación Cultural Antonio Haghenbecker y de la Lama, 2002, 236 p., mps.
- Ludlow, Leonor (coordinadora), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2002, 2 t.
- Marichal, Carlos y Daniela Marino (coeditores), *De colonia a nación. Impuestos y política en México, 1750-1860*, México, El Colegio de México, 2001, 279 p.
- Maurer, Noel, *The Power and the Money*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002, 245 p.
- Méndez Reyes, Jesús, *El pensamiento económico de Manuel Gómez Morín 1913-1936*, México, Facultad de Economía-UNAM, México, 2001, 55 p., ils.
- Romero Gil, Juan Manuel, *La minería en el Noroeste de México: utopía y realidad, 1850-1910*, México, Plaza y Valdés-Unison, 2001, 373 p., mps.

Ruiz Abreu, Carlos, *Tabasco en la época de los borbones: comercio y mercados, 1777-1811*, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2001, 390 p., mps.

Sánchez Santiró, Ernest, *Azúcar y poder: estructura socioeconómica de las alcaldías mayores de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, 1730-1821*, prólogo de Carlos Marichal, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Praxis, 2001, 331 p., mps.

Souto Mantecón, Matilde, *Mar abierto. La política y el comercio del Consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, México, El Colegio de México/Instituto Mora, 2001, 349 p.

Thomson, Guy P. C., *Puebla de los Ángeles. Industria y sociedad de una ciudad mexicana. 1700-1850*, trad. de Carlos Ávila Flores, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Secretaría de Cultura del Estado de Puebla/Universidad Iberoamericana/Instituto Mora, 2002, 539 p.

Tiempo y devenir en la historia económica de México, prólogo de Guillermo Ejea Mendoza, introd. Francisco Javier Rodríguez Garza, Santiago Ávila Sandoval, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 2002, 455 p.

Trujillo Bolio, Mario A., *Empresariado y manufactura textil en la Ciudad de México y su periferia. Siglo XIX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000, 222 p., ils.

Villarespe Reyes, Verónica, *Pobreza: teoría e historia*, México, Juan Pablos/Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2002.

Artículos

Aboites Aguilar, Luis, "Alcabalas posporfirianas. Modernización tributaria y soberanía estatal", en *Historia Mexicana*, octubre-diciembre 2001, núm. 202, pp. 363-393.

Anaya Merchant, Luis, "La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, septiembre-diciembre de 2002, núm. 54, pp. 155-185.

Assadourian, Carlos Sempat, "La bomba de fuego de Newcomen y otros artificios de desagüe: un intento de transferencia de tecnología inglesa a la minería novohispana, 1726-1731", en *Historia Mexicana*, enero-marzo 2001, núm. 199, pp. 385-457.

Beatty, Edward, "Commercial Policy in Porfirian Mexico: The Structure of Protection", en *The Mexican Economy, 1870-*

1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Bortz, Jeffrey L., "The Legal and Contractual Limits to Private Property Rights in Mexican Industry During the Revolution", en *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Castañeda González, Rocío, "Entre el Porfiriato y un gobierno posrevolucionario: la fábrica de Metepec (Puebla) frente al gobierno federal, 1900-1919", en *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, enero-abril 2002, núm. 20.

Castañeda Zavala, Jorge, "La estadística y la política económica mexicana, 1921-1934", en *El Trimestre Económico*, México, julio-septiembre 2002, núm. 275.

Corbett, Barbara M., "Comercio y violencia en la Huasteca potosina: el monopolio del tabaco, 1821-1846", en Escobar Ohmstede, Antonio y Luz Carregha Lamadrid (coordinadores), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, CIESAS-El Colegio de San Luis, 2002, pp. 235-267. (Colección Huasteca).

Del Valle Pavón, Guillermina, "El Consulado de mercaderes de la ciudad de México, 1594-1827, historiografía y fuentes sobre su historia", en *América Latina en la historia económica. Boletín de fuentes. Comercio y Consulados*, enero-diciembre 2002, núms. 17-18.

Del Valle Pavón, Guillermina, "Expansión de la economía mercantil y creación del Consulado de México", en *Historia Mexicana*, enero-marzo 2002, núm. 203, pp. 517-557.

Del Vas Mingo, Marta Milagros y Miguel Luque Talaván, "La avería de disminución de riesgos marítimos y terrestres. La avería del camino", en *Estudios de Historia Novohispana*, enero-junio 2002, núm. 26.

Dobado González, Rafael, "El monopolio estatal del mercurio en Nueva España durante el siglo XVIII", en *The Hispanic American Historical Review*, 82:4, noviembre 2002, pp. 685-718.

Escamilla González, Iván, "Consideraciones sobre las fuentes para la historia del Consulado de comerciantes de México en la primera mitad del siglo XVIII", en *América Latina en la historia económica. Boletín de fuentes. Comercio y Consulados*, enero-diciembre 2002, núms. 17-18.

Escobar Ohmstede, Antonio, "¿Qué sucedió con la tierra en las huastecas decimonónicas?", en Escobar Ohmstede, Antonio y Luz Carregha Lamadrid (coordinadores), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, CIESAS-El Colegio de San Luis, 2002, pp. 137-165. (Colección Huasteca.)

Galicia Patiño, Ma. del Carmen, "Santa Anna de Tamaulipas o Tampico: comercio y comerciantes en la configuración de un espacio", en Escobar Ohmstede, Antonio y Luz Carregha Lamadrid (coordinadores), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, CIESAS-El Colegio de San Luis, 2002, pp. 269-295. (Colección Huasteca.)

Gamboa, Leticia, "Para una historia de la rama textil de géneros de punto en la ciudad de Puebla", en *Arqueología Industrial*, Pachuca, diciembre 2001, núm. 8.

Gámez, Moisés, "Empresarios en la minería catorceña en el siglo XIX", en *Vetas, Revista de El Colegio de San Luis*, enero-abril 2001.

García Arenas, Ivett V., "San Miguel Xaltocan. La hacienda durante el periodo revolucionario", en *Boletín del Archivo Histórico del Agua*, enero-abril 2002, núm. 20.

García Gómez, María José, "Reflexiones para hacer la historia de la empresa en México de los siglos XIX y XX", en *América Latina en la historia económica. Boletín de fuentes*, enero-junio 2001, núm. 15, pp. 73-93.

Gómez-Galvarriato, Aurora, "Measuring the Impact of Institutional Change in Capital-Labor Relations in the Mexican Textile Industry, 1900-1930", en *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Haber, Stephen, "The Commitment Problem and Mexican Economic History", en *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Ibarra, Antonio, "La contabilidad consular del comercio: una fuente para la historia institucional de la economía colonial", en *América Latina en la historia económica. Boletín de fuentes. Comercio y Consulados*, enero-diciembre 2002, núms. 17-18.

Jáuregui Frías, Luis, "La caída de los ingresos de la caja de México en la Guerra de Independencia: una perspectiva institucional", en *Política y Cultura*, otoño 2001, núm. 16, pp. 69-90.

Kouri, Emilio, "El comercio de exportación en Tuxpan, 1870-1900", en Escobar Ohmstede, Antonio y Luz Carregha Lamadrid (coordinadores), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, CIESAS-El Colegio de San Luis, 2002, pp. 297-320. (Colección Huasteca.)

Kouri, Emilio, "Interpreting the Expropriation of Indian Pueblo Lands in Porfirian Mexico: the Unexamined Legacies of

Andrés Molina Enriquez", en *Hispanic American Historical Review*, 82:1, 2002, pp. 69-117.

Kuntz Ficker, Sandra, "El comercio exterior durante la década revolucionaria: un acercamiento preliminar", en *Política y Cultura*, otoño 2001, núm. 16, pp. 235-273.

Kuntz Ficker, Sandra, "Institutional Change and Foreign Trade in Mexico, 1870-1911", en *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Marichal, Carlos, "The Constitution of Credibility: Financial Market Reform and the Renegotiation of Mexico's External Debt in the 1880s", en *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Maurer, Noel, "The International Consequences of External Credibility: Banking Regulation and Banking Performance in Porfirian Mexico", en *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Maurer, Noel and Tridib Sharma, "Enforcing Property Rights Through Reputation: Mexico's Early Industrialization, 1878-1913", en *The Journal of Economic History*, diciembre 2001, núm. 4, vol. 61, pp. 950-973.

Maurer Noel and Stephen Haber, "Institutional Change and Economic Growth: Banks, Financial Markets and Mexican Industrialization, 1878-1913", en *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Méndez Reyes, Jesús, "Lealtad e infidencia a la causa revolucionaria. Préstamos a los generales revolucionarios, 1917-1934", en *Sólo Historia*, enero-marzo 2001, núm. 11, pp. 21-26.

Méndez Reyes, Jesús, "La creación del sistema financiero mexicano (1903-1936). La Comisión Monetaria. Fuentes para su estudio", en *Boletín Archivo General de la Nación*, otoño 2001, núm. 14, Cuarta Serie, pp. 157-177.

Noyola, Inocencio, "Comercio y estado de guerra en la Huasteca potosina, 1810-1821", en Escobar Ohmstede, Antonio y Luz Carregha Lamadrid (coordinadores), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, CIESAS-El Colegio de San Luis, 2002, pp. 41-58. (Colección Huasteca.)

Pérez Rosales, Laura, "La otra cara de la moneda. El trabajo forzado en la minería del norte novohispano", en *Historia y Grafía*, julio-diciembre 2001, núm. 17, pp. 49-72.

Quiroz, Enriqueta, "Fuentes para el estudio de los comerciantes de la carne en la ciudad de México, siglo XVIII", en *América Latina en la historia económica. Boletín de fuentes. Comercio y Consulados*, enero-diciembre 2002, núms. 17-18.

Riguzzi, Paolo, "Revolución y finanzas públicas. El caso del Estado de México, 1910-1928", en *Política y Cultura*, México, otoño 2001, núm. 16, pp. 203-234.

Riguzzi, Paolo, "The Legal System, Institutional Change, and Financial Regulation in Mexico, 1870-1910: Mortgage Contracts and Long-Term Credit", en *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, California, Stanford University Press, 2002.

Romero Gil, Juan Manuel, "El mercado de trabajo minero en el Noroeste de México, 1880-1910", en *Regiones y Sociedad. Revista de El Colegio de Sonora*, núm. 21, pp. 117-146.

Romero Gil, Juan Manuel, "Minas y mercado en el Pacífico Norte (1876-1910)", en *Vetas, Revista de El Colegio de San Luis*, núm. 7, pp. 113-116.

Salas Uribe, José Alfredo, "Economía y mercado en la minería tradicional mexicana, 1873-1929", en *Revista de Indias*, núm. 222, vol. 61, pp. 267-290.

Sánchez Santiró, Ernest, "Plata y privilegios: el Real de Minas de Huautla, 1709-1821", en *Estudios de Historia Novohispana*, enero-junio 2002, núm. 26.

Sánchez Santiró, Ernest, "La minería novohispana a fines del periodo colonial. Una evaluación historiográfica", en *Estudios de Historia Novohispana*, julio-diciembre 2002, núm. 27, pp. 123-164.

Sánchez Santiró, Ernest, "Fuentes para una prosopografía de los mercaderes novohispanos: el caso de Cuernavaca y Cuautla de Amilpas (Morelos) en el siglo XVIII", en *América Latina en la historia económica. Boletín de fuentes. Comercio y Consulados*, enero-diciembre 2002, núms. 17-18.

Santiago, Myrna, "De 'paraíso' a 'tierra baldía': ambiente y extracción petrolera en la Huasteca potosina, 1908-1921",

en Escobar Ohmstede, Antonio y Luz Carregha Lamadrid (coordinadores), *El siglo XIX en las Huastecas*, México, CIESAS-El Colegio de San Luis, 2002, pp. 321-347. (Colección Huasteca.)

Schell, William, Jr., "Silver Symbiosis: Reorienting Mexican Economic History", en *Hispanic American Historical Review*, 81:1, 2001, pp. 89-133.

Souto, Matilde, "Composición familiar y estructura ocupacional de la población de origen español en Jalapa de la Feria (1791)", en *Estudios de Historia Novohispana*, julio-diciembre 2002, núm. 27, pp. 91-122.

Souto, Matilde, "El Consulado de Veracruz y sus fuentes documentales", en *América Latina en la historia económica. Boletín de fuentes. Comercio y Consulados*, enero-diciembre 2002, núms. 17-18.

Stein, Stanley J., "Francisco Ignacio de Yraeta y Azcárate, almacenero de la ciudad de México, 1732-1797. Un ensayo de microhistoria", en *Historia Mexicana*, enero-marzo 2001, núm. 199, pp. 385-457.

Suárez Argüello, Clara Elena, "Fuentes y métodos para el estudio de los bancos de rescate de plata en la Nueva España (1790-1810)", en *América Latina en la historia económica. Boletín de fuentes. Comercio y Consulados*, enero-diciembre 2002, núms. 17-18.

Von Grafenstein Gareis, Johanna, "Gestación y contenido del Real Decreto de Consolidación de Vales Reales para América", en *Historia Mexicana*, abril-junio 2002, núm. 204, pp. 787-827.

Von Mentz, Brígida, "Trabajo minero y control social durante el porfiriato. Los operarios de dos poblaciones contrastantes", en *Historia Mexicana*, enero-marzo 2001, núm. 199, pp. 555-607.

Zuleta, María Cecilia, "Las fibras de la unión y la discordia en una economía exportadora: el caso de las Cámaras agrícolas de Yucatán, 1894-1912", en *Política y Cultura*, otoño 2001, núm. 16, pp. 171-200.

IX. RESEÑAS



Informe general que en virtud de Real Orden instruyó y entregó el excelentísimo señor marqués de Sonora siendo visitador general de este reino, al excelentísimo señor virrey don Antonio Bucarely y Ursúa con fecha 31 de diciembre de 1771, edición facsimilar, estudio introductorio Clara Elena Suárez Argüello, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa librero-editor, 2002.

Reseñado por Eduardo Flores Clair (DEH-INAH), para *H-México*.

¿Reformista o lunático?

En el imaginario de los historiadores sonorenses sigue en pie el árbol donde se columpiaba el señor visitador. Al parecer su desorden mental comenzó en el ardiente norte. Juan Manuel de Viniegra, su secretario, notó que la conducta de su superior cambió a partir de una fiesta que le ofrecieron los vecinos del presidio de Buenavista. Le resultó muy extraño que abandonara su estilo hurraño y se comportara de manera amigable. Al pasar los días, la perturbación fue más notable, José de Gálvez contó a sus allegados que se le había aparecido San Francisco de Asís y le había revelado el secreto para apaciguar a los indios rebeldes. El remedio era muy sencillo: se necesitaba traer de Guatemala a 600 monas vestidas de soldadescas y enfrentarlas a los insurrectos, los cuales saldrían desparavidos a buscar refugio entre los cerros. Después de este incidente, se convirtió en el hombre más afable y bondadoso de la tierra, repartía a manos llenas dinero, títulos y cargos.

La enfermedad avanzó, entonces, el visitador se declaró rey de Prusia y soberano de Suecia e incluso llegó a proclamarse “Padre eterno”. En su testimonio, Viniegra escribió: “con mayor furor se entretenía en quebrar un cerrojo de hierro, catres y ventanas; en abrir tabiques trabados con madera; en quemar su habitación y hasta la ropa que algunas veces conseguimos ponerle, quedándose en carnes vivas muchos días”.¹

Pero no todo era extravagancia, en los momentos decisivos, el visitador mostró un rostro opuesto: el de una persona

autoritaria, vengativa y sin compasión, que ordenaba sin preámbulos “cortar cabezas”, aun a sus colaboradores más cercanos. De hecho, todos aquellos que se atrevieron a proporcionar detalles de su enfermedad mental terminaron siendo sus víctimas; sufrieron el encierro, el exilio y el desprestigio. Quizá, el árbol sea sólo un símbolo más de la locura de la modernidad, aquella que intentaba pacificar a los grupos indígenas de la región y pretendía hacer más eficiente la administración pública del virreinato de la Nueva España.

En este libro, Clara Elena Suárez nos ofrece una oportunidad para reflexionar sobre uno de los periodos más significativos de nuestra historia colonial. En realidad, dicho texto es mucho más que el informe que entregó José de Gálvez al concluir su misión; es una compilación cuidadosa que revela un arduo trabajo en diversos acervos (tanto mexicanos como españoles) y es un libro muy oportuno por las aspiraciones reformistas que hoy vivimos.

Esta nueva edición reúne un conjunto de documentos que ayudan a comprender de una manera más puntual las ideas, los propósitos y alcances de este personaje singular, quien después de su visita fue premiado con el cargo de ministro de Indias y, en recuerdo de sus delirios, recibió el título de marqués de Sonora. El estudio introductorio ilustra el momento histórico en que fueron generados dichos documentos. Pensamos que es un aporte sugerente que plantea interrogantes inéditas y abre nuevos caminos a futuras investigaciones. Como bien afirma la autora, aunque de manera por demás modesta, “no se trata aquí de hacer un estudio exhaustivo sobre las reformas en sí mismas y el impacto que causaron en la sociedad novohispana, sino aportar un documento que puede esclarecer y apoyar en buena medida su estudio”.

Cabe destacar que Clara Elena Suárez pone a disposición de los lectores una exhaustiva revisión historiográfica del periodo borbónico. En ella afloran los problemas que han recibido mayor atención, se constatan los valiosos avances que se han conseguido últimamente y se difunden los cuantiosos estudios que han aportado nuevas interpretaciones. Sin detenerse en los lugares comunes, plantea las perspectivas novedosas

¹ Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva, *La expedición del visitador José de Gálvez al septentrion novohispano (1868-1770) o la locura de la modernidad*, Hermosillo, Universidad de Sonora, 2000, pp. 58-66. Ignacio del Río asegura

que eran “monos”, véase, “Autoritarismo y locura, en el noreste novohispano. Implicaciones políticas del enloquecimiento del visitador General José de Gálvez”, en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 22, 2000, pp. 111-138.

y los debates que han enfrentado a los especialistas en las últimas décadas. Es importante señalar que esta etapa histórica se caracteriza por ser muy polémica; los estudios, en ambos lados del mar, son muy abundantes y los temas que se abordan son muy complejos. Muestra de ello es el propio Informe de Gálvez.

En esta línea, Agustín Guimerá, investigador español, asegura que la controversia entre los historiadores continúa vigente y “las espadas siguen en alto”.² Existe una gran cantidad de divergencias en tópicos: ¿el esplendor de las luces sólo se le puede atribuir a Carlos III? ¿Felipe V mantiene la imagen de un rey pasmado y melancólico?, ¿las monarquías absolutistas conservaron mucho del oscurantismo y resultaron un fracaso?, ¿la ilustración fue incapaz de generar el progreso esperado?³

Es importante añadir que en la historia económica de la Nueva España, la polémica ha girado en torno al crecimiento o la contracción. Hace más de dos décadas, John H. Coatsworth, haciendo uso de los datos estadísticos disponibles, cuestionó el incremento económico novohispano y por consecuencia el fracaso de la política reformista.⁴ A partir de entonces, las posiciones se han resumido entre los “optimistas” y los “pesimistas”. Uno de los últimos trabajos dentro de este debate es el de Rafael Dobado y Gustavo Marrero quienes, después de hacer un serio análisis econométrico, concluyeron, entre otras cosas, que “dadas las características de la economía novohispana, la interesada actuación del estado a favor de la expansión minera generó crecimiento económico”.⁵

Sin detenernos en esta contienda, podemos decir que José de Gálvez organizó el Informe en cuatro partes: la primera dedicada a la Real Audiencia de México y Guadalajara, la segunda a las Rentas Reales, la tercera a Propios y Arbitrios y por último las expediciones al centro y norte del virreinato. Lo primero que salta de la vista son las cuantiosas críticas a los diversos temas que ahí se abordaron. Pero en esta ocasión nos referiremos de manera particular a tres asuntos que sorprendieron al visitador.

a) El comportamiento de la clase burocrática: los “ministros togados”, en su gran mayoría, eran de origen criollo. En este aspecto, las leyes eran muy claras y reservaban dichos

² Agustín Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, p. 28.

³ Entre otros véase a Miguel Artola, *La monarquía de España*, Madrid, Alianza Editorial, 1999; Francisco Sánchez-Blanco, *La mentalidad ilustrada*, Madrid, Taurus, 2000 y *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*, Madrid, Marcial Pons, 2002; Reyes Fernández Durán, Gerónimo de Uztáriz (1670-1732), *Una política económica para Felipe V*, Madrid, Minerva, 1999; Henry Kamen, *Felipe V. El rey que reinó dos veces*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.

⁴ John H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990, pp. 57-79.

⁵ Rafael Dobado y Gustavo Marrero, “Minería, crecimiento económico y costes de la Independencia en México”, en *Revista de Historia Económica*, año XIX, otoño-invierno, núm. 3, 2001, pp. 573-611.

lugares para los hijos de la metrópoli. En cambio, Gálvez encontró a hombres con “honor”, que actuaban apegados a derecho y se abstendían de participar en todos aquellos litigios que involucraban a sus familiares o amistades. Asimismo, descubrió que una buena parte de los funcionarios eran eficientes, rectos, íntegros y celosos de su trabajo. Respecto a los ingresos, mostró preocupación y en algunos casos apoyó el aumento de sueldos; en su afán de hacer más eficiente las labores, pretendía un equilibrio entre la carga de trabajo y la retribución; además, era un hecho frecuente que las vacantes no se cubrieran con oportunidad y por tanto era imposible cumplir con el rezago de las oficinas. En forma, por demás contundente, denunció el abuso de autoridad que los oficiales ejercían sobre los subalternos.⁶

b) “El manantial de la riqueza”, es decir, la actividad minera, había entrado a un proceso de transformación, la corona y la clase minera celebraron un pacto modernizador y esperaban que en un breve lapso les rindiera buenos frutos. En cambio la actividad que tenía un mayor futuro era la manufactura del tabaco; sin embargo, la libertad de producción y comercialización “ofendía la Suprema Autoridad del Rey”. Gálvez entendía que su misión consistía en extraer la mayor cantidad posible de recursos disponibles, con el fin de atender los gastos de la guerra. Siguiendo el ejemplo de la política fiscal de sus enemigos ingleses, el tabaco podía convertirse en una de las principales rentas. De hecho, la fabricación de cigarros tenía un crecimiento constante debido a la incorporación de nuevas y nuevos consumidores. Los particulares aprovecharon la pobreza financiera de la corona para llenar sus bolsillos; por esta razón, resultaba imprescindible recobrar las funciones del estado por la vía del consenso o por la fuerza.

La producción y comercialización del tabaco no sólo se reducía a los aspectos económicos, sino que iba acorde con la nueva geografía política y el cambio que se intentaba propiciar en el orden social. La corona estaba obligada a realizar cuantiosas inversiones y los particulares tenían que financiar la actividad bajo condiciones muy ventajosas, para que las autoridades lograran conseguir excelentes rendimientos. Había que atender la demanda con un producto de calidad, con lo cual se cuidaba la salud y se evitaba que los consumidores mezclaran el tabaco con otras yerbas. Dicho proceso productivo incorporaba a una gran cantidad de trabajadores. Las fábricas, como decía Gálvez, “eran el mejor hospicio”. Sobre todo brindaban protección a la población femenina, las cuales salían de su abandono y evitaban las tentaciones mundanas. El acontecer histórico confirmó la sospecha del visitador: el sistema

⁶ Para una visión distinta sobre el abismo que existió entre los buenos propósitos de Gálvez y la práctica cotidiana véase a Linda K. Salvucci, “Costumbres viejas, ‘hombres nuevos’: José de Gálvez y la burocracia fiscal novohispana (1754-1800)”, en *Historia Mexicana*, vol. XXXIII, octubre-diciembre 1983, núm. 2, pp. 224-264.

fiscal, en diversas partes del mundo, se benefició, o más bien dicho, se sigue financiando a través del consumo del tabaco.

c) Gálvez se sorprendió, y seguramente sintió un enorme vacío, al percatarse de que el “Imperio estaba desarmado”. La sociedad colonial gozaba de una amplia libertad, “indulgencia” y hasta “impunidad”. La autoridad ejercía su papel en términos simbólicos y se encontraba muy alejada de los efectivos métodos coercitivos. El orden social era muy peligroso y podía ser de consecuencias fatales, día a día, la autoridad del rey se ponía en tela de juicio, situación que ayudaba a quebrantar la relación entre los vasallos y gobernantes.

La obediencia inexistía y reinaba la “insolencia”. La “gente popular” aprovechaba cualquier ocasión para escandalizar y amotinarse. Para el visitador el buen orden y la paz pública se conservaban gracias a los cuerpos represivos; echó mano de los recursos y puso en práctica los mecanismos coercitivos: creó las milicias o el ejército, antes desconocidos. Pronto se utilizaron para sofocar los levantamientos de los trabajadores mineros en Real del Monte. También sirvieron para reprimir a los vecinos de San Luis de la Paz, Guanajuato, Pátzcuaro y San Luis Potosí, que protestaron, entre otras cosas, por la expulsión de los jesuitas y para “reducir” o exterminar en Sonora “las bárbaras hostilidades de los feroces Apaches, Seris y Pimas”.

Para despedirse, José de Gálvez remata el Informe diciendo “me voy con el seguro consuelo de que la Nueva España será más feliz y poderosa entre las grandes monarquías que encierran las dos Américas”. Se fue al viejo mundo, ocupó sillas cada vez más importantes, hizo realidad su delirio de grandeza, tuvo el poder suficiente hasta para repartir virreinos y llenó de gracias a sus paisanos los malagueños. Sin embargo, en su cordura, jamás se imaginó que el proyecto reformista sería un detonante de la Independencia de las vastas posesiones españolas en el Nuevo Mundo.

María Alejandra Irigoin y Roberto Schmit (editores): *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*, prólogo de José Carlos Chiaramonte y comentario de Jorge Gelman, editorial Biblios, Buenos Aires, 2003, 336 pp.

Reseñado por Antonio Ibarra, Posgrado de Economía, UNAM, ibarrara@servidor.unam.mx

La historia económica de las tempranas repúblicas:
¿una agenda común de historia comparada?

Hace décadas, Tulio Halperin Dongui nos ofreció una buena imagen de la primera mitad del siglo XIX en América Latina, entre la independencia y mediados de aquel siglo, juzgando que las jóvenes repúblicas vivieron un *impasse*, una “larga

espera”. Otro tanto puede decirse de la historiografía sobre el periodo que no ha producido una historia económica de un lapso caracterizado como de inestabilidad, anarquía, desorden. El orden de la explicación, por fortuna, empieza a cobrar frutos en la investigación histórica. El libro coordinado por Irigoin y Schmit es un paso consistente para explicar un proceso de *desintegración* desde la evolución misma de las economías otrora articuladas al espacio económico colonial.

El foco del interés de quienes se reunieron en Buenos Aires, en julio de 2001, durante el Seminario “Comercio, finanzas y moneda en el crecimiento económico rioplatense (1820-1860)” fue establecer una relación explicativa entre una evolución constitucional, la edificación de instituciones republicanas y las condiciones de la formación de nuevas economías regionales, con los trastornos que supuso la desaparición del modelo colonial de organización económica.

Recuperando la fértil hipótesis de C. S. Assadourian sobre la temprana integración del espacio económico colonial, alrededor de la minería, los estudios que componen este esfuerzo colectivo analizan de manera minuciosa el proceso inverso, dado el contexto histórico de la crisis imperial y la expansión comercial e industrial británica. La propuesta metodológica central, está definida por el análisis de la conformación de un conjunto de economías regionales, convergentes a los procesos de desintegración fiscal y monetaria. En el texto, se enfatiza la enorme importancia que revela el integrar una explicación de la segmentación económica, la fragmentación de políticas tributarias y de regionalización de los circuitos de circulación monetaria.

Los editores señalan, muy justamente, que sin “entender cabalmente la economía y también la política del periodo revolucionario, así como de los procesos constitucionales que se sucedieron, todavía falta saber más sobre las características y la evolución del comercio interior, sobre el impacto que tuvo la autonomía fiscal y monetaria de los Estados provinciales y las relaciones de comercio con las coaliciones políticas que se formaron en el espectro confederal de las provincias”.¹ La agenda de investigación es clara y las respuestas ofrecidas resultan estimulantes orientaciones para una futura historia americana comparada.

Entre los trabajos que representan un gran interés para la historiografía mexicanista, están el trabajo de G. Mira y A. Gil Lázaro, sobre la crisis de la economía minera alto peruana y el circuito comercial rioplatense, explicando las condiciones del despegue de la economía pastoril de exportación, así como el emblemático modelo de empresario familiar: los Anchorena. En su caso, al otro lado de la cordillera, el estudio de E. Cavieres sobre la reorganización comercial chilena asociada al empuje británico en los recién abiertos mercados nacionales latinoamericanos, destaca una realidad “virtuosa”: estabilidad política, apertura comercial y desarrollo de los mercados internos marcaron la evolución chilena del siglo XIX. Una situación excepcional, si se mira al conjunto del

¹ Irigoin y Schmit, 2003, p. 19.

continente pero convergente en un aspecto: el crecimiento económico no produjo un desarrollo distributivo ya que ni generó un despegue industrial ni redujo la desigualdad económica tradicional.

El amplio espacio rioplatense es visto en su nueva configuración de economías regionales, advirtiendo los procesos de desarticulación a la vieja trama colonial y de creación de nuevos espacios económicos. En su trabajo, Irigoien va al centro del problema: analizando la política monetaria encuentra que el financiamiento del déficit fiscal, característico de las economías latinoamericanas de la época, explica los motivos de la degradación metálica y las nuevas formas del circulante interno, el efecto de la balanza comercial y la aparente desmonetización de la economía. El análisis comparado de los dos polos del viejo sistema colonial, Bolivia y Buenos Aires, le permite ofrecernos un modelo paradigmático de esta transición económica.

Por su parte, el trabajo de C. S. Assadourian y S. Palomeque, analiza el proceso de desarticulación mercantil de los viejos circuitos y la subsiguiente desmonetización en la importante economía interior de Córdoba, roto el vínculo con el mercado altoperuano. Se trata de un modelo de transición sustentado en una amplia y sólida documentación, principalmente alcabalaría, que muestra la evolución de la estructura espacial del mercado, entre los últimos años coloniales y 1830, destacando el carácter abierto y diversificado de la trama mercantil de la economía cordobesa y el impacto de la reducción del circulante metálico para un conjunto de circuitos altamente integrados. En otro sentido, el análisis de las fuentes alcabalarías constituye otro de sus aportes, toda vez que la metodología seguida puede constituir un modelo para otros espacios regionales en los que se mantuvo dicha imposición.

La complejidad de las relaciones interprovinciales, descuidada en la época por el examen de los viejos y nuevos polos económicos, es notablemente planteado por R. Schmit en su examen de la economía de Entreríos. En el muestra como una economía “menor” observa un extraordinario dinamismo, diversificando mercados, aprovechando su disposición espacial y optimizando distintas formas de circulación monetaria y de intervención pública para resolver la escasez de medios de pago. El trabajo, resulta un estimulante modelo de análisis para entender la dinámica de mercado entre productos regionales, importaciones y estrategias de compensación no monetaria del comercio.

Otros trabajos dedicados a las economías de Tucumán, como el de E. Nicolini y C. F. Scrimini, o de las provincias norteñas de Salta y Jujuy tan bien explicado por V. Conti, así como el análisis empresarial de Mendoza, completa la compleja y estimulante imagen de las distintas regiones argentinas.

Por último, un balance equilibrado y crítico de J. Gelman nos muestra la dimensión de este conjunto de análisis en el cargo y data del conocimiento histórico de la primera mitad del siglo XIX. Para él, la suma de los textos resulta ser un “balance auspicioso”, pero también el principio de una “agenda

de problema y nuevas preguntas a resolver en el camino que queda por recorrer”. Considero importante mirar en la historiografía argentina y mexicana de la época, la posibilidad de hacer un esfuerzo por comparar sus cartas de navegación y combinar agendas en un esfuerzo de historia económica comparada, más centrada en nuestras experiencias y menos en modelos de explicación cerrados. Por lo pronto, este texto es un sugerente contrapunto para nuestra historiografía.

Ernest Sánchez Santiró, Luis Jáuregui y Antonio Ibarra (coordinadores), *Finanzas y política en el mundo iberoamericano. Del Antiguo Régimen a las naciones independientes, 1754-1850*, México, UNAM, Facultad de Economía-Instituto Mora-Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2001, 389 p.

Reseñado por Luis Anaya Merchant, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, luisanay@hotmail.com¹

Los doce estudios y tres comentarios que reúne este libro son el sugerente fruto de un coloquio que, bajo la promoción de los coordinadores de esta empresa, se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Como lo sugiere el subtítulo, una variable que tensó la heterogeneidad de los diversos artículos (algo natural en el esquema para el que fueron originalmente diseñados) fue la interesante periodización propuesta. En consecuencia los trabajos tienen como interés, dentro de un espectro temático principalmente fiscal, determinar los vínculos de continuidad que persisten entre el Antiguo Régimen y las nuevas repúblicas, mientras que por otro lado, exploran momentos de ruptura o desviación. Si se asociara la imagen global del texto con las preocupaciones anteriores se podría desprender que el peso de las inercias históricas fue mayor que el de sus disrupciones, y probablemente así fuera, sin embargo, debe señalarse que existe una desproporción en el trabajo pues dos terceras partes de los artículos se concentran en estudiar aspectos, regiones y problemas pertenecientes a la era colonial, mientras que el tercio restante se ubica en el enlazamiento de ésta con la de las naciones independientes, lo que muestra que a pesar de este importante esfuerzo aún hay mucha tela por cortar.

Los trabajos de Carlos Marichal, Renate Pieper, Luis Alonso Álvarez e Isabel Avella Alaminos proponen problemas de dimensión más amplios e incluso genéricos. Marichal, con base en sus acuciosas investigaciones anteriores y respaldado en una amplia revisión de la historiografía de la fiscalidad hispanoamericana, ensaya una evaluación de los beneficios y costos del colonialismo entre 1760 y 1814. Su estudio muestra consistentemente (por la vía de desglosar con detalle la composición anual de los ingresos ordinarios de los bienes y “tratos” gravados) como aumentaron, absoluta y proporcionalmente, las remesas americanas hacia la metrópoli durante

¹ Reseña publicada en *Estudios de Historia Novohispana*, julio-diciembre 2002, núm. 27, pp. 257-263.

el medio siglo estudiado. Además, este estudio ofrece una imagen sintética del peso porcentual que tenían las remesas americanas en el ingreso general metropolitano sobre una base analítica, con lo que deja atrás las muchas especulaciones generalizadoras previas y revela subperiodos al tiempo que desagrega ingresos ordinarios de extraordinarios. Las diversas guerras contra la Gran Bretaña y Francia evidenciarían las fallas del sistema tributario inclinándolo a la administración central a tomar medidas que acentuaron la exacción y el empleo de medios extraordinarios (expedición de vales reales, préstamos “voluntarios” y forzosos, etcétera) para refinanciar los desequilibrios de la Corona.

Una comparación distinta, pero que complementa la problemática de Marichal, es la que hace Renate Pieper al examinar el impacto de la exacción fiscal en las colonias americanas de Inglaterra y España. Siguiendo trabajos de Prados de la Escosura, Barbier y Klein, que han venido a cuestionar la explotación fiscal de las colonias, analiza las estructuras fiscales de ambos imperios para mostrar la mayor flexibilidad y peso de la fiscalidad inglesa. Si bien la efectividad administrativa del régimen parlamentario no se extendió suficientemente a sus colonias americanas, sí le permitió responder con más agilidad que la monarquía española a los gastos de las guerras del XVIII. Uno de los apuntes que merece desarrollarse es la idea del “atenuamiento” de la carga fiscal que supuso la elevación de la productividad que acompañó a la revolución industrial inglesa.

El trabajo de Luis Alonso Álvarez viene a refrescar la visión de las relaciones fiscales entre la metrópoli, sus colonias americanas y sus colonias en las islas Filipinas. Al mismo tiempo cuestiona ideas que la historiografía ha reiterado; en particular señala que no existió, en el largo plazo, una dependencia extrema entre ese archipiélago y los “situados” novohispanos. Las reconstrucciones estadísticas que aporta el trabajo descubren que la estructura fiscal filipina estaba preparada (con sus rentas del tabaco, alcoholes, tributo indígena, etcétera) para abrirse a una etapa autosuficiente que incluso facilitaría un importante crecimiento agrario en el siglo XIX.

La presentación de Isabel Avella estudia el fracaso de la sustitución del antiguo sistema de libros de “cargo y data” por la contabilidad de partida doble en la Nueva España. La medida borbónica intentó ser un mecanismo para generar información más uniforme y de mejor calidad, pero la posibilidad de la aplicación teórica (tal y como nos lo recuerda Avella) había encontrado, incluso en Castilla durante el siglo XVII, una amplia resistencia de las burocracias americanas que gozaban de espacios discrecionales de poder. Las trabas prácticas se ampliaban con las enormes distancias y las malas vías de comunicación, pero quizá sería pertinente revisar si, como afirma la autora, la dificultad para contratar funcionarios suficientemente preparados fuera otro impedimento, pues esto en principio sólo recoge la opinión de los afectados quienes desde luego no estarían bien dispuestos a mostrar sus ganancias reales. A pesar de los obstáculos, en diversas ocasiones la Corona facilitó recursos para la conversión de la contabili-

dad, lo que permite entrever la importancia que concedían los reformadores a su empresa informativa. Una empresa que de haber tenido éxito no hubiese proporcionado una mejor calidad de fuentes para analizar la estructura fiscal novohispana.

Además de haber participado en la coordinación, Ernest Sánchez Santiró colaboró con un ensayo que participa del espíritu reformador borbónico con más éxito que la intención de aplicar “nuevas” prácticas contables. El trabajo también abre una sección del libro más inclinada al estudio de la trayectoria fiscal novohispana hasta su transformación en la naciente república mexicana. Su eje es el proceso de “centralización” de la renta de alcabalas, donde no guarda equivalencia inmediata con el concepto que empleamos hoy (podría significar, e. g., rescisión de contratos). Su polisemia y también la de otros términos, como en el caso del artículo de Avella, complica en varios momentos el buen transcurrir de la lectura. Aunque en descargo debe resaltarse la complejidad de los asuntos y la reforma de la hacienda novohispana, es particularmente ejemplar con su mosaico de ensayos trunco, de cambios de matiz que aparecen como modificaciones reales; tal sucede por ejemplo con el traslado de administraciones reales al antiguo sistema de arrendamientos o encabezamientos, el que pese a sus ineficiencias resultó de difícil sustitución. Desde luego, los costos de la recaudación estaban en el trasfondo del problema, que era más claro aún con los “alcabalatorios pequeños” y cuya administración suscitó no sólo dudas sino también que se hiciera una defensa sostenida de uno de los proyectos más claros de reforma, el del fiscal Domingo Arangoity.

No menos importantes ni longevos fueron muchos de los proyectos del reformismo gaditano de 1812. Expresando su compleja concepción liberal, Manuel Chust examina las propuestas de varios destacados diputados americanos y, en especial, en relación con la temprana abolición de la mita durante las cortes de Cádiz (lo que implicaba abolir figuras coercitivas para promover el derecho a la propiedad privada entre los indígenas). Sus análisis de las campañas contra las diversas formas de la servidumbre colonial, coerciones extraeconómicas, marcos restringidos de la justicia, etcétera, lo mueven a replantear el antiguo problema de “cuál era el modo de producción dominante en América Latina”. No obstante, la construcción de la pregunta implica una distracción del eje de análisis, precisamente la pervivencia de los proyectos gaditanos de 1812, para lo que hubiese sido muy interesante resaltar su influencia en constituciones y leyes posteriores. Desde esta perspectiva, el comentario de Josep Fontana al texto de Chust lo polemiza relativizando la carga efectiva del ideario liberal “doceañista” en la estructura institucional posterior, algo que sin duda ameritaría un diálogo más amplio.

En más de un sentido el estudio de Guillermina del Valle “hace contrapeso” y complementa las reflexiones de Chust. El “equilibrio” ocurre entre la supervivencia de proposiciones legislativas (genuinas expresiones de teorías en confrontación al inicio de la era independentista) y las conductas

crudamente pragmáticas que siguieron los comerciantes del Consulado de México en la guerra contra los insurgentes, estudiadas por Del Valle, quien nos recuerda que el Consulado era “el bastión de los intereses comerciales” con cifras por demás contundentes. Un punto por demás sugerente del trabajo es que sugiere una “desviación” de este mismo grupo de comerciantes, pues una combinación de circunstancias habría hecho que tal bastión girase su lealtad hacia el Plan de Iguala. Su hipótesis, que probablemente observaremos desarrollada en otro trabajo sistemático como éste, es que factores como el incumplimiento de pagos, el desinterés de la Real Hacienda para cubrirlos, la imposición de préstamos forzosos, la escasez histórica de circulante y la amenaza que pendía sobre muchas de las otrora sólidas fortunas novohispanas, hizo que uno de los grupos —inicialmente— más leales a la Corona decidiera, pragmáticamente, abrazar la causa que antes habían combatido. Pero justo aquí habría que traer a colación la reflexión implícita de Chust: la amenaza real que significaba el ideario liberal que para 1821 ya se aplicaba en España. Dicho como pregunta: ¿acaso en el Consulado (y en otros sectores conservadores) no se percibió en el ascenso del ideario liberal una amenaza que podría cuestionarlos y, más aún, no era esto una buena razón para ensayar la independencia cuando las agitaciones populares eran prácticamente nulas?

Uno de los trabajos que se ciñe de mejor modo al objetivo del libro en su conjunto es el desarrollado por Luis Jáuregui toda vez que avanza desde las estructuras administrativas borbónicas hasta la primera república federal mexicana. El ensayo revela la continuidad de dos figuras administrativas, la del intendente y la del comisario. Para mostrarla parte de un análisis de las funciones de los “oficiales reales” y los diversos “funcionarios” de formación o carrera “que florecieron en el periodo borbónico, aunque sea posible observar algunas figuras similares previas. Intendentes y subdelegados vinieron a modificar la naturaleza de los cargos de los oficiales reales, los brazos y las manos de la corona”, de una manera sutil y por ello poco tratada por la historiografía. El sentido básico de estas nuevas figuras administrativas tendía a la centralización de las rentas reales al tiempo que agregaba un sesgo moderno al nuevo funcionario al requerir de él una especialización, pero también al designarle para cometidos específicos. No obstante que esta nueva figura sería cuestionada por los antiguos “oficiales reales”, lo cierto es que serviría de modelo para la administración republicana en México.

Los trabajos de Jorge Silva Riquer y Antonio Ibarra abordan la experiencia administrativa fiscal de dos regiones colindantes. Silva estudia la reorganización del espacio fiscal en la intendencia de Valladolid, un territorio clave de la Nueva España y en donde la presencia eclesiástica era importante. La complejidad de la reorganización, como efecto de los esfuerzos borbones por dotar de mayor eficiencia y control al sistema recaudatorio, es atendida por el autor haciendo una estratificación conveniente de las funciones de las distintas oficinas fiscales, de las alcabalas cobradas y de los mecanismos administrativos para hacerlo, así como de sus ventajas y des-

ventajas. Al respecto, el derecho de alcabalas vino a ser un indicador confiable de la actividad económica e incluso de la presión fiscal, tal y como lo muestra Ibarra para Guadalajara. Hacia el último tercio del XVIII, el control, directo del cobro de este derecho pasó a la Real Hacienda implicando simultáneamente cambios en la organización del mercado interno novohispano. Tal tránsito muestra, como en otros trabajos del libro, el interés de la Corona por perfeccionar su control del mercado, algo que era más viable de ensayar en donde los ingresos reflejaban de mejor modo las operaciones del mercado. Un rasgo común de este estudio con el de Jáuregui y Silva es mostrar la gestación de la burocracia que formaría la administración republicana; así, los ayuntamientos, núcleo básico de la nueva red fiscal, se encargarían de la designación de los nuevos funcionarios de carrera que formarían los diversos padrones y censos de la estructura fiscal federal. No obstante los nuevos ejes administrativos y la “modernización” de la burocracia el objeto más importante de recaudación, las alcabalas, permaneció inalterado. El fracaso de las contribuciones directas no se debió sólo a falta de voluntad política para llevar a cabo la transformación fiscal heredada sino a la necesidad de las autoridades regionales de contar con fuentes previables de ingresos.

El control sobre esas fuentes serían uno de los motivos de tensión entre la federación y los poderes provinciales. José Antonio Serrano ha seguido las gestas, alianzas y disensos por los que los legisladores guanajuatenses cooperaron a construir el federalismo de libertades provinciales fuertes que caracterizó a la primera república mexicana. Su artículo presenta un panorama sucinto y claro del estanco del tabaco en un marco amplio, así como sus peculiaridades en Guanajuato en el que mantuvo clara importancia como fuente de ingresos y fue objeto, tal y como los diezmos recolectados en el otrora obispado de Michoacán (a cuya jurisdicción pertenecía Guanajuato), de una constante preocupación por la clase política del estado. Con la abolición del estanco y las rentas decimales, la hacienda guanajuatense perdería sus dos ingresos más importantes llevándola a una grave crisis que la urgía a buscar alternativas para sostener sus instituciones. Una posibilidad era recurrir al método colonial de los préstamos extraordinarios y las contribuciones directas, pero ésta era, precisamente, una causal de que las elites guanajuatenses hubiesen apoyado el movimiento de las autonomías federales.

No obstante la estupenda calidad de los trabajos de Ibarra y Serrano no son del todo claras las razones del fracaso de las imposiciones directas en Guanajuato y Jalisco. Y no lo son porque, como bien lo muestra el libro, son muchas las líneas de investigación que este colectivo de trabajos ha dejado abiertas. Las preguntas por el fracaso de los primeros ensayos de la transformación fiscal republicana necesariamente remiten a la estructura impositiva colonial, a su organización estamental y corporativa, misma que, como se describió en varios ensayos, probó capacidad de adaptación durante la difícil y compleja transición política, institucional y económica que se vivió al final del imperio hispanoamericano.

“Many Mexicos”

Reseña de Richard J. Salvucci, Trinity University¹

Las finanzas públicas en los siglos XVIII-XIX. Edited by Luis Jáuregui and José Antonio Serrano Ortega, Mexico, Instituto Mora, 1998, 251 pp., paper.

La minería mexicana: De la colonia al siglo XX. Edited by Inés Herrera Canales, Mexico, Instituto Mora, 1998, 271 pp., paper.

La banca en México, 1820-1920. Edited by Leonor Ludlow and Carlos Marichal, Mexico, Instituto Mora, 1998, 269 pp., paper.

Un siglo de deuda pública en México. Edited by Leonor Ludlow and Carlos Marichal, Mexico, Instituto Mora, 1998, 269 pp., paper.

La moneda en México, 1750-1920. Edited by José Antonio Báltiz Vázquez and José Enrique Covarrubias, Mexico, Instituto Mora, 1998, 234 pp., paper.

El crédito en Nueva España. Edited by María del Pilar Martínez López-Cano and Guillermina del Valle Pavón, Mexico, Instituto Mora, 1998, 243 pp., paper.

Mercado interno en México. Siglos XVIII-XIX. Edited by Jorge Silva Riquer and Jesús López Martínez, Mexico, Instituto Mora, 1998, 226 pp., paper.

Agricultura mexicana: crecimiento e innovaciones. Edited by Margarita Menegus and Alejandro Tortolero, Mexico, Instituto Mora, 1999, 249 pp., paper.

Ferrocarriles y obras públicas. Edited by Sandra Kuntz Ficker and Priscilla Connolly, Mexico, Instituto Mora, 1999, 259 pp., paper.

La industria textil en México. Edited by Aurora Gómez-Galvarriato, Mexico, Instituto Mora, 1999, 269 pp.

There is a book currently making the rounds in Mexico that analyzes the country's transition from a one-party state to a multi-party democracy. Its thesis, baldly put, is that Mexico had grown up and could no longer be efficiently governed by the Institutional Revolutionary Party (PRI), which had been in power, one way or another, since 1929. By the late 1960s, Mexico had a cosmopolitan, urban, pluralistic and, above all, relatively diverse society. No system based on one

¹ Review published in *The Journal of Economic History*, Vol. 62, No. 4 (Dec. 2002), pp. 1126-1132; texto reimpresso con autorización de los editores.

party, however flexible, could possibly incorporate the many discordant political tendencies that had appeared. What may have been a reasonable solution to the violence of the Revolution 70 years ago had long since lost its vitality and viability. As they say in Mexico: *hay que cambiar*. Things had to change, and change they have.

Much the same can be said about writing history in Mexico and, in particular, about economic historiography as well. A colleague from Mexico regrets that it is no longer possible for one person to master the country's burgeoning historical literature, or even a substantial part of it, which we could do 30 or so years ago. There are now too many journals, too many books, too many institutions and, above all, too many historians for that. The days of the great generalist are over: we can not read everything, or even most everything about even one thing.

While certainly frustrating, the growth of the historical literature also has a positive dimension. We know a lot more than we used to and, yes, we sometimes know more and more about less and less. Economic history in Mexico has been a beneficiary as well. It is now an accepted specialty, has a group of well-known and respected authorities, some specialized publications, and even a professional association, the Mexican Association of Economic History (www.amhe.org.mx), whose website is linked to the home page of EH.Net. Gone, long gone, are the days when knowing something about the economic history of Mexico meant reading the work of Luis Chávez Orozco (1901-1966), whose *Historia económica y social de México* (1938) was the point of departure as recently as a scholarly generation ago.² If you want to find a starting point today for doing Mexican economic history, this series, *Colección Lecturas de Historia Económica*, is as good a place as any.

There are some drawbacks, and it is probably best to get them out of the way. First, the series is uneven. A few volumes would scarcely be recognizable to readers of this Journal as economic history, or at least to those unfamiliar with the old economic history. However, several editors have assembled highly coherent contributions that will be valuable to novice and specialist alike. The volume by Ludlow and Marichal on the public debt (*Un siglo de deuda pública en México*) is a model of its kind. Apart from reprinting several well-known papers, the editors provide a chronology of the public (mostly foreign) debt to guide the researcher through the Byzantine manoeuvres of successive Mexican governments as they struggled to reschedule, modify, mitigate, or otherwise reduce the burden of the defaulted loans they had raised in London in 1823 and 1824. There is a useful bibliography and a good selection of primary sources, including an excerpt from the infrequently seen *Dublán Conversion* (1887) that brought the saga of the “London Debt” to a close.

The high standards that Ludlow and Marichal set themselves on the public debt are evident in the selection on bank-

² Chávez Orozco, *Historia*.

ing in Mexico (*La banca en México*). There is a lucid introduction with bibliographies and an annotated chronology of developments in banking down to 1935. Several major papers from a long out-of-print collection appear here, as do a number of excerpts from primary sources. There, for instance, is Manuel Escandón's proposal for a bank of issue that would also finance the central government, in a sort of "socialize the losses and privatize the profits" kind of scheme that Mexican entrepreneurs such as Escandón were fond of. There were many such proposals around in the 1830s, usually floated by hard-pressed landowners bent on using their properties as reserve assets for a banking system of some sort. None of them, as far as I know, ever came to anything, but as primary sources on trade, finance, and commerce in these years, the proposals are hard to beat. There is also a provocative paper by Abdiel Oñate that explores the consequences of Mexico's move to the gold standard in 1905. The implications of the regime change have never been fully explored, and Oñate questions whether fixing the exchange rate as the terms of trade deteriorated was wise. At the very least, the deflation required to join the gold standard may have aggravated the labor unrest at Río Blanco and Cananea, two famous "precursors" of the Revolution of 1910.

These are successful volumes. But what about, say, one on money edited by José Antonio Bátiz Vázquez and José Enrique Covarrubias (*La moneda en México*)? There is an excellent introduction by the authors, followed by essays on the domestic money market; aspects of coinage; the provincial mints, particularly those in Guanajuato and Zacatecas; counterfeiting; paper money; and Mexico's movement to the gold standard in 1905 (there is inevitably overlap between the volumes). Some of the essays appeared elsewhere, albeit in out-of-the-way journals; a few have been prepared specifically for the volume; and one comes from an ongoing dissertation. The essay by Rina Pérez Peralta conveniently summarizes much of the data available on the coinage of the provincial mints in the nineteenth century. These data are available elsewhere, but a novice is not likely to be familiar with esoteric nineteenth-century publications of the Mexican government. The essay on the gold standard is especially important because it draws on the writings of Joaquín Casasús, a major figure in the government of Porfirio Díaz who wrote a brilliant analysis on the impact of the depreciation of silver on commerce, industry, and production after 1876. Anything that puts you in touch with the writings of Casasús can not be all-bad.

Having said this, alas, there are many topics that are not in these pages. Simply comparing the table of contents or index (if there were one) with a book edited by Michael Bordo, for instance, might make you wonder how both could be dealing with monetary history.³ Unfortunately, "moneda" in Spanish means coin, and there is something vaguely numismatic about what appears here. But, more serious than this,

³ For instance, Bordo, ed., *Gold Standard*.

there is simply little economics of any sort, explicit or otherwise. An essay on the public debt and the money market treats the government financiers (*agiotistas*) who speculated in government paper as fiscal miscreants, a view hardly altered from the 1830s when it first surfaced. A discussion of copper and other informal copper coinage treats the subject of small change from an administrative rather than from an economic perspective. It is not just that there is not much to think about here. The problem is that the chance to understand truly important issues is lost. For example, the Mexican government engaged in seigniorage in the 1830s by issuing a substantial amount of copper currency—the central government was broke, as usual, and intent on fighting a war in the northern provinces (remember the Alamo), which required resources. The result, apparently, was a substantial rise in domestic prices and, effectively, an appreciation of the real exchange rate leading to a rapid outflow of silver (pesos) from Mexico. I have long thought that the Mexican origins of the Panic of 1837, to which Peter Temin alluded years ago, were to be understood in the complex financial crosscurrents of the 1830s, and that somewhere, in the midst of the debris, we would find Antonio López de Santa Anna as the source of the Yankees' financial distress. Perhaps, but you will not find "real exchange rate" anywhere in this volume, something that is both a pity and an opportunity.

To be sure, every large series suffers from unevenness. Some editors are more conscientious or skilled than others, with predictable results. But the problem here goes a little deeper. Of the ten volumes in the series, six deal with public finance, banking, money, silver mining, credit, and the public debt. These are subjects that rightly fascinate historians in Mexico, but why does agriculture, for instance, merit only one volume? And truly surprising is the absence of a volume on demography in a field known for its pioneering work in historical demography. Instead, the reader is offered a faithful view of how things looked from Madrid or Mexico City: Take care of the mines and everything else will fall into place. If only it had been that simple. So the second weak point of the series is precisely this lack of balance. It is as if we are focusing 60 percent of scholarly attention on 20 percent of the economy. The results may be interesting indeed, but they do not contribute much to a systematic explanation of why the Mexican economy grew slowly before 1870.

Nevertheless, there are hints and clues scattered along the way. The volume edited by Luis Jáuregui and José Antonio Serrano Ortega (*Las finanzas públicas*) follows the established format with a useful introduction and a bibliography. The first paper, by Andrés Lira, is indispensable because it lays out the organization of the Royal Treasury and defines the accounting categories (unless you know offhand the difference between the *masa común*, *particulares*, *ajenos*, and *estancos especiales*). Understanding what these categories do and do not include is vitally important, and really goes to the heart of the academic debate over whether or not changes in these accounts measure change in real output (and as far as we can

see, they do not). Papers by Carlos Marichal and John TePaske demonstrate the remarkable pressure on the royal Treasury in Mexico to supply funds to the monarchy and to colonies in the Caribbean such as Cuba. Latin Americanists take note: This is one reason why per capita income figures in Cuba were so high at the beginning of the nineteenth century. Mexico was transferring vast sums from its Treasury to the Caribbean (including Puerto Rico) for defensive purposes. TePaske also illustrates how the centrifugal forces released by the independence movement tended to isolate regional treasuries from Mexico City as well. Marichal underscores how all-pervasive the grasp of the Bourbon monarchy was in its struggle to stay afloat during the wars for trade and empire that broke out after 1778 and which threatened the Spanish monarchy with bankruptcy by 1804. As we browse these papers and consider their full import, the very weakness of republican governments after independence makes perfect sense. Nobody could have wanted a republican government with ample powers to tax. And, indeed, the elites cut revenue stream after revenue stream without considering how to pay bills—especially the military bills. The message is that New Spain (Mexico before independence) taxed, but independent Mexico borrowed. Within a generation, the weakness of this shift would be laid bare for all to see. Barbara Tenenbaum emphasizes just this outlook as a factor in Mexico's early fiscal difficulties and Marcello Carmagnani concludes that the states systematically starved the central government of resources—in his view, Mexico was a “confederation” of states rather than a federation. Finally, Barbara Corbett shows that similar conflicts occurred at the regional level, specifically in San Luis Potosí, where the effort to create a financially cohesive state ran into difficulties as well. Looming just over the horizon was the confrontation with the United States, and it is easy to see why many Mexicans were not optimistic about its probable outcome.

For the sake of completeness, I should close this section with the volumes on mining and credit in New Spain. First mining: if ever there were a subject that merited an introductory anthology, it is this one. We all know that the Spaniards came looking for gold but settled instead for silver, and lots of it. Colonial Mexico and Peru functioned as the Kuwait and Saudi Arabia of their day. Nothing could exaggerate the attention the Spaniards paid to the care and feeding of the mines. The volume on mining edited by Inés Herrera touches on some of the themes that currently occupy historians. One is that silver mines were less profitable than is commonly thought, and this marginal profitability accounts for the subsidies, tax exemptions, and corvee labor that the miners frequently demanded and got. The silver mines, at least in Guanajuato, suffered badly during the wars of independence and it took until the 1840s for them to reach their pre-Revolutionary productivity. Unfortunately, we really do not seem to know much about the interim between the recovery of the Guanajuato mines and the gradual displacement of silver by nonferrous metals such as lead, copper,

zinc, and coal. By the late nineteenth century, the world of the mines was no longer recognizably colonial since electricity, the steam engine, the railroad, and new chemical processes for refining silver ore became widely diffused. I do have a few reservations about this volume. The bibliography is not what it should be, particularly if intended to introduce someone to the field. Peter Bakewell's excellent synthesis on mining in colonial Spanish America in the *Cambridge History of Latin America* is not mentioned, and even more strangely, Juan Manuel López de Azcona's *Minería Iberoamericana: repertorio bibliográfico y biográfico* (1992) does not appear.⁴ It is also odd that nothing from Humboldt or Henry George Ward found its way into the volume. Both, especially Ward, had a lot to say about mining in the early nineteenth century.⁵

A volume on credit (*El crédito*) in New Spain is, I suspect, not going to be a high priority for casual readers. The issues are remote and discussions of the subject frequently bog down in the details of lending instruments and other arcana. But this volume is a little different. It has a remarkably full bibliography, which runs for over 20 pages, and includes an introduction by the editors, María del Pilar Martínez López-Cano and Guillermina del Valle Pavón, which very efficiently synthesizes much of the work done on colonial lending over the past scholarly generation. The individual essays are all good and if they contain no real surprises, will nevertheless bring the reader up to speed in short order. Particularly interesting is the essay by Gisela von Wobeser. She has written widely and cogently on the subject of ecclesiastical lending in Mexico. There is no more succinct statement of her research program and findings than her essay here. And for that matter, there is no more succinct introduction to the subject of credit in colonial Mexico than this excellent anthology.

So, to pause briefly and take stock, we have ten volumes, more or less well done, on aspects of the Mexican economy that have attracted the interest of scholars in Mexico and abroad. Do they establish an agenda for further research? Yes, but some volumes do so better than others. The volumes on money and mining are mildly disappointing, but far from bad. The volumes on the public debt, public finance, banking, and colonial credit are really very good and should be useful to anyone beginning specialized research. There is more than a little overlap between the volumes, but getting a complete set of these items would make a worthwhile purchase for any university library.

Before turning to the volumes on agriculture, railroads, industrialization, and the internal market, a few words about the relation of this series to the New Economic History (NEH) may be in order. That is because it is only here that NEH makes an appearance and it would be logical for any reader to wonder why. It may come down to a matter of numbers,

⁴ Bakewell, “Mining”; and López de Azcona *et al.*, *Minería*.

⁵ For example, Ward, *Mexico*.

or lack of them. To the extent that NEH is driven by specification and is dependent on runs of more or less homogeneous numbers, there is a real challenge to cliometricians working on Mexico. That is because the Mexican archives offer a faithful mirror of Mexican history before the 1870s: it was a disorderly country, frequently at war, hard-pressed for resources, and with precious little administrative continuity. Mexican officials frequently had summaries of laws and decrees printed to sort things out for the new ministers brought by frequent changes of government. As a result, the archives are hard to work in before 1870. Thousands (literally) of boxes of assorted documents are in the Archivo General de la Nación, and to be sure, there is marvelous material in them. But it will take years of work—cataloguing, preservation, and reorganization—before these resources will be usable. If quantitative economic history is to be written on any substantial scale for the period before 1870, it will need to be carried out primarily by Mexicans because the archives will be more accessible for longer stretches of time to residents than to visiting graduate students. Many of Mexico's most pressing economic issues find their origins well before 1870—consider land and rural labor for a moment—but there are not yet large numbers of scholars trained in the NEH traditions ready to carry out this crucial work.

The volumes reviewed here are not NEH, strictly speaking, but several of them have been influenced by NEH, including Aurora Gómez's book on industrialization and Sandra Kuntz Ficker and Priscilla Connolly's on the railroads. I consider these volumes as especially important because we can construct a plausible development story from them. For instance, the railroads exercised powerful effects on domestic productivity by linking domestic markets and allowing greater specialization, not to mention the capture of economies of scale. As income rose, the structure of demand changed, providing a market for the beer, cloth, shoes, and tobacco that became staple items of economic development—with a little help from friends in high places. This is the story of Porfirian (1876-1910) Mexico.

When we turn to the volume on agriculture edited by Margarita Menegus and Alejandro Tortolero (*Agricultura mexicana*), we are told straight away that the data on agricultural productivity are very weak. Consequently, this topic is best approached indirectly. For that reason, I recommend the essay by Simon Miller on Mexican "Junkers" and the impact of the railroad on agricultural productivity in the region of Querétaro. If you were searching for an example that would fit into the stylized account of Porfirian Mexico just mentioned, Miller's would be the one. The other essays are, each in its own way, superb: a painstaking analysis of agricultural production in the Tlaxcala region at the end of the colonial period by Carlos Sempat Assadourian; a finely detailed comparison of village land retention by region by Margarita Menegus Borneman; and a study by Alejandro Tortolero of the environmental consequences—not so benign—of the development of various industries, such as tex-

tiles and papermaking. The impact of development on the water table has been especially severe, leading to the disappearance of the chinampas or raised-ridge fields, which in itself means the end of lacustrine agriculture and an ancient way of life. All of the papers are valuable and the research is of a high order. Still, one might wish for a theoretical framework of some kind to unify these contributions, or, for that matter, to provide coherence to the field. I believe Ester Boserup's name is mentioned once. I would suggest, respectfully, a reading of Jan de Vries's classic book on the *Dutch Rural Economy* in the golden age.⁶ It would make for an enlightening comparison, a sort of cautionary tale about the road not taken in Mexico and why.

The volume edited by Jorge Silva Riquer and Jesús López Martínez on the development of internal markets in Mexico begins where any such discussion must inevitably begin, with the work of Carlos Sempat Assadourian. It was Sempat, after all, who argued that silver mining had broad domestic consequences in both Mexico and Peru and could not simply be treated as part of the export sector. Indeed, Sempat argued that internal markets in colonial Spanish America were shaped largely by the activities associated with silver mining, and that to consider the mines "enclaves" in any sense was incorrect. There is also an interesting but somewhat dated paper by Alejandra Moreno Toscano examining the urban network that emerged in eighteenth-century Mexico. Rubén Salmerón examines the rise of trade on the Pacific coast after Independence and the formation of local elites consequent upon it. A paper by the indefatigable Mario Cerutti examines the rapid economic expansion of the northern tier of Mexican states in the late nineteenth century and the overwhelming share of national mining and metallurgy for which they accounted. A paper by Fred Carstensen and Diane Roazen on henequen in Yucatan is also included, although the English-language version (published in the *Hispanic American Historical Review*) would probably be the version of choice for most readers of this Journal. A brief supplementary bibliography is included. Although this volume is interesting, and for someone unfamiliar with Sempat Assadourian's work, valuable, there is again the sense of a missed opportunity here. So much of Mexico's late-nineteenth-century economic history is about the way isolated markets were slowly tied together, principally by the railroad, but by the telegraph as well. The political, social, and economic ramifications of these developments were, quite literally, revolutionary. To be accorded the matter-of-fact treatment they receive in this volume is a bit of a letdown.

With the volumes on railroads and public works and on the textile industry, the series acquires a more contemporary, not to say modern, feel. The materials on the railroads have been edited by Sandra Kuntz Ficker and reflect her own major monograph on the Mexican Central line. Throughout Latin America (with the exceptions of Colombia and, perhaps, Ecuador) the railroads had a major impact as measured by

⁶ De Vries, *Dutch Rural Economy*.

social savings. Their construction tends to parallel increases in market output of all kinds and not just in exportable goods. If the work included here (by Paolo Riguzzi and Arturo Grunstein) means anything, it is that the railroads in Mexico had a substantial effect on the production of domestic goods as well. They were not, as once thought, simply channels through which raw materials flowed abroad. Moreover, railroads benefited from government policies that rationalized fares and eliminated competition. These papers present a picture that consorts much more easily with conventional notions of economic development than did the *dependentista* analyses that typically associated capital flows of any type with the appropriation of surplus. The second part of the volume, edited by Priscilla Connolly, deals with the rarely studied topic of public works and includes a study of the massive project of draining the Valley of Mexico, something that began with the Tenochca and continues into the present. I suspect that the section on railroads will actually appeal to a broader audience than economic historians, particularly in Mexico, where NEH really is new.

The final volume is on the textile industry. Aurora Gómez-Galvarriato has done an excellent job of assembling a variety of studies, including one of her own. She focuses on a very early period, 1843-1879, and shows that the cotton textile industry did grow with increases in the rate of effective protection, but suffered from limited domestic markets. An excellent piece by Guy Thomson also emphasizes the role of trade restrictions on imports in industrializing cottons in the Puebla region. A paper by Walther Bernecker describes the unstable institutional environment in which the early cotton industry was expected to evolve. Bernecker makes it clear that Mexico was not an ideal candidate for industrialization

on this basis alone. The *coup de grâce* is administered by Stephen Haber, who describes how nineteenth-century industry was capital constrained. This volume, too, has an excellent introduction and bibliography, and makes it quite clear that development assistance from the state was critical in jump-starting modern industrialization in Mexico. The magic of the market required a magician to pull it off.

So, what else could we want from such a series? The obvious response is "more". The textile industry was a key industry, certainly, but not the only one that could be usefully studied in greater detail. One could envision a twentieth-century counterpart for every volume in the series. I would like to see a volume on organized labor, on the rise and decline of state-owned industries, on the oil industry, on agrarian reform, and on economic aspects of the Revolution. Really, the possibilities are endless. But perhaps my greatest wish would be a cooperative, multi-volume economic history of Mexico, something like the *Historia general de México* first published by El Colegio de México in the mid-1970s.⁷ Such a work might help to bring some order to this wide-ranging, but still inchoate picture of the "new" Mexican history that is only now emerging. Certainly, the time is right, for in political history, at least, the end of the PRI's hegemony has also brought an end to what was more or less the official history of post-revolutionary Mexico. New research and new approaches will bring more surprises, certainly, and it is pleasant to think that economic historians will be among the most active in recasting the picture of Mexican history that was, as in the famously titled movie, a revolution too long "frozen" by the needs of the country's political masters. This series, *Colección Lecturas de Historia Económica*, is yet another indication that the thaw is under way.

⁷ *Historia*.

X. ARCHIVOS Y FUENTES PARA LA HISTORIA ECONÓMICA DE MÉXICO



Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos

Presentación

El Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos (AHP) nació como proyecto en 1998 con el fin de rescatar la documentación que constituye la memoria y la historia del petróleo mexicano, cuantioso y valioso acervo cuyo destino último había sido su almacenaje en el sótano del edificio B-2 del Centro Administrativo Pemex. En noviembre de esos años se dieron los primeros pasos para su materialización.

La naturaleza única de cualquier archivo histórico que se pretende ordenar —determinada por las épocas de que datan los documentos, el deterioro que por el abandono muchos de ellos han sufrido, las malas condiciones de conservación, su manipulación de un sitio a otro para poder sobrevivir y llegar a nuestras manos y, en fin, por todos aquellos factores que pudieran ocasionar la dispersión y el desmembramiento de gran cantidad de documentación—, plantea serias dificultades para su clasificación, debiendo seguir procedimientos y criterios también únicos en dicha tarea.

Frente a la problemática específica del Archivo de Pemex, se realizó un esfuerzo extraordinario en las labores de conservación, catalogación y sistematización, logrando un avance sustantivo que permitió diagnosticar la importancia del acervo y la necesidad de reubicarlo en instalaciones más adecuadas. De esta suerte, se remodeló el edificio que albergaba al Instituto Mexicano del Petróleo, en la ex refinería 18 de marzo de Azcapotzalco, dotándolo con la infraestructura y los adelantos tecnológicos necesarios para resguardarlo y preservarlo.

El Archivo Histórico de Petróleos Mexicanos fue inaugurado el 19 de junio del año 2000; al término de ese año, de los aproximadamente 110 000 expedientes que conforman el universo de este acervo, se tenían catalogados y en servicio público 46 100, que comprende de 1850 hasta más allá de 1960, y que abarca desde aquellas actividades realizadas por las empresas extranjeras en la explotación y comercialización del petróleo, pasando por los intentos del Poder Ejecutivo Federal por reglamentar la explotación del recurso a través de la creación del Control de Administración del Petróleo Nacional en 1926, hasta la expropiación en 1938 y las acciones emprendidas ya como Petróleos Mexicanos.

Además de los soportes documentales, el acervo contiene una gran cantidad de anexos gráficos como planos, croquis, fotografías, folletos, boletines, revistas y recortes hemerográficos. Hasta ahora se han trabajado 53 600 registros, y en breve, el banco de datos podrá consultarse a través de su página web.

Titular del archivo:

- Lic. Roberto Gavaldón Arbide

Dirección:

Av. 5 de Mayo s/n, Col. Plenitud. Su acceso está en la puerta 5 de la ex refinería “18 de Marzo”, a unos metros de la estación Refinería de la línea 7 del Metro que corre de Barranca del Muerto a El Rosario.

Atención al público:

El horario de atención es de 9 a 14 y de 15 a 18 horas, de lunes a viernes, excepto días festivos. Existe consulta de la base de datos y servicio de fotocopiado. Para acceder a la consulta se requiere una carta de presentación y una identificación vigente.

Archivo Histórico y Museo de Minería, A. C.

Presentación

El Archivo Histórico de la Compañía Real del Monte y Pachuca (AHCRMYP) forma parte actualmente del Archivo Histórico y Museo de Minería, Asociación Civil, que incluye además un Museo de Minería en Pachuca y un Museo de Sitio en la Mina de Acosta, en Real del Monte. Es el más grande y completo acervo histórico especializado en minería del país. Su importancia se debe a la relevancia que ha tenido el distrito minero de Real del Monte y Pachuca en la historia de este sector estratégico de la industria nacional.

La tarea constante de extraer y beneficiar el oro y la plata durante más de 300 años, ha generado paralelamente una cuantiosa información documental y gráfica que reseña el desarrollo y las repercusiones de esta actividad en el entorno social y geográfico en el que se asienta y transforma.

Estas transformaciones políticas, económicas y tecnológicas son relativamente fáciles de trazar, gracias a que la

documentación útil para este trabajo fue generada en gran medida y centralizada por la Compañía de Real del Monte y Pachuca debido a su propia administración económica y administrativa.

En 1824 se fundó la Compañía de Real del Monte y Pachuca, por un grupo de accionistas ingleses quienes continuaron con los trabajos de explotación y beneficio iniciados por Don Pedro Romero de Terreros, Primer Conde de Regla, durante la época colonial.

A mediados del siglo XIX, la Compañía, ya en manos de mexicanos centralizó la explotación del distrito al administrar casi totalmente las minas de la región, esta centralización se vio reforzada durante el porfiriato, al reactivarse viejas minas abandonadas y aparecer nuevas compañías mineras. Fue en esta época cuando la Compañía dejó de ser una empresa de capital mexicano para convertirse en propiedad de inversionistas estadounidenses. Durante esta administración y no obstante el colapso del mercado mundial de materias primas, el distrito ocupó uno de los primeros lugares como productor de plata en el mundo. Más tarde en los años cincuenta del siglo XX, la Compañía de Real del Monte y Pachuca volvió a centralizar la explotación del distrito de pequeñas compañías mineras a sus propiedades. Esta tendencia hacia una explotación centralizada, desde la época colonial ha determinado que nuestros acervos posibiliten la reconstrucción, no sólo de la historia regional sino en buena medida del desarrollo minero nacional ya que recordemos que fue en Pachuca donde se perfeccionó el sistema de beneficio de patio que durante 300 años fue el método usado para beneficiar mineral.

El periodo que comprende el AHCRMYP es de 1556-1979 y aunado a la biblioteca, hemeroteca y fondo gráfico representan una importante fuente para la investigación.

Directora:

- Belem Oviedo Gámez

Jefa del Archivo Histórico:

- Aracely Monroy Pérez

Dirección:

Calle Mina 110, Centro C. P. 42000, Pachuca, Hgo., teléfonos y fax (01 771)7 15 18 33 y 7 15 09 76, ahmm@podigy.net.mx

Atención al público:

El horario de servicio del Archivo y la biblioteca es de 10 a 14 y de 15 a 18 horas. de miércoles a viernes. En el museo es de 10 a 18 horas. de miércoles a domingo. El Archivo brinda los servicios de: sala de consulta, reproducción de fotografías, asesoría a investigadores y visitas guiadas.

Requisitos de acceso:

- Presentar una carta en la que se exponga el tema y los objetivos de la investigación.

- Comprometerse a respetar los créditos correspondientes y entregar dos ejemplares de la investigación.
- Comprometerse a apoyar en la clasificación y/o inventario del material que desee consultar en caso de que no esté catalogado.

Archivo Histórico Banamex

Presentación

El Archivo Histórico del Banco Nacional de México abrió sus puertas al público en marzo de 1991, con la finalidad de resguardar y organizar la selecta documentación histórica generada y recibida por esta institución desde los años previos a su fundación en 1884.

En 1990 se dio la autorización para que una antigua bóveda se transformara en el lugar que abrigaría para la posteridad la memoria histórica de Banamex. Esta bóveda que a principios de siglo guardaba oro, plata y billetes, también sirvió como resguardo de valores en la que se custodiaban las acciones de empresas propiedad de clientes y del propio Banamex.

El Banco Nacional de México, en sus 118 años de vida, ha generado y recibido una considerable cantidad de documentación. Por el importante papel que Banamex ha significado en el desarrollo económico del país, mucha de esa documentación se ha convertido en fuente relevante no sólo para el estudio de su propia historia sino también para el estudio de la historia bancaria, financiera y económica de México.

Este acervo histórico contiene documentos de los numerosos servicios que el Banco ha proporcionado a su clientela y de las diferentes áreas que lo han conformado desde su fundación; contiene también documentos referentes a los Bancos Nacional Mexicano y Mercantil Mexicano (1881-1884) antecesores de Banamex, así como de algunas empresas o industrias muy relacionadas con éste; asimismo, resguarda documentación sobre el edificio sede de su Dirección y Oficina Central, el palacio de los marqueses de Jaral de Berrio y condes de San Mateo de Valparaíso y sobre algunas otras posesiones que a fines del siglo XVIII tenían estos nobles en la Nueva España.

La documentación generada por la institución: actas, acuerdos, oficios; la correspondencia interna y con clientes y autoridades oficiales; los libros de contabilidad, registro y control, etcétera, constituyen fuentes de consulta de primera mano para el conocimiento y comprensión de una importante parcela de la historia económica de México.

Contenidos y naturaleza del archivo

El Archivo Histórico del Banco Nacional de México cuenta con más de cuatro mil documentos originales (libros de actas, de contabilidad, de caja, expedientes, copiadores de correspondencia, oficios, memorias, informes, etcétera) que

permiten adentrarse en el conocimiento de una importante y larga etapa de la historia financiera mexicana (1880-1940).

Esta documentación comprende:

- a) Los antecedentes de la fundación del Banco Nacional de México, en los inicios del porfiriato.
- b) Su desarrollo constante por espacio de tres decenios, cuando tuvo las funciones de tesorero y agente del gobierno, emitió billetes y apoyó el surgimiento y consolidación de importantes empresas del país.
- c) Los años de préstamos forzosos, cierres de sucursales e incautación, durante la etapa de la Revolución (1911-1921).
- d) Los años de nuevas estructuras y reconstrucción de la institución.

El Archivo Histórico Banamex también custodia la colección numismática de la institución, compuesta por más de 2 500 piezas, en su mayoría de papel moneda; billetes del propio banco, de su época de banco emisor, y de una treintena de instituciones bancarias; múltiples muestras del papel moneda utilizado durante la Revolución; billetes del Banco de México, especímenes de los primeros billetes del México independiente e, incluso, algunas muestras de remotas piezas emitidas en los últimos años del virreinato.

Como complemento de lo anterior se cuenta también con una biblioteca especializada en administración, banca, economía y finanzas.

Fondos documentales

- *Banco Nacional de México (1884-1953)*. Incluye la documentación emanada y recibida por el Banco Nacional de México, entre los años 1884 y 1953.

En este fondo se tienen documentos con una reserva de 50 años por motivos de confidencialidad o por el secreto bancario, pero también hay información de dominio público que, aunque sea contemporánea, está a la disponibilidad de los usuarios o investigadores. Este fondo está integrado por cuatro secciones:

1. Consejo de Administración: Comprende la documentación emanada y recibida por el Consejo de Administración del Banco, entre las fechas citadas (1884-1952).
2. Junta de París
3. Dirección y Administración Central: Integrado por la documentación emanada y recibida por la Dirección y Administración Central del Banco, ordenada, de acuerdo con un criterio orgánico-funcional en: dirección, contaduría, caja, operaciones con el gobierno, jurídico, personal, crédito, valores, otros servicios, muebles e inmuebles, otros departamentos.
4. Sucursales, Agencias y Corresponsalías en el país y en el extranjero: Incluye documentación emanada y recibida por las sucursales, agencias y corresponsalías del banco en México y el extranjero.

- *Banco Nacional Mexicano (1881-1884)*. Concentra documentación de los años 1881 a 1884, relativa a la creación y desarrollo de la institución hasta la fundación del Banco Nacional de México.

- *Otras empresas e instituciones*. Se encuentra documentación de diversas empresas, de otros bancos y de los Almacenes Generales de Depósito.

- o Banco Agrícola e Hipotecario de México
- o Algodoneras
- o Negociación Minera El Coloso
- o Almacenes Generales de Depósito
- o Negociación Minera El Alacrán
- o Crédito Llantero
- o Cruz Azul, etcétera.

- *Marqueses del Jaral de Berrio (Siglos XVIII y XIX)*. Contiene documentación sobre las haciendas y otras propiedades de los condes de San Mateo de Valparaíso y Marqueses del Jaral de Berrio, principalmente del siglo XVIII y principios del XIX.

- *Edificio de la Oficina Central de Banamex (Siglos XIX y XX)*. Contiene básicamente documentación sobre sus antiguos propietarios durante el siglo XIX, su venta a Banamex y pagos por diversos servicios (fines del siglo XIX y principios del XX).

- *Material Gráfico*. Bajo este concepto se agrupan: gráficos, imagen, audiovisuales, reliquias (sellos, escudos, portachekeras, etc.) y colección numismática.

Piezas documentales relevantes

- *Banco Nacional Mexicano y Banco Mercantil Mexicano*: Documentación sobre la fundación y funcionamiento de los antecesores.

- *Actas del Consejo de Administración*: Se cuenta con la serie completa de los libros de Actas del Consejo de Administración del Banco Nacional de México, desde el 2 de junio de 1884 hasta 1950, es fuente de consulta indispensable para conocer la historia de Banamex y la historia financiera del país.

- *Contrato de concesión y ley de autorización (estatuto, ley y contrato)*: Banamex contó en sus primeros años, con una concesión de privilegio, que le permitía y a su vez le obligaba a ayudar en la resolución de los problemas de la Hacienda Pública al mismo tiempo que impulsaba los negocios privados en el país. Durante treinta años Banamex desempeñó un doble papel: de banca comercial y banco de estado.

- *Informes anuales*: Serie completa de los informes y memorias anuales del Banco Nacional de México (1884-2000).

- *Estatutos*: Constituyeron la legislación interna conforme a la cual debía el Banco celebrar todas sus transacciones y manejar todos sus negocios.

- *Contratos*: Documentos para el otorgamiento y manejo de la deuda interna y externa del país y correspondencia oficial de la Secretaría de Hacienda (1884-1930).
- *Libros contables y correspondencia*: Muestras de libros contables: diario mayor y caja de copiadores de correspondencia de la dirección con clientes, sucursales y otros diversos.
- *Personal y álbum fotográfico del personal*: Registro en libros del personal del Banco Nacional de México (1900-1950). Fotografías de los empleados de Banamex, formado con base en la Estructura Organizacional y Sucursales en la década de los años 30.
- *R. G. Dun & Co. Estudios de Crédito*: Estudios de solvencia y límites de crédito elaborado por la firma R. G. Dun & Co. (asesores externos).
- *Prensa*: Recortes de notas periodísticas del surgimiento del Banco Nacional de México y la época revolucionaria.

Acervo hemerográfico

El Archivo posee las colecciones de revistas que fueron creadas para información interna de la institución.

- Revista Banamex
- Noticiero Banamex
- Imagen
- Avances de imagen
- Revista examen de la situación económica de México (desde 1925)
- México social (desde 1982)

Responsables del archivo:

- J. Miguel Aguillón Banda (Titular)
- Ana María Bravo Lima (Asesor)
- Ramón Morales Hernández (Asesor)
- Salustio Ramírez López (Asesor Externo)
- José Antonio Batiz (Asesor Externo)

Dirección y teléfonos:

Isabel la Católica 40, Mezzanine, Centro Histórico, C.P. 06000, México, D. F., tels.: 1226-4019; 1226-4840; 1226-4821; 1226-5161 y Fax: 1226-5342, ahco@banamex.com

Atención al público:

El horario de servicio es de lunes a viernes de 9 a 14 y de 16 a 18 horas. Los usuarios deben presentar una identificación vigente. El archivo presta los servicios de: atención de consultas en sala, consultas vía e-mail, orientación y asesoría especializada, eventual reproducción xerográfica, préstamo de libros y material fotográfico a usuarios internos de la institución, préstamos interbibliotecarios, difusión interna del acervo y de las publicaciones institucionales, apoyo a investigadores, académicos e instituciones afines.

Archivo Histórico del Distrito Federal. Fuentes para la Historia Económica de México, siglos XIX y XX

Director Dr. Carlos Ruiz Abreu

Texto elaborado por: Berenice Gayosso, Graciela Macedo, Marlene Pérez, Mireya Quintos Martínez

El Archivo Histórico del Distrito Federal tiene bajo su resguardo los siguientes fondos: Administración de Rentas Municipales, Subdirección de Ramos Municipales, Dirección General de Obras Públicas, Tesorería Municipal, Fincas Urbanas y Padrones, entre otros; éstos ayudan a entender el sistema económico y contribuyente de la ciudad de México de 1878-1922. Los volúmenes de estos fondos se encuentran ordenados cronológicamente.

Administración de Rentas Municipales 1877-1908: Consta de informes contables, pólizas y comprobantes de: pavimentos, atarjeas, mercados, rastros, panteones, obras públicas, etc. Todo lo anterior se encuentra comprendido en las balanzas de cuentas generales de ingresos, egresos y cortes de caja; mensuales, semestrales y anuales. También se identificaron informes, relaciones y nóminas de pago a empleados de los diferentes ramos municipales.

El fondo, en su mayoría, contiene: comprobantes enviados al subdirector de Contribuciones Municipales referente al pago de impuestos de diversiones públicas. Existen ejemplares impresos de folletos, volantes, carteles, boletos y boletas de pago de impuesto.

Instrumento de consulta: Automatizado.

Subdirección de Ramos Municipales 1909-1917: Institucionalmente es la continuación de la Administración de Rentas Municipales, por lo cual la funcionalidad y tipología documental es la misma. Exceptuando que este fondo documental contiene los impuestos pagados por particulares, compañías y sociedades referentes a carros, carruajes de alquiler, bicicletas y velocípedos. Estos rubros pertenecen a las series en las cuales se divide el fondo.

Cuenta con una serie denominada Oficios de Notarios que se refiere a las certificaciones, informes y solicitudes hechas por notarios acerca del pago de impuestos de particulares referente a propiedades (terrenos, fincas, casas, haciendas, rancherías y fraccionamientos) de acuerdo a la ley de dotación del Fondo Municipal de 1897. En algunos volúmenes se identificó documentación correspondiente al fondo de Cárcel.

Instrumento de consulta: Automatizado

Tesorería Municipal 1918-1922: Contiene comprobantes de ingresos en general y de diversiones públicas. Informes de inspectores e interventores del pago de impuestos de diversiones públicas. Lo anterior está incluido en diferentes series en las que se divide el fondo.

Instrumento de consulta: en proceso

Dirección General de Obras Públicas 1682-1922: Comprende las cuentas de gastos por ejecución de obras públicas como:

limpia de calles, atarjeas, albañales, empedrados, preparación de edificios públicos, pavimentación de calzadas, paseos y jardines, introducción de aguas potables; relaciones de trabajos ejecutados por la Dirección General de Obras Públicas del Distrito Federal, resúmenes de gastos, informes de pago de empleados y facturas de compra de materiales, planos de obras interiores y exteriores de algunos edificios o fachadas de casas particulares, pagos erogados, Tesorería General, etc. Este fondo documental esta dividido en series.

Algunos volúmenes cuentan con inventarios realizados en 1920 por Francisco Gamoneda.

Fincas Urbanas 1899-1928: Los libros están ordenados por mesas, cuarteles, lotes y terrenos de la capital. La informa-

ción incluye registros de contribuciones, comprobantes, noticias y balanzas de acuerdo a una división de mesas y cuarteles.

Instrumento de consulta: No tiene

Padrones 1902-1930: Registran los predios rústicos y urbanos de particulares, indica el valor de los predios, ubicación, número de cuenta, cuotas a pagar, adeudos. Esta documentación está ordenada por Municipalidades: Azcapotzalco, Coyoacán, General Anaya, Guadalupe Hidalgo, Iztapalapa, México, Milpa Alta, Mixcoac, San Ángel, Tacuba, Tacubaya, Tlalpan y Xochimilco.

Instrumento de consulta: Inventario

FONDOS DOCUMENTALES

Administración de Rentas Municipales 1877-1908

<i>Serie</i>	<i>Volumen</i>	<i>Total de volúmenes</i>
Pólizas y comprobantes	4801-5626	826

(Subdirección de) Ramos Municipales 1909-1917

<i>Serie</i>	<i>Volumen</i>	<i>Total de volúmenes</i>
Pólizas y comprobantes de ingresos y egresos	1052 ^a -1271 ^a 2436 ^a -2700 ^a 4767-4770	489
Carros de dos ruedas	4766 ^a	1
Pólizas y comprobantes. Fondo cárceles	4771-4774	4
Carruajes de alquiler, carros (2 y 4 ruedas con muelle y sin muelle)	2221 ^a -2229 ^a 2234 ^a -2276 ^a	60
Manifestaciones de bicicletas y velocípedos	2277 ^a -2330 ^a	54
Aguas, pavimentos u atarjeas	2331 ^a -2334 ^a	4
Oficios de notarios	2334 ^a -2435 ^a	101
Total		713

Tesorería Municipal 1918-1922

<i>Series</i>	<i>Volumen</i>	<i>Total de volúmenes</i>
Comprobantes de ingresos en general	2004 ^a -2111 ^a	107
Comprobantes de ingresos. Teatros	2112 ^a -2147 ^a	36
Comprobantes de ingresos. Cines	2148 ^a -2185 ^a	38
Comprobantes de ingresos. Diversiones públicas. Servicios de inspectores	2186-2210 ^a	25
Boletos de diversiones	2211 ^a , 2230 ^a -2233 ^a	5
Total		211

Dirección General de Obras Públicas 1682-1922

<i>Serie</i>	<i>Volumen</i>	<i>Total de volúmenes</i>
Memorias de raya	1272 ^a -1317 ^a	47
Memoria de raya	1318 ^a -1368 ^a	50
Sección administrativa: Multas	1369 ^a -1379 ^a	11
Obras públicas foráneas	1380 ^a -1399 ^a	20
Obras públicas: Licencias interiores	1400 ^a -1428 ^a	29
Obras públicas: Licencias exteriores	1429 ^a -1475 ^a	47
Obras públicas-Licencias exteriores: pintura	1476 ^a -1487 ^a	12
Obras públicas: Licencias-material descarga	1488 ^a -1493 ^a	6
Obras públicas-Licencias pavimentos	1494 ^a	1
Obras públicas: contratos, banquetas y pavimentos	1495 ^a -1496 ^a	2
Obras públicas: contratos diversos	1497 ^a -1503 ^a	7
Obras públicas: mejoras de la ciudad	1504 ^a	1
Obras públicas: infracciones	1505 ^a	1
Obras públicas: presupuesto	1506 ^a -1508 ^a	3
Obras públicas en general	1509 ^a -1549 ^a	41
Obras públicas: varios asuntos	1550 ^a -1551 ^a	2
Obras públicas: empleados	1552 ^a -1582 ^a	31
Obras públicas: empleados, sueldos y nóminas	1583 ^a	1
Obras públicas: solicitudes	1584 ^a -1591 ^a	8
Obras públicas: saneamiento	1592 ^a	1
Obras públicas: maestranza	1593 ^a	1
Obras públicas: parques y jardines	1594 ^a	1
Obras públicas: terrenos	1595 ^a	1
Obras públicas: inventarios	1596 ^a	1
Obras públicas: Distrito Federal	1597 ^a -1777 ^a	181
Obras públicas: municipales	1778 ^a -1845 ^a	68
Obras públicas: pagadurías foráneas	1846 ^a -1850 ^a	5
Obras públicas: pagos erogados y Tesorería General	1851 ^a -1868 ^a	18
Obras públicas: sección 6 ^a cuentas del mes	1869 ^a -1879 ^a	11
Obras públicas: Junta Directiva de las obras de provisión de agua potable para la ciudad de México y memorias de gastos	1880 ^a -2003 ^a	123
Total		731

Fincas urbanas

<i>Serie</i>	<i>Volumen</i>	<i>Total de volúmenes</i>
Fincas urbanas		2954

Padrones

<i>Serie</i>	<i>Volumen</i>	<i>Total de volúmenes</i>
Padrones		1348

XI. ENSAYO DE HERBERT KLEIN: “FUENTES Y SITIOS CUANTITATIVOS PARA HISTORIA EN INTERNET (REPORTE DE TRABAJO EN PROCESO)”¹



Herbert S. Klein, Columbia University/Stanford University, hsk1@columbia.edu

Existen fuentes cuantitativas para la historia de la mayoría de las sociedades del mundo aun para los siglos previos al comienzo de la época propiamente estadística que suele ubicarse en el siglo XVI. El gobierno chino, por ejemplo, ya estaba contando a su población antes de la era cristiana y en el caso del imperio Inca, puede observarse que todo su registro quipu/mnemotécnico del siglo XV estaba basado en una cuidadosa cuantificación de la población y recursos.

En las sociedades de la Europa occidental de la época tardo/medieval, el recuento de la población y los registros catastrales eran relativamente comunes en Italia y, desde el Concilio de Trento a fines del siglo XVI, la Iglesia Católica sistemáticamente comenzó a recolectar una cantidad de información sobre sus miembros desde nacimiento hasta muerte a nivel parroquial. A su vez, los imperios construidos por los europeos generaron grandes bases de información cuantitativa sobre comercio, impuestos y población. Hacia el siglo XVIII, censos modernos comenzaron a realizarse en gran número de sociedades europeas. Pero no debemos olvidar que los imperios en otras regiones también crearon registros cuantitativos importantes. El imperio otomano, por ejemplo era un gran productor de información estadística. Para fines del siglo XIX, casi todas las colonias y repúblicas independientes del planeta estaban generando información cuantitativa sobre su población, economías y gobiernos. Hacia mediados del siglo XX, este tipo de materiales también estaban siendo generado por organizaciones internacionales.

En 1950, se produjo el primer censo mundial completo, impulsado por las Naciones Unidas. Muchos países sólo comenzaron su moderno sistema de registro poblacional con este censo de mediados del siglo XX. Finalmente, en los últimos diez años, muchos de estos materiales cuantitativos modernos se han hecho accesibles en el Internet.

No hay duda que la mejor información de tipo histórico que está disponible actualmente en el Internet es de tipo cuantitativo. La mayoría de esta información es producida por organizaciones gubernamentales nacionales e internacionales con objeto de que sea utilizada por los sectores públicos y privados y de manera individual. La calidad de dichos materiales es frecuentemente del más alto nivel y en la mayoría de los casos puede considerarse confiable. En contraste, mucha información que podemos calificar más bien de tipo cualitativo en Internet es de calidad diversa, dado que es producida en gran parte por individuos, con poco control de calidad.

En todo caso, la disponibilidad de la series estadísticas históricas tiene limitaciones. La mayoría de los sitios electrónicos proporcionan información solamente para la segunda mitad del siglo XX y comienzos de éste. Existen muchos para periodo anteriores. Naturalmente, hay excepciones (véase más abajo) y, debemos agregar, la cantidad de materiales está creciendo. Pero por el momento las mejores fuentes en Internet para historia cuantitativa son las que se refieren al periodo post/1950, excepto en historia demográfica donde hay casos de series en línea que arrancan en el siglo XVIII, como es el caso de los sitios disponibles de los países escandinavos.

Para usar cualquiera de estos materiales es necesario tener alguna familiaridad con los instrumentos de la historia cuantitativa, en particular el uso de las hojas de cálculo. En periodos anteriores, el programa dominante para computadoras personales era LOTUS 123 pero actualmente el programa más utilizado es EXCEL. La mayoría de las agencias que producen estadísticas proporcionan su información en varios formatos —en los sitios más viejos en LOTUS y en los más recientes en EXCEL. Pero también suelen ofrecer información en un formato genérico llamado CSV (que quiere decir ASCII data con un formato que utiliza comas para separar datos) o, alternativamente como una página web HTML, ambos de los cuales pueden introducirse en cualquier procesador de textos u hoja de cálculo. Los alumnos deben aprender a usar cualquiera de estos programas de hojas de

¹ A continuación presentamos un ensayo sumamente interesante del doctor Herbert Klein; dicho texto puede ayudar a profesores y alumnos en la exploración de sitios en Internet que contienen series estadísticas de tipo histórico. El doctor Carlos Marichal realizó la traducción de la versión original. Agradecemos al doctor Klein su contribución en el Boletín, al igual que su generosidad en proporcionar a la AMHE sus registros electrónicos de la real hacienda en América que pronto estarán en línea en la página web de la Asociación: www.amhe.org.mx

cálculo con objeto de poder analizar con eficacia los materiales cuantitativos y para producir cuadros y gráficas de este material en bruto. Actualmente existen muchos libros sobre como aprender a manejar EXCEL y, además, existen varios sitios en Internet que proporcionan las instrucciones básicas.

Por otra parte, conviene tener en cuenta que cuando se selecciona un tema de investigación que está contenido en documentos internacionales, es necesario tener conocimientos básicos de lenguas extranjeras. Aunque la mayoría de los gobiernos ofrecen *websites* con la posibilidad de búsquedas parciales en inglés, la información normalmente estará registrada en el idioma original. Un estudiante que desea estudiar la historia del comercio mundial, la evolución de las tasas de crecimiento de la población o la difusión de enfermedades y epidemias, puede utilizar la información que proporcionan Naciones Unidas, el Banco Mundial u otras agencias internacionales que tienen esta información registrada en inglés y, a veces, en español. Pero si desea investigar, por ejemplo, el desempeño de la economía francesa en la segunda mitad del siglo XX, entonces la capacidad de leer francés es esencial. Lo mismo ocurre con la información estadística que proporcionan casi todas las agencias nacionales.

Para comenzar a buscar en internet este tipo de materiales, un buen lugar para comenzar son los siguientes sitios:

1) Fuentes estadísticas generales:

1. Para todos los centros de Naciones Unidas que producen informes estadísticos:
http://unstats.un.org/unsd/methods/inter-natlinks/sd_intstat.htm
2. Para todas las oficinas de estadísticas nacionales y de censos en línea en el mundo:
http://www.census.gov/main/www/stat_int.html
http://home.earthlink.net/~gkheilig/Links/links_2f.htm
http://unstats.un.org/unsd/methods/inter-natlinks/sd_natstat.htm
<http://www1.oecd.org/std/others1.htm>
3. Para publicaciones de estadísticas nacionales y anuarios estadísticos publicados por los gobiernos:
<http://unstats.un.org/unsd/methods/inter-natlinks/refs3.htm>
4. Para historia de la agricultura a nivel mundial desde ca. 1950 al presente:
<http://apps.fao.org/cgi-bin/nph-db.pl?subset=agriculture>
5. Vínculos a sitios de salud pública en diferentes países:
www3.who.int/whosis/national_sites/national_sites.cfm?path=whosis,national_sites
6. Historia demográfica: Una fuente excelente para los siglos XIX y XX con información de tablas de edad, sexo, nacimientos, defunciones y esperanza de vida para muchos países

Europeos y americanos se encuentra en el sitio: *The Human Mortality Database* que mantiene el Departamento de Demografía de la Universidad de California, Berkeley y el Max Planck Institute for Demographic Research. Es necesario registrarse, pero el acceso es libre y el material fácil de utilizar. La dirección del sitio es:

<http://www.mortality.org/>

Existen varias fuentes y sitios, especialmente de las Naciones Unidas y del Bureau of the Census de Estados Unidos para obtener información censal mundial. Un sitio particularmente bien organizado (que está en francés) es el del INED, la Oficina de Estadísticas Demográficas de Francia), que asimismo permite consultar y generar gran número de cuadros de estadísticas vitales de los países desarrollados y países en vías de desarrollo desde 1950 hasta el presente. Al parecer, pronto habrá acceso en inglés a esta fuente. Véase:

<http://www.ined.fr/bdd/demogr/menu2.php?lan=F>

La University of Texas Population Research Center también mantiene un excelente sitio vinculando las principales agencias (públicas y privadas) que producen información demográfica:

<http://www.prc.utexas.edu/cis/links.html#europe>

Finalmente, un sitio para todo lo relacionado con lo demográfico es:

<http://demography.anu.edu.au/VirtualLibrary/>

Algunos de estos sitios permiten que los alumnos accedan a grandes bases de datos genealógicas disponibles en Internet, especialmente de los países escandinavos que contienen listas nominales de censos del siglo XIX. Estas listas incluyen nombres por individuo y lugar en numerosos censos históricos. Toda esta información está en el idioma original. Un buen lugar para comenzar una exploración de estas listas genealógicas son los vínculos a la página de Family Search que mantiene la organización de The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints:
http://www.familysearch.org/Eng/Search/WebSites/frameset_websites.asp

Para dar un sólo ejemplo, el país de Dinamarca ha estado particularmente activo en proporcionar sus materiales censales. Para una introducción en inglés a las categorías censales véase:

<http://www.rhd.uit.no/nhdc/michael02.html>

A su vez, la búsqueda de los censos noruegos de 1865, 1875 y 1900 puede realizarse por parroquia y nombre, pero es esencial que ésta sea una búsqueda individual, lo que implica que para producir bases de datos grandes habría que buscar por nombres comunes u otro criterio que permita un listado más amplio. Para ver este material consúltese:

http://draug.rhd.isv.uit.no/rhd/folketellinger_engelsk_britisk.html

7. Estadísticas Económicas Internacionales por país y región por el Banco Mundial:
<http://www.worldbank.org/data/>

8. Información de sitios oficiales de Estados Unidos sobre otros países:

a) State Department Foreign Country Guides & Background Reports:

<http://lcweb2.loc.gov/frd/cs/cshome.html>

<http://www.state.gov/r/pa/ei/bgn/>

b) Bureau of the Census Information on World Population:

<http://landview.census.gov/ipc/www/world.html>

<http://landview.census.gov/ipc/www/idbnew.html>

c) USDA (Department of Agriculture) Foreign Agricultural Service.

Se proporciona información sobre producto y país en lo que se refiere a producción agrícola mundial desde fines del decenio de 1940 hasta hoy en:

http://www.fas.usda.gov/psd/complete_files/default.asp

9. Para información sobre estadísticas políticas y electorales mundiales: Para análisis estadísticos de electores, elecciones y listas de dirigentes políticos y partidos políticos, los siguientes sitios ofrecen información útil:

<http://electionresources.org/>

<http://psephos.adam-carr.net/>

<http://www.idea.int/vt/index.cfm>

<http://www.georgetown.edu/pdba/>

<http://ssdc.ucsd.edu/lj/>

<http://www.worldstatesmen.org/index.html>

II) Otros sitios con colecciones de estadísticas históricas:

Estadísticas Coloniales Latinoamericanas: Construido por el Profesor Richard L. Garner, incluye una colección muy importante de información sobre precios coloniales, así como información sobre fiscalidad y sobre minería desde el siglo XVI hasta el siglo XVIII. El sitio está en:

<http://www.laceh.com/>

ICPSR (Inter-University Consortium For Political And Socialresearch) (University of Michigan): Este sitio está abierto solamente a aquellas universidades que son suscriptoras del servicio, pero contiene muchas colecciones de estadísticas históricas de diversas naciones. El sitio se encuentra en:

<http://www.icpsr.umich.edu/>

IPUMS-International (University of Minnesota): Este sitio proporciona muestreos de censos de diversas naciones (muestras de 1 a 5% de individuos de determinados censos) que permite procesar la información en formatos SPSS o SAS. Una introducción a la colección de muestreos de individuos de diferentes países se encuentra en:

<http://www.ipums.umn.edu/international/index.shtml>

La lista de muestreos disponibles de diferentes países se encuentra en:

http://www.ipums.umn.edu/international/microdata_inventory.shtml

Asian Historical Statistics Project (Japan-Hitotsubashi University) Contiene algunas estadísticas históricas de interés en inglés que cubren las cuentas nacionales de China (Historical National Accounts of the Peoples's Republic of China 1952-1995) y otras con el PIB (GDP as well as Estimate of Long-Term National Accounts Statistics) para Taiwan para el periodo 1912-1990. El sitio está en:

<http://www.ier.hit-u.ac.jp/COE/English/index.html>

Informes de Gobernadores de los Estados de Brasil, siglo XIX: Los informes anuales de los gobernadores provinciales de Brasil en el siglo XIX incluyen numerosos apéndices de información estadística de importancia sobre cuestiones económicas y sociales. Existe un índice en portugués e inglés y están disponibles en línea en la versión portuguesa original. Pueden encontrarse en el sitio del Center for Research Libraries (CRL):

<http://www.crl.uchicago.edu/info/brazil/pindex.htm>

Nederlands Economisch Historisch Archief: Este sitio contiene vínculos con los principales archivos europeos para investigación histórica:

<http://www.neha.nl/links/statistics.html>

Great Britain Historical Database Online: La University of Essex en Inglaterra mantiene este sitio, para acceder a él se necesita registrarse previamente. Al parecer, existen algunas restricciones —aun después del registro inicial— pero este sitio contiene los mejores materiales disponibles en el Internet sobre las condiciones sociales, económicas y demográficas de Inglaterra en los siglos XIX y XX. Se encuentra en:

<http://hds.essex.ac.uk/gbh.asp>

Algunas preguntas para investigaciones puntuales

En los dos siguientes ejemplos, proporciono un par de ejemplos de temas que pueden dar al alumno alguna idea de las posibilidades de investigación. Evidentemente, éstos no agotan las posibilidades de exploración del Internet para estos fines. Para alumnos con conocimientos de varios idiomas las posibilidades se multiplican de manera formidable. En esos casos, se recomienda ver temas complementarios en Internet en el idioma pertinente.

1. El Tráfico de Esclavos en el Comercio Transatlántico (Siglos XVIII y XIX)

Un trabajo de interés podría ser comparar la evolución del tráfico de esclavos a través del Atlántico en los siglos XVIII y XIX, estudiando barcos, marineros y esclavos transportados en navíos esclavistas de ingleses, franceses y portugueses en el tiempo. Preguntas pertinentes incluyen determinar cuáles eran las diferencias entre números de esclavos y mortalidad de los distintos grupos de barcos por nacionalidad.

Una buena colección de la información puede encontrarse en:

<http://dpls.dacc.wisc.edu/slavedata/>

Para información histórica de conjunto y referencias bibliográficas véanse: Herbert S. Klein, *The Middle Passage: Comparative Studies in the Atlantic Slave Trade*, Princeton, Princeton University Press, 1978; y *The Atlantic Slave Trade*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, del mismo autor.

2. ¿Cuál ha sido el impacto de la Revolución Verde sobre producción de alimentos en el mundo y sobre niveles de vida en países de Asia o de América Latina?

El impacto de productos alimenticios genéticamente alterados ha tenido un profundo impacto en la población mundial desde el decenio de 1960 hasta el presente. Un proyecto interesante podría ser examinar la producción de arroz, trigo y maíz en Latinoamérica o en Asia desde los años cuarenta hasta el presente para determinar cuáles han sido los cambios en producción por hectárea y la producción total y, luego comparar con la población de determinados países del continente bajo estudio. Ello permitiría evaluar el estimado del cambio en la producción de alimentos per cápita. Dos lugares fundamentales para estudiar este problema serían:

<http://apps.fao.org/cgi-bin/nph-db.pl?subset=agriculture>
http://www.fas.usda.gov/psd/complete_files/default.asp

Se puede complementar con información estadística generada por el Banco Mundial y las Naciones Unidas sobre niveles de vida, alimentación y salud.

Para una bibliografía introductoria y general sobre este tema, se recomiendan: Gordon Conway, *The Doubly Green Revolution: Food for all in the 21st Century*, Ithaca, Cornell University Press, 1997; Tim Dyson, *Population and food: global trends and future prospects*, London, New York, Routledge, 1996; Dana G. Dalrymple, *Development and spread of high-yielding rice varieties in developing countries*, Washington, D.C., Bureau for Science and Technology, Agency for International Development, 1986; Dana G. Dalrymple, *Development and spread of high-yielding wheat varieties in developing countries*, Washington, D.C., Bureau for Science and Technology, Agency for International Development, 1986; David H. Timothy, Paul H. Harvey, and Christopher R. Dowsell, *Development and spread of improved maize varieties and hybrids in developing countries*, Washington, D.C., Bureau for Science and Technology, Agency for International Development, 1988.

XII. INFORMES DE LOS COMITÉS DE RELACIONES EXTERNAS Y ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS, Y PROPUESTA PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE DOCENCIA EN HISTORIA ECONÓMICA DE LA AMHE



1) Informe del comité de relaciones externas

En las últimas reuniones de la Mesa Directiva de la AMHE se acordó que debía constituirse este comité con la participación de Aurora Gómez-Galvarriato, Carlos Marichal, y otros miembros interesados. Se invita a los socios interesados a incorporarse a las labores del comité. En junio próximo iniciaremos una campaña internacional para interesar a los historiadores económicos que trabajan temas mexicanos en centros académicos en otros países para que se conviertan en socios correspondientes de la AMHE y manden informaciones sobre publicaciones, proyectos y seminarios.

El presidente de la asociación asistió los días 22 y 23 de mayo a la reunión bianual del Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Historia Económica. En breve se presentará un reporte completo de los principales temas discutidos en dicha reunión.

2) Informe del comité de estadísticas históricas

Como saben, desde hace tiempo se ha creado un pequeño laboratorio de estadísticas históricas en El Colegio de México, el cual ha avanzado gracias al apoyo de un proyecto de Conacyt. Pronto se comenzará a ofrecer algunas series históricas en línea. Ahora estamos en la búsqueda de fondos complementarios que aseguren la continuidad el año entrante.

Se han realizado avances significativos en la reconstrucción y recopilación de estadísticas históricas, especialmente de la hacienda colonial y del siglo XIX. Para fines de mayo estarán disponibles en línea todas las cartas cuentas de las

cajas reales de América, gracias al apoyo y colaboración de Herbert Klein, cuyas series hemos incorporado y reorganizado de manera que la consulta sea fácil.

A su vez, para el otoño de 2003, estarán disponibles gran parte de las estadísticas de acuñación en México desde el siglo XVI hasta el XIX de los anexos de las Memorias de Hacienda (1822-1856). Otros fondos estadísticos que se pondrán en línea son las estadísticas fiscales de los proyectos coloniales del doctor Marichal.

Por otra parte, en el laboratorio de estadísticas históricas en El Colegio de México contamos con diversos CD rom que se pueden consultar ahí; entre ellos están las estadísticas históricas de EEUU, de Portugal, del INEGI (¡cuidado con éste!), el CD de notarías de la ciudad de México, elaborado por la doctora Pilar Gonzalbo, y varios más.

3) Propuesta para la integración del comité de docencia en historia económica

Por recomendación de la doctora Sandra Kuntz y el apoyo de la Mesa Directiva se está promoviendo la creación de un Comité de docencia de historia económica, con objeto de ofrecer cursos especializados y desarrollar programas y materiales didácticos que sean de utilidad tanto a nivel de posgrado como en licenciaturas. Se invitan a miembros de la AMHE a incorporarse a dicho comité.

Proponemos que en la página web de la AMHE, los profesores de historia económica coloquen algunos de sus programas de curso o sugerencias en cuanto a materiales nuevos para la docencia. Una rápida revisión de los programas docentes que proporcionan nuestros colegas en Estados Unidos en EHNet (www.eh.net/index.php) puede ser de gran utilidad.

XIII. TRIBUNA DEL BOLETÍN



El lado histórico de la economía (y de otras ciencias sociales), Gustavo del Ángel-Mobarak, CIDE, gustavo.delangel@cide.edu

En esta nota voy a discutir algunos de los principios fundamentales que unen a la economía y a otras ciencias sociales, con la disciplina de la historia. Mi propósito es motivar a estudiantes a preguntarse y pensar en el lado histórico de las ciencias sociales.

John Kenneth Galbraith en su libro sobre la crisis bursátil de 1929¹ nos dice que “[U]no de los debates menos sanos entre algunos filósofos concierne a saber si la historia se repite a sí misma o no, y si aquellos que son las víctimas de sus consecuencias —muchas veces crueles— están fatalmente destinados a sufrirlas. Mientras que este debate no se ha concluido aún, puede decirse con algo de certeza que en los problemas económicos, sociales y políticos, si las circunstancias son las mismas, también serán las mismas algunas de las consecuencias”. Con ello Galbraith señala de manera implícita uno de los aspectos más profundos de la relación entre historia y economía: si conocemos el pasado, podemos tener cierta capacidad predictiva para el futuro de los problemas económicos. ¿Estará Galbraith en lo correcto?

Galbraith plantea un razonamiento básico: estrictamente hablando, todo diseño de política económica, así como todo diseño de modelos teóricos que representen particularidades de la economía, requieren conocimiento de fenómenos y experiencias que sucedieron con anterioridad al problema a resolver o al fenómeno estudiado, y que le son análogos. El razonamiento que se deriva de esto es que un mejor conocimiento de la historia nos llevaría (como condición necesaria, mas no suficiente) a tener modelos de mayor precisión y políticas más exitosas. ¿Qué nos permitiría hacer un argumento contrario?

La economía, así como la ciencia política y frecuentemente la sociología, recurren constantemente a la historia (y parece que muchos economistas apenas se dan cuenta de ello). Se construyen series de datos históricos para calibrar modelos y probar hipótesis conceptuales, así como se utilizan anecdota-rios para probar *ad hoc* la validez de modelos o facilitarle un

contexto al comportamiento observado en series estadísticas. Muchos economistas e historiadores económicos dicen que la historia es “la prueba de fuego de la teoría económica”. Sin embargo, la relación entre historia y las ciencias sociales es mucho más estrecha, y tiene elementos conceptuales de fondo.

Señalaré cuatro razones que vinculan a la historia y la economía. Si bien que con ellas quiero sustentar que un análisis histórico sólido permite entender mejor los procesos económicos. La primera de estas razones es la más intuitiva: el hoy y el ayer (y por lo mismo, el anteayer) no están desconectados. La segunda es que ciertos resultados económicos se dan sólo bajo ciertos contextos. La tercera es que la economía sigue un proceso dinámico: todo problema económico sigue una trayectoria única en el tiempo ante varias alternativas posibles. La cuarta es que los problemas económicos presentes pueden ser (o no) resultado de estructuras disertadas en el pasado y con propósitos específicos en su momento, pero que prevalecen y mantienen efectos sobre la economía actual.

Ejemplos de esto abundan en nuestro país. ¿Es posible entender la competitividad industrial mexicana actual sin conocer cómo evolucionó la estructura de protección comercial, por ejemplo de la industria textil, y los incentivos que hubo para mantenerla hasta los años ochenta? ¿Es posible entender los problemas nacionales de transporte comercial sin conocer, por ejemplo como evolucionó (hasta llegar a la actual) la organización de los ferrocarriles mexicanos? ¿Es posible entender el resultado de la privatización bancaria sin entender el contexto que lo hizo perversa? ¿Cómo, dónde y por qué ha cambiado la administración empresarial en México?

Mi primer punto es la noción fundamental de que todo fenómeno económico se mueve en una dirección temporal. Hoy sale una innovación tecnológica o una nueva ley, mañana se mueven los precios o las cantidades. Esto obliga a los economistas a pensar los problemas bajo un marco dinámico, y no sólo en modelos estáticos. Todo razonamiento económico implica transiciones que son inevitablemente temporales, y es crucial entender como se dan esas transiciones. ¿Es posible pensar en un problema económico real sin transiciones temporales?

La segunda es la importancia del contexto. Hoy sale una innovación tecnológica o una nueva ley, pero con el tiempo los efectos sobre precios y cantidades pueden ser distintos de

¹ John Kenneth Galbraith, *The Great Crash*, 1929, Boston, 1954, p. XI.

los esperados originalmente o de las que experiencias anteriores prevén (por ejemplo, pensemos en la reforma al artículo 27 de la Constitución). Si vemos un problema económico (escoja un ejemplo) y vamos encadenando sus transiciones en distintos contextos, podremos entenderle mejor y saber como aplicar herramental teórico. Curiosamente algunos responsables de política económica en México siguen un proceso inverso: usan herramental teórico para diseñar política, y cuando falla culpan al contexto.

Sigue a esto la tercera razón: Cada vez que se toma una decisión económica (individual, en una industria, macroeconómica), el contexto que la afecta en distintos periodos la va a llevar a seguir una trayectoria de entre muchas trayectorias posibles. Por ejemplo, pensemos en distintos recorridos contingentes que puede seguir una industria después de su privatización y apertura, por ejemplo las telecomunicaciones y la industria textil. Pero independientemente de los ejemplos, muchos sistemas económicos son más sensibles a las condiciones iniciales en que se generan y a las perturbaciones de los contextos por los que atraviesa, otros no tanto. ¿Por que? Al-gún lector enterado pensara que esto se asemeja a conceptos de sistemas complejos, fluctuaciones caóticas y sistemas dinámicos disipativos, comunes en la física y la biología. Este lector no está errado, pues estas nociones han sido conceptualizadas en la economía y la historia económica tomando prestado

elementos de aquellas ciencias (en particular por los economistas Brian Arthur y Paul David).

Si los sistemas económicos tienen algo de disipativos y complejos entonces pueden ser (o no ser) sensibles a sus condiciones iniciales. Mas aún, pueden acarrear inercias: elementos que tuvieron algún sentido en un tiempo anterior, ya no lo tienen en el momento, sin embargo siguen afectando al sistema.

He aquí la cuarta razón de la importancia de la historia. Pensemos en la viabilidad política que tuvo el ejido en la época de Cárdenas, y el efecto sobre la agricultura mexicana que tuvo en tiempos más recientes; pensemos en como las reglas internas de los sindicatos tuvieron sentido décadas atrás, pero al no poder ajustar estas reglas a los cambios sociales y económicos, los hizo inoperantes. Lo mismo con la protección a mucha de la industria nacional, ésta creó su propia inercia que la mantuvo cerrada a la competencia hasta mucho después de cuando era necesario protegerla. Cabe señalar que no todos los sistemas económicos presentan inercias, ni todas las inercias son necesariamente negativas para la economía. ¿Estaremos tan separados del pasado como a veces creemos?

Finalmente, quiero agregar que nuestra conexión con el pasado, ya sea por las transformaciones que hemos experimentado, o por las continuidades que observamos en la vida diaria, es una invitación a leer y conocer la historia.

XIV. PERFILES DE INVESTIGACIÓN



Moisés Gámez Rodríguez (mgamez@colsan.edu.mx). Es Maestro en Historia y doctorante en Historia Económica. Está adscrito a El Colegio de San Luis como Profesor-Investigador; actualmente es Profesor-Visitante en la Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Economía e Historia Económica. Sus líneas de investigación actual son: historia de la empresa minera durante el porfiriato y movimientos obreros.

Sus publicaciones recientes son: el libro *De negro brillante a blanco plateado. La empresa minera mexicana a finales del siglo XIX*, México, El Colegio de San Luis, 2001. Los artículos: “De paria a ciudadano. La representación del obrero en El Industrial, 1906-1909”, en *Revista de Historia de América*, julio-diciembre 2000, núm. 127. “Empresarios e integración regional en San Luis Potosí, siglo XIX”, en *Revista Seminario de Historia Mexicana*, Universidad de Guadalajara, 2002. En prensa: coordinación con Camilo Contreras, *Espacios y procesos mineros. Minería y fundición en centro y noreste de México durante el Porfiriato*, El Colegio de la Frontera Norte.

Antonio Ibarra Romero (ibarrara@servidor.unam.mx). Es Licenciado en Economía por la Universidad de Guadalajara (1986), Maestro en Economía, con especialidad en Historia Económica por la UNAM (Posgrado de Economía, 1990) y Doctor en Historia por El Colegio de México (2000). Es profesor de tiempo completo adscrito al área de Historia Económica del Posgrado de Economía de la UNAM. Las líneas de investigación en las que trabaja actualmente son: historiografía económica de México; crecimiento económico, mercados e instituciones en México, siglos XVIII-XIX; historia fiscal y monetaria de México, siglos XVIII-XIX.

Sus publicaciones recientes son: libro como autor: *La organización regional del mercado interno novohispano. La economía colonial de Guadalajara, 1770-1804*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Universidad Nacional Autónoma de México, 2000; como editor con Luis Jáuregui y Ernest Sánchez Santiró, *Finanzas y política en el mundo Iberoamericano. Del Antiguo régimen a las naciones independientes*, México, Universidad Autónoma del Estado de México/Instituto Mora/UNAM, 2001. Los capítulos para libros: “El Consulado de Comercio de Guadalajara, 1795-1821. Cambio institucional, gestión corporativa y costos de transacción en la economía novohispana”, en Nikolaus Böttcher y Bernd Hausberger

(editores), *Dinero y Negocios. Contribuciones a la historia económica de América Latina en homenaje de Reinhard Liehr*, Bibliotheca-Americana, Vervuet Iberoamericana, Frankfurt am Main, 2000; “De la alcabala colonial a la contribución directa republicana. Cambio institucional y continuidad fiscal en una economía regional mexicana, Guadalajara 1778-1834”, en Ernest Sánchez, Luis Jáuregui y Antonio Ibarra (editores), *Finanzas y política en el mundo iberoamericano. Del Antiguo régimen a las naciones independientes*, UNAM/UAEM/Instituto Mora, México, 2001. En prensa: como editor con Bernd Hausberger, *Consulados y comercio en el mundo Iberoamericano, siglos XVIII-XIX*, México-Berlín, Vervuet/Iberoamericana e Instituto Mora. Los capítulos para libros: “Mercado, elite e institución: el Consulado de comercio de Guadalajara y el control corporativo de las importaciones en el mercado interno novohispano”, en Bernd Hausberger y Antonio Ibarra (editores), *Consulados y comercio en el mundo Iberoamericano, siglos XVIII-XIX*, México-Berlín, Vervuet/Iberoamericana e Instituto Mora. “El Consulado de comercio de Guadalajara: entre la modernidad institucional y la obediencia a la tradición, 1795-1818”, en Guillermina del Valle Pavón y Ernest Sánchez Santiró (coordinadores), *Mercaderes, comercio y consulados en Nueva España en el siglo XVIII*, México, Instituto Mora, Conacyt, 2002.

Sandra Kuntz Ficker (skuntz@prodigy.net.mx). Es Doctora en Historia. Es Profesora-Investigadora del Departamento de Política y Cultura, Área de Estudios Históricos, de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Sus líneas de investigación actual son: Comercio exterior. Política comercial. El impacto económico de los ferrocarriles. Historia empresarial. Problemas del crecimiento económico en perspectiva histórica, periodo 1870-1940.

Sus publicaciones recientes son los artículos: “El comercio México-Estados Unidos, 1870-1929: reconstrucción estadística y tendencias generales”, en *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Winter 2001. “Institutional Change and Foreign Trade in Mexico, 1870-1910”, en Jeffrey Bortz and Stephen Haber (editores), *The Mexican Economy, 1870-1930. Essays on the Economic History of Institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, Stanford University Press, 2002. “Nuevas series del comercio exterior de México, 1870-1929”, *Revista de Historia Económica* XX:2, 2002.

Ma. Eugenia Romero Ibarra (meromero@servidor.unam.mx). La doctora Romero es Profesora-Investigadora titular de tiempo completo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM. La línea de investigación que trabaja actualmente es la historia empresarial, en particular los estudios empresariales en el norte de México a fines del siglo XIX y XX.

Sus trabajos recientes son: los capítulos para libros: "Actividad empresarial y el desarrollo económico en los estados de México y Sinaloa en la segunda mitad del siglo XIX", en *Riqueza, prestigio y poder. Las elites en México, 1821-1940*, Instituto Mora, 2001; "Impacto regional de la presencia de empresarios norteamericanos en el norte de Sinaloa al final del siglo XIX", en Vázquez Parada, Celina y Ana María de la O Castellanos, *Cultura y desarrollo regional*, Universidad de Guadalajara. Los artículos: "Empresarios, mercado y poder político en el Estado de México (1890-1910)", en *Historias de Sinaloa y otras regiones. Memoria del XII Congreso Nacional de Historia Regional*, Culiacán, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa; "Proyecto y realidad de un proceso histórico. Instituciones y modernización económica en el Estado de México, 1825-1834", en *Hacia la historia general de Sinaloa. Memoria del XIV Congreso Nacional de Historia Regional*, Culiacán, Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa; "La actividad empresarial en los estados de México y Sinaloa en los finales del siglo XIX. Una aproximación comparativa", en *Sólo Historia*, núm. 11, enero-marzo, 2001. En prensa: con Mario Contreras y Pablo Serrano (coordinadores), *Actividades, espacios e instituciones económicas durante la Revolución mexicana*, Facultad de Economía, DGAPA, INEHRM. Los capítulos para libros: "Aproximación historiográfica al estudio de los empresarios en el norte de Sinaloa", en *Actividades, espacios e instituciones económicas durante la Revolución mexicana*, Facultad de Economía, DGAPA, INEHRM. Próximos a publicarse: "Estudios sobre actividad empresarial. Empresas y empresarios en el Noroeste de México. Una aproximación historiográfica", en Serrano, Pablo, *América Latina. ¿Otro Occidente?*; "El Banco del Estado de México (1857-1914)", en *La Banca regional en México*, coordinado por Carlos Marichal y Mario Cerutti, El Colegio de México; "Azúcar y empresa: la United Sugar Companies, S. A., 1890-1950", en Contreras, Mario, Mario Trujillo, *Formación empresarial, Fomento*

industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX, CIESAS, Universidad Autónoma de Nayarit; "Empresas, empresarios y revolución en Sinaloa", en Contreras, Mario, María Eugenia Romero Ibarra y Pablo Serrano (coordinadores), *Actividades, espacios e instituciones económicas durante la Revolución mexicana*, INEHRM, DGAPA-UNAM, FE-UNAM; "El zapatismo mexiquense en la mira del gobierno estatal, 1911-1913", en *Zapatismo. Origen e historia*, INEHRM; "La historia empresarial", en *Historia Mexicana*, núm. 207. En proceso: *Azúcar y empresa en Sinaloa. Benjamín F. Johnston en el noroeste de México. 1900-1940*; "Empresa, cambio institucional y desarrollo de la industria azucarera en el noroeste de México. 1900-1950", en Romero Ibarra María Eugenia (coordinadora), *Cambio institucional e historia empresarial en México. Siglos XIX y XX*.

José Antonio Serrano Ortega (jserrano@colmich.edu.mx). Es Doctor en Historia por El Colegio de México. Se desempeña como Profesor-Investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, en donde está encargado de la coordinación del Centro de Estudios Históricos y del Doctorado en Historia. Sus líneas de investigación actual son: hacienda pública y liberalismo en México, 1780-1857. Liberalismo fiscal en México y España, siglo XIX.

Sus publicaciones recientes son: libro como autor: *Jerarquía territorial y transición política. Guanajuato, 1790-1836*, México, El Colegio de Michoacán-Instituto Mora, 2001. Capítulos para libros: "Tensar hasta romperse: la política de Lorenzo de Zavala", en Ludlow, Leonor (coordinadora), *Los secretarios de hacienda y sus proyectos, 1821-1933*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 2002, t. I. "Tensiones entre potestades fiscales: Las elites de Guanajuato y el gobierno nacional, 1824-1835", en Ernest Sánchez Santiró, Luis Jáuregui y Antonio Ibarra (coordinadores), *Finanzas y política en el mundo Iberoamericano. Del Antiguo Régimen a las naciones independientes*, México, Instituto Mora/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2001. En prensa: "Finanzas públicas, centralización política y ejército en México, 1868-1888", en Juan Ortiz Escamilla (editor), *Fuerzas militares en Hispanoamérica, siglos XVIII, XIX y XX*, Xalapa, Universidad Veracruzana.

XV. RECORDANDO A RUGGIERO ROMANO Y GUILLERMO BEATO



Ruggiero Romano y la historia económica: legados y adeudos, Antonio Ibarra, Posgrado de Economía, UNAM, ibarrara@servidor.unam.mx

El día de Reyes de 2002 leímos la noticia de que Ruggiero Romano había muerto en París, su centro académico y refugio de reflexiones intelectuales, afectado en su precaria salud por el cáncer y la fatiga.¹ La recepción de la noticia, seguramente, nubló el día de muchos de nosotros pero también nos hizo volver los ojos a lo que ya había dejado impreso en el papel y en los recuerdos de quienes le conocieron durante una vida de pasión intelectual por la historia.² No habrá, entre sus alumnos y colegas, quien no tenga una evocación de Romano que suponga recuerdos agrídulces de sus críticas y enseñanzas. Seguramente algún polemista herido por la mordaz crítica de Romano, que los procuraba, habrá sentido nostalgia por una presencia incómoda pero invaluable. Quizá debamos habituarnos a prescindir de su vigor polémico verbal y retomar sus aceradas opiniones escritas, tan oralmente apasionadas muchas de ellas. Mejor aun, sus alumnos y lectores con seguridad habremos de extrañar su vigilante presencia historiográfica. En cualquier caso, Ruggiero murió y puedo imaginar que satisfecho de su vida aunque, con toda certidumbre, dejando proyectos intelectuales por realizar, como lo muestra el hecho que terminó la escritura de su último libro un semestre antes de su deceso.³ La fatiga, para un hombre que vivió intensamente sus 78 años, puede ser también explicada a partir de los últimos textos que dejó, como bote-

¹ “E morto l'altra notte all' hospédale americano di Neully, a Parigi, assistito fino all'ultimo dalla sua compagna Françoise Braudel, figlia del grande storico francese considerato uno dei padri della scuola delle Annales (...) Era malato pero no aveva rinunciato a lavorare; un anno fa ha finito un nuovo libro di storia latinoamericana (in uscita in Messico) e cominciato una Storia d'Italia, dopo aver insegnato per trent'anni all'Universita della Sorbona e all'Ecole des Hautes Etudes, ed estato presidente dell'associazione degli storici latinoamericani”. *La Stampa*, 6 de enero de 2002.

² Una guía bibliográfica de Romano, realizada por Alberto Filippi, computó 358 trabajos personales y una docena de obras colectivas bajo su dirección, entre 1947 y 1998, año en que cumpliera 75 años. Publicado en México en *Construir la historia. Ruggiero Romano homenaje*, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/UAM/UAM/ConduMex, 1998.

³ Como lo afirma Carmagnani, en su magnífica nota necrológica, “Ruggiero Romano: entre Europa y América Latina”, *Historia Mexicana*, vol. LII (2), oct-dic, 2002, pp. 583-593.

llas al mar, a lectores capaces de aprender de su cultura polémica el ejercicio de la reflexión histórica con independencia de pensamiento y sin más compromisos que con el conocimiento.

¿Pero cuál fue su influencia en la historiografía económica? ¿Qué deuda profesional tenemos con su aporte intelectual? No es fácil responder, pero probablemente podamos distinguir algunas influencias directas e indirectas que nos expliquen su relevancia. Básicamente podríamos hablar de tres: la primera, debida a su trabajo como historiador de la economía y cultura europea, que mira a Iberoamérica como *alter histórico* de la Europa mediterránea. La segunda, de manera indirecta, a través de su influjo en generaciones de historiadores americanistas que compartieron sus proyectos intelectuales y mediante los cuales contribuyó a crear una corriente historiográfica propia, que pensara la historia americana inserta en la historia del mundo, sin ignorar lo excepcional de sus especificidades materiales y culturales. Tercero, mediante su enseñanza directa, teñida de una pasión por la discusión académica y movida por el propósito de transmitir ideas, allí donde docencia e investigación constituyen fronteras de pensamiento y conocimiento.

Sin embargo, lo que mejor revela sus valores personales son aquellas actitudes intelectuales y éticas que marcaron decisivamente su influencia en la historiografía económica, tales como su defensa de la libertad de pensamiento, su énfasis en el rigor conceptual y la práctica intensa de una cultura de la discusión académica.

Un buen ejemplo, quizá, resulta de su confesión expresa al escribir un “manual” de amplia difusión, concebido para jóvenes estudiantes de historia, en donde se planteaba cómo transmitir nuevas preguntas y a la vez compatibilizar un cambio de estilo en el aprendizaje de la historia que habría de perdurar como vocación personal en su pasión comunicativa: escribir mejor sobre “verdades en discusión” que sobre “verdades de hecho” y hacer de aquellas el vehículo de intercambio intelectual, de ruptura de pensamiento, alejadas de las modas que tanto repelía.⁴

⁴ A propósito se preguntaba: “¿Y el joven historiador de nuestro tiempo se plantea las mismas preguntas que su maestro? ¿O —como nosotros creemos— se ha producido una ruptura, un cambio de ‘estilo’, que hoy nos obliga a buscar algo nuevo? No se trata de buscar lo nuevo por el gusto de

La última década de su vida estuvo marcada, en sus intereses docentes y de investigación por un retorno a Iberoamérica y con ello a sus viejos temas, ajustando sus modelos originarios y refrendando sus polémicas tesis sobre el feudalismo americano, la crisis del siglo XVII y la circulación monetaria.⁵ El beneficio historiográfico que debemos a este último impulso intelectual se puede constatar tanto en sus tres “últimos” libros sobre el México colonial, como en la dirección de una obra colectiva, orientada de nuevo a los jóvenes, que moviera a una nueva reflexión sobre nuestra historia ante las inercias historiográficas y “propiciar la renovación de los estudios históricos así como la crítica de viejos y nuevos lugares comunes”.⁶

Romano fue un maestro estupendo, y probablemente esta última actitud de lucha contra lugares comunes y modelos de pensamiento dibuje claramente su ejercicio docente: el amor por la discusión académica. Quienes nos beneficiamos de sus enseñanzas, supimos valorar la importancia de la duda sistemática, la deconstrucción de los modelos de pensamiento y la incomodidad de hechos y datos divergentes a las grandes ideas. Si bien Romano no concedía en la discusión, buscaba expresamente persuadir con sus ideas a partir de razonar, cuestionar y replantear los problemas.

Sus libros son, en muchos sentidos, una prolongación de esta cultura de la oralidad polémica. Si en *Coyunturas opuestas* hace confesión expresa de sus equívocos, al juzgar que la crisis europea había sido “transmitida” a América, la recuperación de la historiografía que lo desacreditaba le permitió reformular su idea de la divergencia americana en la historia de la economía mundial.⁷ Asimismo, su insistente énfasis en la importancia de la economía natural americana y su cuestionamiento a la existencia de una economía de mercado, incluso para el siglo XVIII tardío, se hizo expresa en un libro polémico que nació ceñido con el refrán popular adoptado por el Payo de Rosario: No soy una onza de oro, para caerle bien a todos.⁸ Y a confesión de parte, relevo de pruebas: Romano era consciente de que su libro no era una onza metálica, pero sí un libro que movería, en el mejor de los

la novedad. Pero, si las exigencias del mundo que nos rodea ha cambiado, ¿no es, en cierto modo, traicionar la propia función del intelectual el seguir hablando un lenguaje que la mayoría no siente como propio y actual?” R. Romano y A. Tenenti, *Los fundamentos del mundo moderno*, México, 1971, prefacio.

⁵ Entre sus textos relevantes, escritos en los últimos años de su vida, merecen señalarse *Coyunturas opuestas. La crisis del siglo XVII en Europa e Hispanoamérica*, México, FCE-El Colegio de México, 1993; *Moneda, seudomonedas y circulación monetaria en las economías de México* y el libro póstumo *Mecanismos y elementos del sistema económico colonial americano, siglos XVI-XVIII*, México, FCE-El Colegio de México, en prensa.

⁶ R. Romano et al., *Por una historia de América I. Las estructuras*. Recomendamos leer su largo ensayo sobre lo que llama los “componentes económicos” y “componentes sociales”, pp. 160-238 y 288-362.

⁷ Hemos hecho una lectura del argumento, mediante su reseña, en *Cuicuilco*, vol. I, núm. 2, sep-dic, México, 1994, pp. 241-245.

⁸ *Moneda, seudomonedas y circulación...* Una crítica personal, a manera de diálogo, puede verse en *Historia Mexicana*, vol. XLIX (2), oct-dic, pp. 279-312.

casos, a la duda y la reflexión. La crítica, era algo que no le preocupaba, antes bien no la esperaba para este texto sino una suerte de indiferencia del mundo académico que habría de esperar a “nuevos lectores”.⁹

Y es posible que una explicación a ello se deba al contexto historiográfico que encontró Romano, a su vuelta a Latinoamérica, ya que habría cambiado significativamente toda vez que la historiografía francesa perdería vigor, notablemente en el campo de la historia económica, frente a la influencia académica de la norteamericana. En su momento, Romano había formulado críticas a la cliometría americana y valorado sus aportes: rechazaba la econometría aplicada a la historia pero advertía la importancia de la reflexión histórica debida a la hipótesis contrafactual, en tanto recuperación de la idea de la opción en la historia.¹⁰ Pero también el uso explícito de modelos económicos, de cuantificaciones sofisticadas o conceptos debidos a la moderna teoría económica, le producían un rechazo que se traducían en alegatos, inquietantes acertijos y aceradas críticas. Sin embargo, las divergencias de enfoque o corriente, a las que no buscaba adscribirse, no le impedían valorar y aceptar argumentos contrarios a su visión y aprovecharlos, volviendo a replantear el problema para persuadir a su interlocutor. Si bien ya no contaremos con su energía polémica presencial, aún nos queda la fértil posibilidad de dialogar con sus textos y recuperar de su discurso una tríada de principios: libertad de pensamiento, rigor conceptual y escurpulosidad en el manejo de fuentes y de los clásicos.

Romano fue, para finalizar sin solemnidades, tanto un inteligente crítico del pensamiento histórico dominante como un académico impolíticamente correcto: decía y escribía lo que pensaba. Eso se extraña y aprecia.

Guillermo Beato (1928-2002): un historiador de amplias miradas, Carlos Marichal, El Colegio de México, cmari@colmex.mx

Múltiples generaciones de historiadores económicos y sociales en México y en Argentina se beneficiaron de la amplia tarea docente que realizó Guillermo Beato con entusiasmo en distintas universidades de ambos países durante más de tres decenios. Sus alumnos y colegas fueron testigos y benefactores de su impulso a nuevos proyectos de investigación, especialmente sobre historia económica y empresarial regional del siglo XIX.

Guillermo Beato nació y se educó en Córdoba, Argentina, en cuya universidad tuvo la ventaja de encontrar un ambiente de gran ebullición política e intelectual en los

⁹ En ello, Carmagnani, tiene sobrada razón respecto a la recepción de sus últimas obras en el medio académico mexicano.

¹⁰ R. Romano, “Conveniencias y peligros de aplicar los métodos de la ‘Nueva Historia Económica’”, en *La historia económica en América Latina*, México, 1972, SepSetentas 37, pp. 237-252. Así también “La Historia, hoy” Comunicación a la Reunión UNESCO-FLACSO, México, 1980, mimeo.

años de 1960, siendo fundamentales en su formación académica y personal. La integración de su compromiso político y de su vocación docente ha sido recordada por su amigo Luis Barjau:

Hijo de emigrantes españoles proclives de la República, Guillermo se había forjado a flama de la justicia social y el humanismo, que lo llevara a las aulas de la historia de la Universidad Nacional de Córdoba, como estudiante, profesor, decano, hasta que la insidia fascista filtrada en el mandato de Isabel Perón hiciera llegar sus amenazas de muerte a él y su familia. Por eso sale en los '70 y busca nuevos horizontes, va a Lima, sopesa ofertas que llegan de Colombia pero prefiere seguir hacia México. Dos hijas de once y nueve, Raquel y Carmen que después estudian la primera, historia; la segunda teatro; su esposa, la arquitecta Delia Raquel Amalia King que ingresa en la UAM-Azcapotzalco, primero, después Xochimilco. Guillermo es contratado por Enrique Florescano en la Dirección de Estudios Históricos en 1975.¹

En la Dirección de Estudios Históricos del INAH, Guillermo Beato fue investigador durante más de un cuarto de siglo. Allí colaboró y coordinó el Seminario de Formación y Grupos Sociales, área de su preferencia en la investigación histórica en México y América Latina. Como consecuencia de esta labor fueron apareciendo varios trabajos novedosos a lo largo de los años. Un ensayo suyo innovador fue un estudio de caso de la historia de una familia de empresarios diversificados, los Martínez del Río, el cual fue publicado en el libro legendario (1978) de *Formación de la burguesía en México*, coordinado por Ciro Cardoso. De hecho, en ese libro se presentó una nueva generación de historiadores que habían

de iniciar los estudios de historia empresarial (siglo XIX) en el país y que sigue siendo muy productiva.

Guillermo Beato fue siempre un gran entusiasta y practicante del trabajo en equipo, siendo una de sus especialidades el formar a jóvenes historiadores en universidades de provincia con base a un trabajo hermanado de investigación en aula y archivo. Su contribución a la formación de alumnos en la Universidad de Córdoba tanto en los años de 1970 (como más recientemente) derivó en numerosos textos didácticos, y otros de mayor vuelo: por ejemplo, el volumen segundo de la *Historia de Argentina* de la Editorial Paidós, que realizó en colaboración con José Carlos Chiaramonte.

De manera especial, creo que debe subrayarse la labor de Guillermo en impulsar nuevas iniciativas en la creación o fortalecimiento de carreras de historia en universidades en ciudades muy diversas: Monterrey, Durango, Sinaloa y Comodoro Rivadavia, Patagonia. En días pasados, asistí a un coloquio en la Facultad de Economía de la UNAM y allí estaban presentes varios profesores de Sinaloa. Ellos recuerdan calurosamente a Guillermo Beato, señalando que desde 1984 él fue siempre motor fundamental de la maestría en historia que se estableció allí. El actual director de la Facultad de Historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Arturo Carrillo Rojas, enfatizaba lo que le debían todos los miembros de su generación y de sucesivas generaciones a Beato por su docencia y su ejemplo personal de vocación.

Guillermo Beato falleció el 2 de enero de 2002 tras una prolongada enfermedad que supo y quiso llevar con la mayor discreción. El gremio de los historiadores económicos ha perdido más que un colega; ha perdido un amigo afable y cálido, cuya simpatía y generosidad eran legendarias.

¹ Luis Barjau, "Guillermo Beato (1928-2002)", en el *Boletín del INAH, Diario de Campo*, num. 40, enero-febrero 2002, p. 36.

XVI. OTRAS INFORMACIONES



Página electrónica de la AMHE, www.amhe.org.mx.
Diana L. Méndez, Administradora de la página,
lmendez@colmex.mx

A partir de abril de 2002 iniciamos una serie de tareas en la página electrónica de la AMHE (www.amhe.org.mx) con la intención de difundir cada día con mayor fuerza la historia económica en México.

Como primer paso, renovamos la imagen del sitio para facilitar la exploración de los visitantes. Cabe mencionar que el número de usuarios se ha incrementado de manera sensible, ya que tenemos en promedio 300 visitas al mes.

Con la renovación se abrió la posibilidad de consultar desde la *Página de bienvenida* las *Convocatorias* a congresos, coloquios y seminarios a celebrarse en una fecha próxima o que son de gran relevancia para la comunidad académica; asimismo, se puede conocer fácilmente notas acerca de *Novedades bibliográficas*, incluidos libros y revistas especializadas, y mensualmente se proporciona información detallada de *Archivos y fuentes* para la historia económica de México.

Toda la información que se cuelga en las distintas secciones de la página se almacena ahí mismo, lo cual la convierte en un banco informativo y en una guía para los interesados en la historia económica de México, ya que se puede consultar información acerca de distintos archivos especializados, además de una serie de ensayos que originalmente fueron publicados en el *Boletín de fuentes para la historia económica de México*. Además de presentar fuentes de primera mano y las publicaciones más recientes, hemos creado en el sitio un archivo bibliográfico con referencias de libros, artículos y ensayos publicados entre 1995 y 2000 (véase *Bibliografía 1995-2000*).

Por otra parte, la página cuenta con las secciones *Estadísticas históricas*, *Revistas en línea*, *Sitios de interés* y *Bibliotecas en México*, *Estados Unidos y otros países*. En *revistas en línea* hemos incluido una serie de *links* con revistas especializadas cuyos índices, abstracts e incluso textos completos se pueden consultar a través de la red. De igual manera, en *Sitios de interés* los visitantes pueden encontrar ligas electrónicas con asociaciones de historia económica de América, Europa y Oceanía, asociaciones de historia empresarial, bancaria, grupos de trabajo en temas de minería y estadísticas —cuyos sitios especializados se encuentran en la sección *Estadísti-*

cas históricas—, al igual que los vínculos con importantes bibliotecas de América y Europa. Lo anterior, facilita el trabajo, ya que permite a los usuarios llegar a múltiples fuentes informativas especializadas en Internet desde el sitio de la AMHE.

Entre los objetivos para este año están el traslado de la información que hasta ahora hemos acumulado en la página al servidor de El Colegio de México, con la intención de acrecentar el acervo disponible a los visitantes. También pretendemos incrementar las referencias de archivos y establecer más ligas electrónicas con éstos, aunque la concreción de este objetivo será lenta, ya que muchos no cuentan con página electrónica.

Por otra parte, se tiene planeado abrir una nueva sección en la *Página de bienvenida: la entrevista del mes*. En ésta se presentarán entrevistas con historiadores económicos connotados. Finalmente, nos interesa actualizar por completo el directorio de la asociación (sección *Asociados de la AMHE*) y tener los correos electrónicos de todos los miembros con la intención de mantenerles informados y remitirles el boletín electrónico que la AMHE comenzará a circular próximamente. Les invitamos a que revisen sus fichas académicas que actualmente aparecen en la página; si desean agregar o modificar algún dato lo pueden hacer a través del formato que aparece en el sitio (sección *Inscripción a la AMHE*) o enviarlo a través de correo electrónico a: lmendez@colmex.mx. Ésta y cada una de las tareas que se proponga la AMHE requieren de la participación de todos sus miembros.

New Economic Papers In Economic History And In Latin America

La red REPEC (Research Papers in Economics, <http://repec.org>) cuenta con casi 200 000 elementos de interés, incluyendo citas bibliográficas a 115 000 documentos (es decir, hipervínculos a documentos de libre acceso) que comprenden contribuciones recientes al trabajo académico en economía y áreas similares.

Entre los servicios asociados a REPEC se encuentra NEP (New Economic Papers, <http://nep.repec.org>) quien con más de 25 000 suscriptores en el mundo, distribuye cada semana cerca de 60 reportes especializados en diferentes áreas de in-

vestigación en economía y similares. Entre los reportes inmediatamente relevantes para la AMHE se encuentran:

NEP HIS New Economic Papers in Business History
<http://lists.repec.org/pipermail/nep-his/>
(editado desde abril de 1999)

NEP LAM New Economic Papers in Latin America
<http://lists.repec.org/pipermail/nep-lam/>
(editado desde agosto del 2001)

La suscripción y distribución de los reportes es gratuita vía:
<http://nep.repec.org>

Se hace un llamado para que en forma institucional (<http://ideas.repec.org/stepbystep.html>) o individual (<http://econwpa.wustl.edu/>) los miembros de la AMHE permitan que sus documentos de trabajo sean distribuidos a la comunidad internacional vía NEP. Mayores informes en los hipervínculos arriba mencionados. Cualquier aclaración o duda enviarla a:

- Dr. Bernardo Batiz-Lazo
General Editor, NEP
oubs-ednep@open.ac.uk

Efectos de la informática en la banca, 1950-1980

Como parte de los trabajos de la Information Systems and Technology in Organizations and Society (ISTOS) se organizó una reunión internacional en la Universidad Pompeu Fabra, Barcelona del 27 al 30 de marzo del 2003. Las ponencias exploraron diversos temas sobre los efectos de la informática en organizaciones públicas y privadas en el siglo XX. (<http://cbs.dk/staff/lars.heide/ISTOS/program.htm>).

Estos trabajos continúan con un enfoque específico a los servicios financieros y en particular la banca comercial, con una reunión convocada para el día 27 de junio del 2003 en la Open University Business School, Milton Keynes, Reino Unido.

Se espera organizar otro evento internacional con énfasis en servicios financieros en el 2004. Aquellos interesados en participar favor de comunicarse con:

- Dr. Bernardo Batiz-Lazo
Open University Business School
b.batiz@open.ac.uk
fax +44 (0)1908 655 898

Páginas electrónicas de asociaciones de historia económica de América y Europa

Asociación Mexicana de Historia Económica
www.amhe.org.mx
EH.Net
www.eh.net/index.php

Associação Brasileira de Pesquisadores em História Econômica
www.abphe.org.br

Asociación Uruguaya de Historia Económica
www.fcs.edu.uy/multi/phes/audhe

Asociación de Historia Económica de España
www.aehe.net/inicio/default.asp

Associação Portuguesa de História Econômica e Social
www.terravista.pt/Ancora/2370

Association Française des Historiens Economistes
www.ehess.fr/AFHE/index.html

Società Italiana degli Storici dell'Economia
www.unifi.it/centri/sise/welcome.htm

Economic History Society (Inglaterra)
www.ehs.org.uk

Gesellschaft für Unternehmensgeschichte e.V. (Alemania)
www.unternehmensgeschichte.de

The Swedish Economic History Association
www.ekhist.umu.se/seha.html

The Danish Society for Economic and Social History
www.hum.ku.dk/historie/dsesh/english.html

Economic and Social History Society of Ireland
www.eh.net/eshsi/

Asociación Mexicana de Historia Económica

Mesa Directiva (2003-2004)

Doctor Carlos Marichal (El Colegio de México)
Presidente de la AMHE (2003-2004)

Doctor Antonio Ibarra (FE/UNAM)
Secretario de la AMHE (2003-2004)

Doctor Luis Anaya (UAEM)
Tesorero de la AMHE (2003-2004)

Vocales (2003-2004)

Doctor Gustavo del Ángel-Mobarak (CIDE)

Doctora Sandra Kuntz (UAM-X)
Doctora Alma Parra (DEH-INAH)
Doctor Ernest Sánchez Santiró (Instituto Mora)
Doctora Luz Ma. Uthoff (UAM-I)
Doctora Guillermina del Valle (Instituto Mora) (Suplente)

Consejo de honor

Profesor Jan Bazant
Maestro Francisco Calderón
Doctor Mario Cerutti
Doctor Enrique Florescano
Maestra Guadalupe Nava
Doctor Enrique Semo
Doctor Carlos Sempat Assadourian
Licenciado Leopoldo Solís
Maestro Ricardo Torres Gaytán

Lic. Diana L. Méndez Medina
Secretaria y redactora del Boletín de la AMHE
El Boletín es publicado semestralmente por la Asociación
Mexicana de Historia Económica con el apoyo de El
Colegio de México y el CONACYT.
La correspondencia habrá de dirigirse a:
Asociación Mexicana de Historia Económica
Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México
Camino al Ajusco 20, Col. Pedregal de Santa Teresa
C. P. 01000, Tlalpan, México, D. F.

Tel. 5449-3007 o 3014, fax: 5645-0464, e-mail:
cmari@colmex.mx

Boletín
Asociación Mexicana
de Historia Económica

se terminó de imprimir en agosto de 2003
en los talleres de Solar, Servicios Editoriales, S.A. de C.V.
Calle 2 núm. 21, San Pedro de los Pinos, C. P. 03800
Se tiraron 300 ejemplares más sobrantes de reposición.